

20461
1
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

LA MUJER MAQUILADORA EN TIJUANA:
ENTRE EL TRABAJO DOMESTICO Y EL
TRABAJO REMUNERADO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS
MEXICO-ESTADOS UNIDOS
P R E S E N T A:
MARIA ILEANA GARCIA GOSSIO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

CAPITULO 1 ENTRE EL TRABAJO DOMESTICO Y EL TRABAJO REMUNERADO	
1.1 Mujer y Sociedad	1
1.2 La Familia	7
1.3 El Trabajo Doméstico y la Doble Jornada de Trabajo	13
1.4 Lo Femenino y el Capitalismo	18
1.5 La Unidad Doméstica y las Estrategias de Supervivencia	21
CAPITULO 2 MUJER Y TRABAJO REMUNERADO EN MEXICO	
2.1 El Trabajo Femenino Asalariado	27
2.1 La Fuerza de Trabajo Femenina en México	29
2.2 La Población Económicamente Activa Femenina en Tijuana	35
CAPITULO 3 LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO	
3.1 La Nueva División Internacional del Trabajo	42
3.2 La Industria Maquiladora en México	44
3.3 Impacto Social de las Empresas Maquiladoras	49
CAPITULO 4 LA FRONTERA NORTE: ZONA DE GRANDES DESIGUALDADES	
4.1 La Frontera México-Estados Unidos	56
4.2 La Cultura	67
4.3 Tijuana: Donde comienza Latinoamérica	74
CAPITULO 5 LA MUJER EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN TIJUANA: HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION	
5.1 Contexto General	83
5.2 Trabajo Remunerado	87
5.3 Vida Cotidiana y Reproducción	97
5.3.1 Trabajo doméstico y Ocio	97
5.4 Actitudes y Valores con respecto a los Roles Sexuales ..	106
CONSIDERACIONES FINALES	112
BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA	120
ANEXO 1	
ANEXO 2	

INTRODUCCION

La industria maquiladora de exportación establecida en la frontera norte de México a mediados de los años sesenta, tiene características específicas que la distinguen del resto de la industria manufacturera del país: uso intensivo de la mano de obra para las operaciones de ensamble, que se llevan a cabo fuera del país de origen del capital; acelerados ritmos de producción y; fragmentación del proceso productivo.

El fenómeno de las maquiladoras adquiere una singularidad porque su fuerza laboral está constituida en su mayoría, por mujeres jóvenes entre los 16 y los 24 años, y con estudios mínimos de primaria. Dependiendo de la rama de actividad de que se trate, se pueden encontrar variaciones en la tradicional estructura ocupacional: por ejemplo, en la rama textil se ofrece empleo a mujeres adultas, jefes de familia, sin estudios mínimos de primaria, pero con amplia experiencia en el oficio de costurera. El empleo de este tipo de mano de obra, dócil y disciplinada de la cual se puede esperar mayor productividad, ha significado grandes beneficios económicos para las empresas.

En la estructura productiva de la ciudad de Tijuana, Baja California, el trabajo de la mujer maquiladora tiene un lugar muy importante, es conveniente aclarar que ella ya tenía una experiencia previa en el mercado de trabajo, tanto en el sector servicios como en el del comercio, pero es con la industria maquiladora que su incorporación se torna realmente masiva.

El crecimiento espectacular de las maquiladoras ha tenido repercusiones en la estructura ocupacional, en la vida

sociocultural de la ciudad, y en la obrera misma. A partir de que la mujer participa más intensa y activamente en la considerada "vida productiva" se han modificado los patrones de comportamiento de la estructura familiar transformándose las funciones de los distintos componentes de la familia en especial, la mujer, el hombre, la pareja, y en general, la organización de toda la unidad doméstica.

Los cambios se manifiestan de variadas formas; mayor participación en las decisiones familiares que antes resultaban en forma exclusiva de la autoridad del padre, esposo o el hermano, es decir únicamente del hombre; la repartición de las labores del hogar entre los integrantes de la unidad doméstica; incremento en pautas de consumo y entretenimiento en la obrera tales como frecuentes compras para su arreglo personal y asistencia a bares y discotecas; manifestar que el matrimonio no es la solución a sus problemas económicos y el trabajo remunerado tal vez sí, a la dependencia en el hogar; dedicar una mayor parte del tiempo libre a ellas mismas y no a la procreación o al cuidado del resto de la familia; creciente interés por el conocimiento de su propia sexualidad; etc.

El problema de investigación que nos planteamos es el siguiente: ¿Hasta que punto se han generado cambios profundos en la producción, reproducción y socialización de la vida familiar y en los patrones de tiempo libre, consumo y entretenimiento de la mujer maquiladora en la ciudad de Tijuana en la actualidad?

Consideramos que si hay cambios significativos y que éstos obedecen principalmente a las características propias de la industria maquiladora de exportación tales como demanda de mano de obra intensiva no calificada y temporal; al ingreso masivo de la mujer a dicha industria, así como también; a las características históricas, socio-culturales y económicas que revista Tijuana con respecto a la influencia del modo de vida estadounidense.

Es nuestro interés examinar de qué manera y en qué medida se han generado cambios en la vida familiar y en los patrones de recreación y consumo de la mujer maquiladora, cómo se encuentran influidos por su incorporación a dicha industria y por el contacto y penetración del modo de vida estadounidense a través de esta ciudad fronteriza.

- En qué medida se modifica la estructura de los ingresos a partir de la incorporación de la mujer a la industria maquiladora y cómo influyen éstos cambios en las otras funciones sociales como son el cuidado de los niños, la alimentación, etc., su suma: en el trabajo doméstico.

- Qué cambios culturales provoca la incorporación de la mujer en la industria maquiladora, en su concepción del trabajo y en sus formas de recreación, uso del tiempo libre, vestido, deporte, espectáculos, etc.

El estudio es empírico y de carácter exploratorio, donde la unidad doméstica se constituye como una unidad analítica

importante: es el espacio microsocioal en donde se organiza la producción y el consumo a través de diversas estrategias, en el que cada uno de sus miembros -unidos por lazos de parentesco o no - participan de manera grupal, comparten funciones económicas (obtención de ingresos, gastos, consumo, etc.), culturales (actividad educativa, deporte, recreación y ocio), así como una vivienda común. Para llevar a cabo el análisis de la vida cotidiana de las mujeres maquiladoras, se consideró la conjunción jerarquizada de varios niveles: en el escenario nacional de ambos países entremezclados en la frontera, en el contexto de clase y la unidad doméstica.

Las fuentes utilizadas en el estudio fueron las siguientes:

1.- Fuentes bibliográficas sobre unidad doméstica, reproducción social y fuerza de trabajo, tiempo libre, consumo y frontera.

2.- Fuentes primarias. El análisis de la organización interna de la unidad doméstica así como su relación con el tiempo libre requirió de trabajo de campo, para lo cual recurrimos a la aplicación de 45 cuestionarios a mujeres trabajadoras en la rama electrónica, y a la observación participante según cada aspecto, realizado durante los meses de septiembre y octubre de 1990.

3.- Fuentes secundarias como fueron: la Encuesta Sociodemográfica Anual de la Frontera Norte y Encuesta Socioeconómica Anual de la Frontera Norte, elaboradas por el Colegio de la Frontera Norte; Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación elaboradas por la SPP y el INEGI;

Censos Generales de Población; Anuarios Estadísticos con diversas actividades relacionadas con la mujer, etc.

4.- El panorama sociocultural lo obtuvimos a través de diversas fuentes de información, además de las 45 entrevistas, nos valimos de la observación participante a lugares de recreación donde acuden las trabajadoras, parques, restaurantes, bares, lugares de baile y centros comerciales.

Para analizar esta problemática hemos estructurado la investigación de la siguiente manera:

En el capítulo primero, procedemos a señalar cómo es que en el surgimiento del capitalismo, a la mujer se le encasilló en el ámbito de lo privado y al hombre en el ámbito de lo público. La configuración social patriarcal reparte el poder en forma desigual para los sexos, atribuyendo a la mujer roles de madre, esposa y ama de casa, y al hombre el de trabajador, padre y jefe del hogar, estos roles se redefinen en situaciones de clase. Las unidades productivas, donde se trabaja y obtiene un salario, se separan de las unidades domésticas, donde se consume y se desarrolla la cotidianidad. Esta caracterización ha marcado con ciertos roles sexuales rígidos y estereotipados que hacían impensable, hasta hace poco, que la mujer pudiera realizar labores fuera del ámbito doméstico y el hombre dentro de él.

El producir y reproducir la fuerza de trabajo, es parte del trabajo doméstico no considerado socialmente como digno de remunerarse; es solo por medio de la incorporación de la mujer al "trabajo productivo" donde se empieza a reconocer su existencia

social. En el caso de la mujer proletaria, es primero por la realización de ciertos trabajos informales que contribuya a la economía familiar y después, por la incorporación masiva al trabajo remunerado. Es importante tomar en cuenta las modificaciones que se pueden dar al interior de la estructura familiar, en lo que respecta a los roles sexuales, cuando la mujer se incorpora al "sistema productivo". El papel de la mujer históricamente, ha sido el de producir y reproducir la fuerza de trabajo necesaria para mantener a la sociedad vigente. Es en una etapa más avanzada y actual del capitalismo, cuando la experiencia de trabajo remunerado amplía el horizonte femenino, limitado hasta entonces al ámbito de lo familiar.

Es el segundo capítulo el que contiene una revisión estadística en torno a la incorporación de la mujer al trabajo productivo en México desde 1940 a 1980 ó más, cuando el acceso a los documentos fue posible. Lo anterior con el objetivo de mostrar la incorporación de la mujer a la Población Económicamente Activa, destacando sobre todo a la población de Baja California y de Tijuana en especial, donde la mujer ha laborado remuneradamente desde las primeras décadas de este siglo, en el sector comercio y el sector servicios debido a las características propias de la zona. Será hasta los años sesenta, con el surgimiento del programa de Industrialización Fronteriza, cuando la mujer ingrese de manera masiva al trabajo remunerado a través de la industria maquiladora de exportación.

En el capítulo tercero, procedemos a señalar cómo es que después de la segunda guerra mundial se desarrolla una nueva división internacional del trabajo caracterizada por una generalización a nivel mundial de las relaciones capitalistas de producción, distribución y consumo. Un rasgo particular de este proceso sería el fenómeno de la maquiladora, que en el caso de México, se establecería a raíz del agotamiento del modelo de desarrollo a nivel interno en los años sesenta. Es así como los intereses del gobierno de México y de Estados Unidos, coinciden en el establecimiento del Programa de Industrialización Fronteriza, pero sin considerar las necesidades reales de la zona, tanto del lado mexicano como del estadounidense. El establecimiento de las empresas maquiladoras traería consigo grandes consecuencias sociales, destacando entre ellas; la no satisfacción de la demanda de empleos masculinos en esa zona del país, no obstante la incorporación masiva de la mujer al trabajo remunerado. Si se compara la estructura ocupacional de las principales ciudades fronterizas con las del resto del país, se puede ver que las primeras tienen una mayor tasa de incorporación de la mano de obra femenina, debido, en un primer momento a los servicios y posteriormente a la industria maquiladora que da empleo a grandes núcleos de mujeres. A partir de los años sesenta, se inicia el Programa de Industrialización Fronteriza y termina el Programa de Braceros. La frontera norte de México sufre cambios considerables en su vida económica. La generación de empleos que brindara el PIF, no daría respuesta ni siquiera de manera parcial al problema del desempleo y subempleo en la

región; se demandaría mano de obra femenina y joven, incorporándola de manera brusca y masiva al trabajo, soslayando a la de mayor edad y a la masculina. El fenómeno de las maquiladoras adquiere así, una singularidad porque su fuerza laboral está constituida en su mayoría, por mujeres jóvenes, solteras, con estudios mínimos de primaria y con un bajo nivel de conciencia laboral. El empleo de este tipo de mano de obra no solo ha significado beneficios a las empresas, también ha tenido repercusiones en la estructura ocupacional y en la vida sociocultural de estas ciudades, así como en las familias de las obreras.

El cuarto capítulo sitúa la investigación dentro del ámbito de lo que es la frontera entre México y Estados Unidos; presentándonos una zona de grandes desigualdades, tanto de norte a sur como de este a oeste. Ubicamos las diferencias existentes entre México y Estados Unidos en la zona fronteriza, así como también las diferencias extremas que existen desde el Golfo de México hasta el Océano Pacífico y de qué manera a pesar de estas diferencias, la zona tiene entre sí más puntos en común que entre cada una de sus capitales, tanto en aspectos económicos como sociales, y culturales. Describimos las características económicas del estado de Baja California y procedimos a situarlo por regiones, finalmente ubicamos a la ciudad fronteriza de Tijuana como el sitio de nuestro trabajo y realizamos una descripción sobre ella.

En las ciudades y regiones de la frontera norte, la expansión de la maquila constituye un evidente proceso de industrialización que modifica profundamente su estructura económica, social y territorial. Las funciones tradicionales de la unidad doméstica tienden a modificarse debido en gran parte al trabajo de la mujer en la maquiladora ante la necesidad de complementar sus ingresos frente a fuertes presiones, generadas por el proceso inflacionario y el deterioro del poder adquisitivo, pero también debido a la influencia de los patrones de vida norteamericanos que van desde el movimiento de liberación de la mujer en los años sesenta, hasta los patrones de recreación y consumo. La mujer maquiladora se incorpora al trabajo remunerado y aumenta su poder adquisitivo, éste le genera otros patrones de consumo y entretenimiento que cobran materialidad frente al constante contacto cultural del modo de vida estadounidense en la frontera.

Es en el quinto capítulo donde presentamos de una manera sistemática la información obtenida en el trabajo de campo, así como una serie de explicaciones tentativas a varias interrogantes que se pueden rescatar posteriormente para futuros trabajos que se realicen con mayor profundidad. Las observaciones y comentarios son de carácter exploratorio y deben ser considerados como tales. El propósito es, señalar algunos hallazgos y, describir una situación en la industria maquiladora en la rama electrónica en Tijuana, que dista de ofrecer resultados definitivos y mucho menos generalizables a toda la industria maquiladora en la frontera.

CAPITULO 1

ENTRE EL TRABAJO DOMESTICO Y EL TRABAJO REMUNERADO

"La contradicción que aparece claramente en el capitalismo entre la familia y la industria, lo privado y lo público, lo personal e impersonal es la fisura que hay en la conciencia de la mujer a través de la cual surge la rebelión."

Sheila Rowbotham

1.1 MUJER Y SOCIEDAD.

El ser humano ha dejado huella a su paso desde que ha utilizado su capacidad y ejecución de transformación de la naturaleza para su propio beneficio. En ese afán de dominio hacia la naturaleza que puede garantizar su vida, también ha buscado garantizar su supervivencia como especie en la tierra. Así, se ha dado gradualmente el apoderamiento del fin máspreciado para la humanidad, la fuerza de trabajo, y por ende de las productoras de dicha fuerza, de sus cuerpos y de sus mentes: las mujeres. Posteriormente, los hombres, se irían apoderando del producto excedente de otros hombres, durante dicha apropiación ya se manifestaba la existencia de desigualdades entre sexos.

A lo largo del surgimiento y desarrollo del capitalismo, la burguesía ha sustentado su dominio por muy diversos medios. El dominio se ha venido ejerciendo de muy distintas y variadas formas: desde las más sencillas, hasta las más sofisticadas, variados procesos de producción y variados procesos ideológicos, articulados entre sí de distintas maneras. El dominio de un sexo sobre otro, de una clase sobre otra, de razas, de castas, y sobre toda la sociedad en su conjunto vía el Estado, nos muestra que el poder no solo se ejercía y se ejerce actualmente de forma vertical (clases sociales), sostenemos que el poder también se ejerce horizontalmente (sexos) y jerarquizado, siendo el Patriarcado el sustento del capitalismo para seguir reproduciéndose. Hablar sobre el Patriarcado nos remite a hablar de ciertas relaciones de poder que traspasan los límites técnicos proporcionados por nuestra "política tradicional". Concebimos a

la política y al poder, no como una mera toma de decisiones al interior del parlamento, b mediante una elección de gobernantes via el voto secreto y universal (concepción burguesa), ni tampoco la lucha de clases antagonica e irreconciliable como único sitio en donde se manifiesta la política y la lucha por el poder. En base al concepto Kate Millet (1975), entendemos por política:

"...un conjunto de estratagemas destinadas a mantener un sistema. Si se considera al patriarcado como una institución perpetuada mediante tales técnicas de gobierno, se llega al concepto de política."

El poder se manifiesta en la lucha de clases, pero también entre los sexos, el poder se ejerce a un nivel macro, pero también micro, el poder traspasa todos los espacios y llega a estar presente en lo cotidiano, es invisible más se manifiesta en los pequeños poderes diarios. El desconocimiento de lo político, el poder y la dominación en lo cotidiano (incluso en las acciones, lenguaje, chistes, etc.) sustentan una forma de legitime la ideología dominante. Existen grupos sociales que poseen el derecho al uso de la ideología para sus objetivos manifiestos (iglesia, políticos, ejército, etc.) Son innegables las relaciones de dominación que se dan entre la mujer y el hombre, con un rol sexual asignado socialmente; la desigual relación entre padre e hijo; entre el confesor y el feligrés; entre maestro y alumno; entre médico y paciente, etc.

Las razas, las castas, las clases y los sexos, son grupos claramente delimitados, algunos de ellos son constantemente oprimidos debido a que carecen de representación en cierto número

de estructuras políticas reconocidas. De entre estos grupos, es el de los sexos el que nos interesa rescatar.

La desigualdad entre un sexo y otro apenas y se discute en nuestra sociedad, cuando en muchos de los casos ni siquiera se reconoce, pese a ser una institución. La forma de dominio de un sexo sobre otro es un tipo de segregación más uniforme, rigurosa y tenaz, que la dominación de clases pues es en esencia una "colonización interna" basada en el carácter patriarcal de la sociedad.²

El Patriarcado se apoya sobre dos principios fundamentales: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad (reproductiva) ha de dominar al más joven (Millet, 1975). El Estado, se asienta sobre el poder, que está respaldado vía el consenso y la violencia física. Cuando se encuentra respaldado preferentemente por el consenso, estamos hablando del condicionamiento a cierta ideología dominante, que cobra materialidad a través de los Aparatos Ideológicos de Estado (AIE), (Althusser, 1980). Dicha ideología asume una forma concreta en la relación de dominio entre los sexos a través de los roles sexuales impuestos desde que nacemos o tal vez antes. La estructura patriarcal es una determinante del modo de organización familiar, fundamentalmente en la división de roles sexuales, en los atributos jerárquicos implícitos en esa división, y en la división que conlleva con respecto al poder y autoridad en el grupo familiar. La posición de la mujer en la familia patriarcal estará caracterizada fundamentalmente por su asignación a un rol reproductor y doméstico, el control de su

sexualidad, y la delegación de atribuciones "femeninas" que convaliden esta posición de pasividad, dependencia, afectividad, etc.

De acuerdo a cada formación social concreta, encontramos variadas formas de manifestación del Patriarcado a través de la socialización. Estas diversas formas y sus matices, se agrupan en cada sociedad conforme cierta política sexual que influirá en el temperamento, el papel y el estatus social de cada persona.

a) Acorde a la política sexual reinante: el temperamento (componente psicológico) se desarrolla conforme a ciertos estereotipos; lo "masculino" y lo "femenino", basados en las necesidades y valor del grupo dominante, por ejemplo: agresividad e inteligencia en el hombre e ignorancia y docilidad en la mujer.

b) El papel sexual (componente sociológico), que incluye conductas, ademanes y actitudes, junto con el rol sexual, le confiere ciertas actividades a la mujer "propias de su sexo": el trabajo doméstico, incluyendo producción y cuidado de los hijos.

c) El papel influye sobre el estatus (componente político) inferior con respecto al hombre, que la mujer ocupará. Las personas con un estatus superior suelen asumir los papeles predominantes. Esto es debido parcialmente al temperamento que se ven condicionados a desarrollar. Pero dicha situación, no solo se presenta entre los sexos, también es posible hablar de ella entre las castas y las clases sociales.

Rescatando los tres apartados anteriores; el temperamento, papel y estatus,³ le asignan a la mujer una situación en la cual no puede acceder a tener representatividad en las instituciones

políticas más evidentes. Por su parte, la religión y la ciencia hablan de una diferencia natural basada en diferencias biológicas, a consecuencia de las diferencias anatomofisiológicas.

El Patriarcado gira alrededor de la institución familia.⁴ Ella hace de mediadora entre el individuo y la estructura social, suple a las autoridades políticas cuando resulta insuficiente el control ejercido por éstas. La principal aportación de la familia al Patriarcado radica en la socialización de los hijos conforme a la ideología dominante. Conforme al comportamiento de los padres (cada uno con un temperamento, papel y estatus distinto) reforzado por los AIE; amistades, escuela, medios masivos de información, etc., y siempre dentro del marco de la legitimidad.

Tanto la socialización como la reproducción, son las funciones centrales de la familia, pero a pesar de que algunas instituciones como la religión, o la ciencia suponen que lo realizable al interior de la familia es de orden natural, no existe razón biológica para que sean llevadas a cabo al interior de la institución familia.

Por otra parte, el estatus (que se relaciona con la virtud, la belleza y la edad) puede llegar a confundir la situación de la mujer, pues éste se encuentra en estrecha relación con las clases sociales.

Con el apoyo de la ideología es posible el consenso, no reconociéndose en lo cotidiano la desigualdad social existente entre un sexo y otro. La fuerza física es casi innecesaria en el Patriarcado pues se encuentra implícita. A través de la

legislación se le niega a la mujer el control de su cuerpo, por ejemplo, al conducirla a abortos clandestinos que es una forma de "pena de muerte" por desobedecer y querer apropiarse de algo que es suyo.

En lo que respecta a las funciones sexuales, dentro del Patriarcado, siempre se le han asociado con lo impuro conformando un alejamiento del cuerpo a través del autorechazo. La mujer siempre ha permanecido ajena a su cuerpo, pues cuando parece que alguno de los medios para apropiarse de él se lo permite, en realidad son impuestos y sujetos a control. Por ejemplo, la anticoncepción en México no es producto de la lucha y la conciencia de las mujeres, sino ha sido un fin impuesto institucionalmente. La libertad sexual y el control biológico del cuerpo de la mujer, le están prohibidos a través de una doble moral sexual (Andreas Guha, 1977).

Elementos como la seguridad nacional y la estabilidad política, se encuentran enmarcados al interior del modelo de la familia nuclear, en donde, a través del mantenimiento de esta estructura se afianza el poder de los dominantes vía el Patriarcado. La institución política familia, y de ahí el matrimonio, es el sitio donde la reproducción de la fuerza de trabajo se materializa a través de "pequeños poderes", en prácticas concretas como podría ser la relación entre esposo y esposa, entre padres e hijos, hermanos y hermanas, etc.

1.2 LA FAMILIA.

El conceptualizar y definir lo que es la familia es difícil pues no siempre ha significado lo mismo a lo largo de la historia, ni incluso en una misma época. La familia surge en los tiempos primitivos como una formación política y social que se desprende de una organización social mayor que pueda ser la tribu o la gens (Engels, 1976). La familia occidental desde sus orígenes se ha sustentado en un doble mito:

"...el de la Sagrada Familia, por un lado, modelo de unión, amor y sacrificio y, por otro, el del Edipo, modelo de discordia, crispación, locura y tragedia." *

La familia, el amor y el sexo que en ella anidan, constituyen el ámbito de lo privado, ámbito del cual existe una voluntad de saber: de conocer y de decir la intimidad (Foucault, 1984).

Los escritos del Viejo Testamento dieron lugar al origen de la familia patriarcal: Cuando Eva probó el fruto prohibido y convidó a Adán, desobedeciendo a su padre, fueron expulsados del Paraíso y comenzaron su propia familia, sus hijos pelearon entre sí y el crimen apareció. En algunos libros apócrifos aparece Lilit, la otra mujer que amenazaba la estructura familiar.

El cristianismo moderno creó su propio modelo de familia en base a supuestos naturales, la estructura del Estado se consideró como la suma de familias en donde el Rey era el padre de una inmensa familia. La Iglesia reconoció en el hombre: la mente, el alma y la voluntad y en la mujer: el corazón, el cuerpo y las pasiones. Los niños aprendían su papel masculino del padre, y las niñas su papel femenino de la madre.

Actualmente el matrimonio es la base de la familia, pero esto no presupone que ella esté compuesta únicamente por padres e hijos. Este es el tipo de familia conyugal que aparece a partir de fines del siglo XV y principios del siglo XVI, que es resultado de la evolución histórica como grupo social mucho más extenso y variado (Sau, 1981). La familia feudal (familia troncal), no era la clasificación más importante en la sociedad de ese tiempo, en ella existía la siguiente estructura: el padre de más edad era la cabeza, éste gobernaba a cierto número de hijos junto con sus esposas y niños. El trabajo del hogar se dividía conforme la posición de cada mujer en la familia.

"...las hijas solteras lavaban, hilaban y tejían, las esposas embarazadas se dedicaban a tener hijos, las esposas de más edad criaban y disciplinaban a los niños y preparaban la comida, mientras la esposa mayor de todas supervisaba que el conjunto funcionara bien." *

Las decisiones de los mayores se honraban, los problemas familiares se ventilaban en el foro de la "gran familia", el amor romántico tenía poca importancia. Como el hogar representaba todos los grupos de edades, no había brecha entre generaciones. Todas las familias estaban emparentadas, por ello la comunidad tenía una fuerte consistencia.

Pero ¿cuál fue el papel que desempeñó el Patriarcado en la sociedad pre-capitalista? El dominio de los hombres sobre las mujeres era, en el pasado, una relación de propiedad más de lo que es hoy, las mujeres constituían medios de producción poseídos por los hombres. Era una sociedad en la que el nivel de producción apenas superaba el nivel de subsistencia: la

procreación de la esposa era importante a causa de la gran mortalidad infantil y porque los niños significaban más brazos para trabajar.

El papel de la esposa era bastante considerable, pues en casa se elaboraban productos para el consumo doméstico en mayor cantidad que actualmente, aunque en la producción intervenían todos los miembros de la familia troncal. La familia era un grupo colectivo de trabajo. El padre era la cabeza pero el trabajo de la esposa y los hijos era igualmente necesario. Las nociones de tiempo libre y placeres estaban muy restringidas en una situación de escasez; la cohesión económica y social de la familia era más importante que los deseos o derechos de los individuos que la componían.

Ante los efectos del comercio, la industria y la urbanización, este tipo de familia fue declinando en el oeste de Europa, a fines del siglo XV aproximadamente. Los cambios en la tenencia de la tierra, el fortalecimiento de un gobierno central en detrimento de la autoridad regional, etc., trajo consigo cambios significativos en la familia de tipo troncal hacia una familia de tipo nuclear. Ante la densidad poblacional que contiene una urbe; proliferan los departamentos y los vecinos ya no tendrán los mismos lazos de unión; los hijos se distancian ante la poca compenetración familiar por tener que estudiar y buscar empleos fuera de ella. El Estado asumiría, cada vez más, funciones que antes realizaba la familia: educación, cuidado de enfermos, ancianos, etc.

Las ocupaciones femeninas se tornarían carantes de relaciones al no convivir en casa con esa "gran familia" de antes. Las labores domésticas asignadas socialmente a la mujer en el capitalismo, se volverían insignificantes, pues la unidad de producción preferente ya no sería la familia. El hombre buscaría el trabajo remunerado y reconocido socialmente, fuera del hogar, la familia ya no podría competir con la fábrica.

"Era evidente el papel restrictivo de la familia en el siglo XIX, tanto ideológica como socialmente, puesto que los valores familiares locales se oponían a los nacionales y eran claramente hostiles a la centralización y al crecimiento de la autoridad estatal."

La introducción de los salarios individuales y el fin a la propiedad de las personas, con la abolición de la servidumbre, no significó el fin del control económico y social de los hombres sobre las mujeres y los hijos; el hombre siguió siendo la "cabeza de familia". La capacidad de producción y de procreación de su esposa pasaba directamente a incrementar sus existencias, ésto estaría legitimado por las instituciones políticas, religiosas y educativas.

Mediante la Revolución Industrial se permitió que el trabajo que antes hacían los hombres, fuera hecho por mujeres, que representaban mano de obra barata y una alternativa para invertir en maquinaria. Muchas de ellas, por su parte, demandaban trabajar fuera de casa, sin embargo ideológicamente, el dominio del hombre persistió entre los trabajadores, además de ser apoyado por el capital. La Revolución Industrial dió lugar a una nueva división del trabajo en donde la mujer que laboraba en la fábrica se

enfrentaría a una doble responsabilidad: en el hogar y fuera de él.

Como podemos apreciar, la división sexual del trabajo y la posesión de las mujeres por parte de los hombres es anterior al capitalismo, la autoridad patriarcal se basa en el control que los hombres ejercen sobre la capacidad productiva de la mujer y sobre su persona, en suma: unos seres humanos son propiedad de otros. Será posteriormente, en el capitalismo, cuando el propietario del capital posea y controle la fuerza de trabajo pero no las personas de sus trabajadores. Pero la situación de la mujer en el capitalismo sería distinta a lo arriba mencionado, Sheila Rowbotham nos comenta:

"Cuando se trabaja fuera de casa el trabajo es algo que uno hace. Pero el trabajo de ama de casa y de madre no es sólo algo que ella hace, es algo que ella es. Porque el trabajo de la mujer en la casa mantiene ciertos elementos pre-capitalistas, los lazos familiares escapan a las reglas mercantiles; la relación disciplina-trabajo y salario-tiempo no existe; las cosas que las mujeres hacen se consumen casi inmediatamente. El trabajo de la mujer no es, en absoluto, especializado. La mujer en un día realiza las funciones de muchísimos trabajadores: barrendero, enfermera, asistente, psiquiatra, artista de "strip-tease", adivina, cocinera, etc." 7

Como ya decíamos, antes de que surgiera el capitalismo la mujer ya estaba oprimida, pero este modo de producción cambió la naturaleza de la opresión femenina. La organización de la producción dentro del capitalismo creó una visión separada y fragmentada de la vida: los hombres como grupo tendrían con los medios de producción una relación diferente a la que las mujeres tendrían como grupo. Las mujeres deberían asumir la tarea de

mantener y reproducir productores de mercancías, procrear, y alimentar al esposo y a los hijos.

Las relaciones entre los individuos se mantienen en gran parte; debido a la separación de los papeles masculino/femenino en particular, y del funcionamiento de la institución familia en general; en este sentido preservar la familia nuclear quiere decir preservar la división del trabajo.

1.3 EL TRABAJO DOMESTICO Y LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO.

Existen dos campos diferenciados, necesarios para el desarrollo de la actividad humana: el de la producción y el de la reproducción. La familia es el enclave de ambos y las relaciones entre éstos y las asignaciones a cada sexo de uno u otro van a determinar las formas organizativas y jerárquicas en la familia.

En el capitalismo se considera ideológicamente que el trabajo es algo que hacen los hombres, por ello son remunerados y se convierten en proveedores para el hogar; las mujeres "viven" del salario de su marido pues una ama de casa no trabaja, realiza ciertas actividades que son "propias de su sexo". En una sociedad basada en la producción de mercancías, el trabajo doméstico no es considerado "trabajo real" pues no se rige por las leyes del comercio y el mercado.

El proceso de producción de mercancías ha sido más o menos estudiado o sistematizado, pero poco se ha estudiado sobre el proceso de producción y reproducción de la fuerza de trabajo encargada de realizar esa mercancía (a pesar de que el individuo sea la única fuente capaz de crear valor), así como los medios de los que se vale el sistema dominante para imponerse al interior de dicho mecanismo. Mientras que a un proceso se le llama trabajo, al otro se le nombra como "obligación", "labores propias de su sexo", "labores por amor", etc. En el seno de la familia y de manera privada, la mujer realiza las tareas domésticas: la reproducción estrictamente biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo consumida diariamente, educación y cuidado de los hijos, principalmente.

Con la familia patriarcal, el trabajo de la mujer se individualizó progresivamente y fue limitado a la elaboración de valores de uso para el consumo directo y privado. El trabajo del hombre, a lo largo de los diferentes modos de producción, fue plasmándose en objetos económicamente visibles hechos para crear riqueza al intercambiarse. La reproducción¹⁰ está separada de la producción en la sociedad capitalista, trayendo como consecuencia el diferenciar a una de la otra mediante la categoría valor (Fortunati, 1982).

Se plantea la producción de mercancías así como las leyes que la rigen como lo fundamental del proceso capitalista, su lugar por excelencia será la fábrica, mientras que: la reproducción, que no genera valor según el capitalismo, es vista como una producción natural,¹¹ siendo la familia el lugar donde se sitúa. El designar a la reproducción como "trabajo natural" o "creador de no valor", hace referencia al plano formal más no al real.

La reproducción funciona como creación de valor, como parte integrante y fundamental del proceso capitalista. Esta es la premisa y condición de existencia del mundo de producción de mercancías, pues la mujer es la única capaz de generar a la futura fuerza de trabajo.

El intercambio de trabajo de la mujer, como reproductora de la especie, con el capital, lo podemos comprender a tres niveles o a través de tres relaciones a saber:

1) Un intercambio de no equivalentes entre desiguales (como el obrero y el patrón que en el plano formal parecen iguales) a

Desar de que en lo formal ni siquiera se presente como intercambio organizado de manera capitalista.

2) En relación a los sujetos: un intercambio de la reproducción que aunque parezca ser entre obrero y mujer, en realidad es entre mujer y capital, encontrándose el obrero como mediador.

3) En relación a los objetos de tal intercambio: éstos se presentan como trabajo de reproducción y como salario cada uno respectivamente, pero en realidad son fuerzas de trabajo y dinero que funciona como capital. Dada la gran complejidad de las relaciones entre mujer y capital es posible comprender la dificultad en extremo de la toma de consciencia por parte de la mujer de su explotación, pues además recordemos que a esto se suma lo ideológico. La explotación de la fuerza de trabajo de la mujer se disfraza bajo el romanticismo, la cultura del amor y la reproducción.

Con la Revolución Industrial vino una incorporación selectiva de la mujer a la clase obrera. La industrialización requería un aumento del nivel cultural de las clases explotadas, lo que impulsó la enseñanza básica masiva, extensiva a toda la familia, significando la intervención obligatoria del Estado en la formación de la nueva generación de trabajadores. La enseñanza básica masiva concedía a las niñas la oportunidad de invadir el mundo exterior, compartiéndolo con los hombres (Artois, 1982).

Esa Revolución Industrial requería la incorporación masiva de la mujer a la producción fabril, creándose así un proletariado femenino, fuerza nueva en la historia que tendría un peso enorme

en el desarrollo de la sociedad. Las mujeres, son llevadas a incorporarse a la industria textil y sus derivados, a la industria alimenticia y farmacéutica, y a los servicios como maestras, enfermeras, secretarias, telefonistas y sirvientas; actividades que son la proyección en la esfera pública de las tareas que cumple la mujer en el ámbito privado. 12

La noción de que el trabajo de la mujer es una prolongación de su papel en la familia, sirve para ocultar que gran parte de ese trabajo es duro y hace posible que los patronos mantengan formas paternalistas de control sobre las mujeres que trabajan, extrayéndoles más fuerza de trabajo sin darles su contrapartida salarial.

En suma, podemos apreciar que los viejos prejuicios sobre los sexos se manifiestan en el terreno laboral y ésto permite, principalmente:

a) justificar el pago de salarios, mucho más bajos que los del hombre a la mujer trabajadora, para un puesto equivalente y una misma calificación.

b) justificar, al asignársele a la mujer en la producción tareas calificadas de "livianas", la obligación de la obrera de continuar reponiendo fuerza de trabajo en el hogar al retorno de la fábrica.

El hecho de que el trabajo doméstico, invisible, aparentemente carente de valor, continúe siendo considerado como una característica sexual secundaria, una cualidad biológica y no como una categoría económica, hace que en la actualidad se vea

como lo más natural del mundo que la mujer trabajadora cargue con la segunda jornada (Larguía, 1983).

1.4 LO FEMENINO Y EL CAPITALISMO.

Durante el siglo XVIII la burguesía en pleno ascenso crea las bases del amor conyugal y del amor a los hijos. Ésto se transmitiría fundamentalmente a través de la familia (Artous, 1982:56).

La familia asignará a la mujer como individuo, como categoría social frente al hombre, a los niños, etc. Solo a través de este marco institucional la mujer accede a su existencia como sujeto y tiene relación con los demás individuos (esposo, hijos) y con el exterior. El mundo de la mujer se constituirá en función del aislamiento de lo privado frente a lo público, en el hombre; de la producción de los valores de uso frente a la producción de mercancías. Los papeles masculino y femenino tal como se distribuyen desde el siglo XVIII en el terreno de la cultura nos remiten a dos prácticas sociales diferentes. En el capitalismo las relaciones de parentesco (familia nuclear) se articulan con las demás relaciones sociales, separando los lugares de producción de los de reproducción; en donde la mujer se especializará totalmente en la esfera de la reproducción.

Las tipologías sexuales radicalmente opuestas que conocemos son producto de la división del trabajo. Las pretendidas diferencias sexuales que parten de diferencias biológicas, son producto de determinantes sociales: a cada sexo se le han asignado, supuestos tipos físicos, características de temperamento, de gustos y dotes debido a caracteres sexuales secundarios biológicamente determinados. Debido a esta división del trabajo, grandes sectores de población femenina han asumido

durante siglos el trabajo doméstico como propio. En el capitalismo se ha hecho responsable a la mujer, de la continuidad de la familia y de la especie. La asignación de papeles de género sitúa a las mujeres en una condición de desigualdad en cuanto a oportunidades y derechos fundamentales tales como: la educación, el empleo, el salario, la participación política, el ejercicio y goce de la sexualidad, etc.

En la tipología femenina, la función reproductora es determinante, así como en la masculina lo es el trabajo remunerado y la defensa militar y jurídica de los bienes creados. Tanto el hombre como la mujer en su infancia, reciben, en forma de juguete, los instrumentos que utilizarán cuando mayores. Los juguetes permiten una ejercitación constante que los condiciona tanto física como psíquicamente hacia sus respectivos roles. Así encontramos en el niño, la estimulación del desarrollo de sus fuerzas físicas, su inteligencia, audacia para la guerra, etc., jugando con carros, equipos especiales para algún deporte, juegos de construcción, rifles, etc., en suma; orientándose hacia lo "masculino", hacia la virilidad. La niña canalizará sus energías hacia "el amor" y la reproducción, jugando con muñecas, planchas, máquinas de coser, estuches de belleza, etc., éstas conductas reproducen los papeles "femeninos" que conllevan a la Femenidad.

Al hombre se le pide agresividad, inteligencia, fuerza física, para poder competir en el mundo exterior, a la mujer; dulzura, intuición, pasividad, lealtad, alegría, pues éstas "virtudes" son las que mejor van para la reconstitución cotidiana de la fuerza de trabajo. No asumir los roles indicados conforme a cada sexo

equivaldría a no ser viril o femenina, en cada caso, estos comportamientos son considerados antinaturales, desviados y generan rechazo y marginación social .

En la sociedad capitalista, a la mujer se le han impuesto varias posiciones sociales o estatus: ser esposa, madre y ama de casa. Dichas posiciones se espera sean cumplidas satisfactoriamente conforme a cada rol o papel. Dentro del trabajo doméstico, ella es la encargada de la reproducción biológica, la educación y el cuidado de los niños y la reconstitución de la fuerza de trabajo gastada cada día, si su comportamiento no va acorde con estas funciones se considerará a la mujer como desajustada socialmente.

Como esposa se espera que sea el apoyo del "jefe de familia", vigilante del cumplimiento de las normas y disposiciones dictadas por él y, su compañera social y sexual. Como madre se espera que tenga hijos y sea la socializadora de ellos, educándolos y formando su personalidad. Ella es la principal responsable de transmitirle la cultura y estructura social que ha asimilado. Como ama de casa, realizar todo el trabajo doméstico necesario para la reproducción de la familia. Resumiendo, la sociedad le ha asignado las funciones de: preservar la especie, la familia, y la propiedad, a través de la misma familia.

1.5 LA UNIDAD DOMESTICA Y LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA.

El trabajo doméstico crea su propia cultura, cada vez que este trabajo se devalúa, las mujeres que están exclusivamente ligadas a sus casas se sienten amenazadas. Tradicionalmente la mujer ha estado condicionada para buscar su propia imagen en la familia y el hogar; aún cuando trabaja fuera de casa, existe el sentimiento de que es su trabajo en el hogar lo que la hace imprescindible. Pero, conforme se incorpora cada vez más al trabajo remunerado, éste genera un cambio gradual en su mentalidad.

En algunos sectores ya se ha comenzado a cuestionar los papeles sociales que la mujer y el hombre "deben asumir", transmitiendo a las nuevas generaciones y a otros grupos, valores, creencias y convicciones sobre el matrimonio, la maternidad y la atención al hogar, reestructurando los roles del hombre y la mujer al interior de la familia.

En el quinto capítulo analizaremos, si en las mujeres entrevistadas existen indicios de persistencia en la mentalidad tradicional o si por el contrario, existen en su conciencia y actitudes un replanteamiento de las relaciones entre padres e hijos, entre mujer y hombre, cuestionando lo femenino y lo masculino en nuestra sociedad. Para llevar a cabo dicho análisis nos valdramos en cierta grado, del estudio de la unidad doméstica donde habita cada obrera, sin perder de vista que lo privado no deja de tener relación con el Estado.

La unidad doméstica es un espacio microsociaI en donde se organiza la producción y el consumo para el mantenimiento y reproducción de cada uno de sus miembros, los cuales, unidos o no

por parentesco, van a participar de distinta manera, compartiendo una vivienda y un gasto común. La familia y las redes sociales están culturalmente definidas. la mujer se encuentra en el centro de ambas; tanto en la organización de la unidad doméstica, en la producción y consumo, en la creación y recreación de redes sociales y. en la negociación de servicios colectivos con el Estado.

Como ya lo explicamos anteriormente, la producción doméstica está vinculada a la organización capitalista de la producción: la reproducción de la fuerza de trabajo encuentra su base en las condiciones materiales de mantenimiento que se dan al interior de la unidad doméstica. La participación de la mujer en ella, depende de la ocupación de los demás miembros, de la etapa del ciclo doméstico, del monto de sus ingresos y del número de consumidores. Por ello al estudiar a la mujer que se incorpora al trabajo remunerado, no podemos dejar de lado su participación en el ámbito doméstico. La participación en el mercado de trabajo no se da sin que existan de por medio conflictos con el trabajo en el hogar, lo anterior sugiere una ruptura en la unidad doméstica (García, Muñoz y Oliveira, 1982).

Las características sociodemográficas de los hogares también deben ser tomadas en cuenta para tener una visión íntegra de las estructuras familiares:

a) Hogar Nuclear: Compuesto por la pareja de esposos con o sin hijos. Puede incluir también al jefe de familia con uno o más hijos sin importar su estado civil.

b) Hogar Extendido: Formado por un hogar nuclear al que se agrega otro pariente distinto al hijo.

c) Hogar Compuesto: Hogar de tipo nuclear o extendido más otra u otras personas no emparentadas con el jefe, o dos o más personas emparentadas entre sí.

d) Hogar Unipersonal: Contempla a una persona que vive sola en una vivienda, o que comparte una vivienda con otros, o que ocupa un cuarto separado y sin compartir alimentos ni presupuesto.

Como ya declamos al principio de este apartado, las mujeres desempeñan un papel fundamental en la unidad doméstica pero sobre todo en las familias de escasos recursos, en lo que respecta a estrategias de supervivencia, ya sea incorporándose al mercado de trabajo a edades más tempranas, o bien las amas de casa, fortaleciendo las redes sociales de ayuda, etc.

El hecho de que una mujer ingrese al trabajo remunerado está en relación con: el resultado de decisiones al interior de la unidad doméstica tomando en cuenta su estructura, composición, número de miembros, etc. así como también en función de elementos externos que condicionan la estrategia; previsiones del gobierno o de la empresa como sería la seguridad social con respecto a las guarderías, lavanderías, cocinas económicas, etc. Analicemos con más detalle, el ingreso así como la evolución de la mujer mexicana al trabajo remunerado.

¹ Kate Millet. *Política Sexual*. México. Aguilar. 1975. p. 31.

² La institución del Patriarcado ha sido una constante social con profundo arraigo, que se ha manifestado en lo político, social y económico ya sea en las clases, las castas, en el esclavismo, el capitalismo, en las principales religiones, etc., mostrando una notable diversidad tanto histórica como geográfica.

³ Es conveniente señalar que, los papeles o roles sexuales son asignados socialmente y no son producto de hechos naturales. Por ejemplo, no podemos decir que el hombre es agresivo y la mujer es frágil por naturaleza propia, pues éstas son conductas adquiridas durante el proceso de socialización. Para entender más claramente lo que es un rol o papel sexual hay que diferenciarlo de los siguientes conceptos:

Sexo: "Es la serie de características físicas determinadas genéticamente, que colocan a los individuos de una especie en algún punto del continuo que tiene como extremos a los individuos reproductivamente complementarios."

Sexo de asignación: "Es el que se le asigna al individuo al nacer, por lo general en función del aspecto de sus genitales externos. Con frecuencia se considera que éstos no coinciden con el sexo genético o bien ciertas alteraciones genéticas u hormonales modifican el aspecto de los mismos."

Identidad de género: "Es la identificación psicológica que va desarrollando el niño con uno u otro sexo. El sentir psicológico íntimo de ser hombre o ser mujer."

Papel sexual: "Es el comportamiento que los individuos adoptan por los requerimientos sociales en función de su sexo; por ejemplo, la forma de vestir, corte de pelo y expresiones entre otras."

"... al hablar de sexualidad se integran en este concepto los aspectos biológicos (sexo), psicológicos (identidad de género) y sociales (sexo de asignación, papel sexual)..."

Juan Luis Alvarez-Gayou, *Sexoterapia Integral*. Editorial El Manual Moderno, 1986. p. 1-2.

⁴ Una característica de la Familia Patriarcal es que siempre ha tenido un jefe visible, cabeza o autoridad que ha sido siempre un hombre. Aún en México donde existen bastantes hogares sin padre; la mujer se constituye como jefa de familia en calidad de "sustituta" del padre ausente o muerto.

⁵ Arturo R. Firpo, *Amor, familia, sexualidad*. Barcelona, España. Argot, 1984. p. 9.

⁶ Victoria Sau, *Un diccionario ideológico feminista*. Barcelona, España, Icaria, 1981. p. 230.

⁷ Consultar: Alberto Tenenti, "Familia burguesa e ideología de la baja Edad Media", en : Arturo R. Firpo, *Amor, familia...* op. cit. pp. 159-169.

* Sheila Rowbotham, *Mundo de hombre, conciencia de mujer*. Madrid, España, Editorial Debate, 1977, p. 105.

* Ibid. p. 128.

¹⁰ Llamaremos a la producción de mercancías, producción; y a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, reproducción.

¹¹ Circunscribir a la reproducción como producción natural, es lo que la hace precisamente mucho más productiva. "No solamente porque con un salario se explota a dos trabajadores, sino también porque descarga sobre la fuerza de trabajo todos los costos de la reproducción."

Leopoldina Fortunati, "Producción y reproducción", en: *FEM # 23* Feminismo movimiento internacional. México, Difusión Cultural Feminista, 1982, p. 16.

¹² "Si las luchas feministas de la clase media, y la relativa seguridad que les confiere su posición social les permite imponerse como arquitectas, ingenieras, etcétera, no se concibe la existencia (generalizada) de una obrera soldadora, tornera o conductora de grúa."

Isabel Larguía, "Contra el trabajo invisible", en: Lidia Falcón y otras, *La liberación de la mujer: 250 años*. Barcelona, España, Gedisa, 1977, p. 224.

CAPITULO 2

MUJER Y TRABAJO REMUNERADO EN MEXICO

"La división sexual del trabajo y la sociedad determinan la actividad de la gente, sus propósitos, deseos y sueños. El patriarcado divide a los hombres de las mujeres y los coloca a cada uno de ellos en sus respectivos papeles sexuales jerarquizados, además de estructurar sus deberes en relación con el dominio específico de la familia y dentro de la economía. (...) Sin embargo, podemos destacar que la experiencia de trabajo social amplia bruscamente el horizonte femenino, limitado hasta entonces a los insolubles problemas familiares."

Norma Teissier

2.1 EL TRABAJO FEMENINO ASALARIADO.

En los países subdesarrollados, la estructura económica y el proceso de industrialización han tenido un marcado desarrollo en ciertas ramas y sectores; ha existido un régimen de bajos salarios y un creciente proceso inflacionario que aumenta la concentración del ingreso en un núcleo reducido. El sistema productivo ofrece distintas oportunidades ocupacionales a hombres y mujeres; se puede observar una diferenciación del mercado por sexo en la distribución de la población económicamente activa (PEA) para las distintas ramas de actividad. En el caso de América Latina, mientras que los hombres se concentran en las actividades agropecuarias y en la industria de transformación mayoritariamente, casi la mitad de las mujeres que laboran fuera de casa se hallan en la rama del comercio y en los servicios y en menor porcentaje, en la industria manufacturera (Birgin, 1989). Pero esta situación es preciso matizarla: la condición de las mujeres de cada sector es distinta, ya sea de sectores de bajos ingresos, medios o altos, o bien, pertenezca preferentemente a un sector rural o urbano. Mientras para unas, la decisión de ingresar al mercado de trabajo está ligada a una estrategia de sobrevivencia, para otras, está en función del número y edad de los hijos, el nivel de educación, las diferencias entre el salario familiar obtenido y las expectativas del consumo, etc.

Como ya decíamos en párrafos anteriores, la mano de obra masculina tiene una relación directa con la estructura productiva y el estilo de desarrollo. La demanda de mano de obra femenina está influenciada por factores de índole social, cultural, y

económica: ésta se constituye en su mayoría por ocupaciones que son una prolongación de su función doméstica; confección de prendas, alimentos, etc. En suma, su participación en la industria es mayoritaria en los servicios y la manufactura.

Aunque muchas de las labores realizadas requieren un alto grado de concentración y destreza, no se reconocen como "complicadas" dando lugar en algunos casos, a diferencias de salario entre sexos y poca movilidad en el empleo. Existen industrias que contratan especialmente mujeres para tareas en las que se requiere concentración y paciencia. Su participación en el proceso productivo es por lo general en etapas complementarias del proceso, donde el nivel de responsabilidad no es decisivo, tales como ensamblado, etiquetado, etc.

2.1.1 LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA EN MEXICO.

A partir de los años cuarenta en México, se desarrolló un proceso de industrialización acelerada que llevó aparejada una concentración poblacional y un desarrollo urbano constante: la población crecía a un ritmo de 3.5% en 1970, era el tiempo del lema "gobernar es poblar". Si bien hubo un gran crecimiento en las ciudades, el campo se descapitalizó y el crecimiento industrial se deformó por ser: protegido, desintegrado, dependiente de transnacionales y, con una deuda externa en aumento constante. Mucha gente emigró del campo a la ciudad en busca de nuevas oportunidades económicas, pero la competencia era muy fuerte ante "tanta gente" que buscaba ingresar al trabajo en industrias y otros ámbitos laborales.

Para fines de los años sesenta y principios de los setenta, se observa una transición histórica, demográfica, política y económica que cuestionaba la vigencia del pacto político y social emanado de la Revolución Mexicana; en el tiempo del lema "pocos hijos para darlos mucho", el crecimiento anual para 1985 sería de 2.2%. Durante estos años de profundas transformaciones hacia la "modernidad", el papel de la mujer sería fundamental: al tener acceso a mayores niveles educativos y acudir a ellos; al tener de muchos a pocos hijos, según la demanda; al incorporarse al mercado de trabajo. La modernidad requería la incorporación masiva de la población femenina a las tareas económicas, para ello era necesario adecuar la legislación a tales requerimientos. A pesar de que en 1947 se había reformado el art. 115 de la Constitución reconociendo el derecho al voto en

elecciones municipales y, en 1953 el art. 34 constitucional le reconoce a la mujer la igualdad plena de derechos políticos y le otorga la ciudadanía; es hasta 1971 cuando se avanza en el proceso de equiparación de hombres y mujeres ante la ley con las reformas introducidas a la Constitución, el derecho de familia y el laboral. El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, establecería la igualdad en oportunidades, derechos y obligaciones entre la mujer y el hombre, así como la integración del sector femenino en los procesos económicos, educativos, sociales, políticos y culturales.

¿Pero en realidad dichos cambios se han acompañado de cambios legislativos, en lo económico, social y cultural que benefician a la mujer en México? El avance de leyes y códigos, se distancia de la práctica cotidiana en donde tienen gran peso: la tradición religiosa de la Iglesia Católica, el sistema educativo y, los medios masivos de información que inciden en la mujer de distinta manera según el grupo social al que pertenezca. Por lo anterior, procedemos a continuación, a analizar la evolución de la situación de la mujer a partir de los años cuarenta, en base a la revisión de datos estadísticos.

El incremento de población urbana² ha tenido importantes repercusiones económicas y sociales: diversidad de actividades económicas, mayor acceso de la población a servicios de salud, educación y recreación, mayor individualismo y probablemente, desintegración familiar. De manera muy general podemos decir que, a partir de 1940 la mortalidad ha descendido, la esperanza de vida ha aumentado y la fecundidad se mantuvo alta hasta 1970.

Según el CONAPO (1982), actualmente en las áreas rurales las mujeres se unen más jóvenes (17.6 años) estando más expuestas a concebir que las mujeres en áreas metropolitanas (19.2 años) que cuentan además con las posibilidades de acceder a un mayor nivel educativo. Pero no podemos hablar de mujer urbana como un todo indiferenciado pues, los niveles de ingreso, educacionales, su estado civil, la presencia de hijos o no, etc., marcan pautas distintivas en su comportamiento global. Por ejemplo, para 1970 las mujeres incorporadas al trabajo remunerado tuvieron en promedio 2 hijos y en 1982, 1.74; mientras que en las consideradas económicamente inactivas el promedio fue de 3.4 para 1970 y de 3.04 hijos para 1982. Las mujeres solteras, viudas, divorciadas o separadas tienen una participación laboral más alta que las casadas o en unión libre (CONAPO, 1984).

La relación entre el nivel de instrucción de la mujer y la fecundidad es muy estrecha (Cuadro 1). En la medida que la mujer adquiere un mayor nivel educativo, ésto la permite un cambio de actitud en relación al número de hijos y a su rol de madre en la familia. Esto nos sugiere que se abren las perspectivas, para las clases medias, de trabajar fuera de casa sin ser el motivo fundamental una estrategia de sobrevivencia. Las condiciones culturales, sociales y económicas que posibilitan la incorporación de la mujer al trabajo pueden ser: la existencia de puestos de trabajo, la disponibilidad de ciertos servicios como guarderías infantiles, el aumento de la edad media al matrimonio, el uso de anticonceptivos, así como los cambios en la sociedad en relación al trabajo femenino.

El proceso de industrialización a gran escala y las tendencias demográficas (Cuadro 2) motivaron una incorporación masiva de la población en el sistema productivo. Así, de 5.8 millones de PEA en 1940, 8.3 en 1950, 11.3 en 1960, 12.9 en 1970, se incrementa en 1980 a 22 millones (Cuadro 3). La Población Económicamente Activa Femenina (PEAF) en relación con la PEA total nos muestra que, en 1940 el 7.4% de la PEA son mujeres, este porcentaje se incrementa considerablemente en los años siguientes. De este modo, en 1950 es de 13.6%, 18.0% para 1960, 19.0% en 1970 y 27.8% en 1980 (Gráfica 1), ya para 1985 la PEA femenina constituye el 29% de la PEA total.

La creciente incorporación de la mujer en la actividad económica es un hecho, pero ¿cómo se ha incorporado en los distintos sectores?

Si analizamos a la PEAF por grupos de edad (cuadro 4), encontramos que en 1950 la tasa más alta de actividad femenina correspondió al grupo de edad 12-19 y para 1970 al de 20-24 años con 24.1% y este mismo grupo alcanza en 1979 una tasa de actividad de 33.4%. Una gran proporción de mujeres se incorporan al mercado laboral muy jóvenes, dicha incorporación requiere de una bajo nivel de instrucción formal por ser la labor realizada de poca calificación y dando lugar a ser mal pagada.

Al observar la PEAF por sector (cuadro 5) hallamos que en 1960: de cada 100 mujeres 33 se ubicaban en el sector primario, 13 en el secundario y 54 en el terciario. Para 1970 la relación disminuyó en el sector primario a 11 mujeres por cada 100, 19 en el secundario y 70 en el terciario. En 1980 se observa en el

sector primario 6 mujeres por cada 100 activas, 22 en el secundario y 72 en el terciario. Como resultado del proceso de industrialización y urbanización iniciado en 1940, el mayor crecimiento se registra en el sector servicios, también es de considerar el aumento en el sector comercio y el de la industria de transformación, a su vez, la PEAFA en el campo tendió al descenso.

Como podemos apreciar, el sector terciario ha ido absorbiendo en una proporción significativa a la PEAFA, sobre todo en las actividades industriales, el comercio y los servicios atrayendo a su vez una migración considerable del campo a la ciudad. Las actividades comerciales y de servicios representan un menor nivel de productividad y retribuciones salariales que en la industria extractiva, en las ramas de la construcción o, en la generación, transformación y distribución de energía eléctrica, en donde su participación ha sido casi inexistente.

Si estudiamos la PEAFA según posición en el trabajo, (Cuadro 6) podemos apreciar que la mujer se manifiesta sobre todo en la categoría de "obrero, empleado" y muy poco en los trabajos directivos y de toma de decisiones, incluso con cierta disminución.

Una vez revisada la información básica con respecto a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, podemos afirmar que su incorporación ha sido masiva y en un constante aumento pero, desde el punto de vista cualitativo debemos preguntarnos ¿en qué medida este mercado de trabajo ofrece a las mujeres

ocupaciones distintas a las tradicionalmente asignadas como son:
el trabajo doméstico en casas particulares, profesoras de jardín
de niños y educación básica, enfermeras, costureras, preparación
y venta de alimentos, empleadas en el comercio y los servicios,
personal administrativo en la industria u obreras ensambladoras
de artículos electrónicos, etc. ?

2.2 LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA EN TIJUANA.

El estado de Baja California Norte posee una gran variedad económica; sus actividades van desde la agricultura en el Valle de Mexicali, hasta las plantas empacadoras de mariscos en Ensenada. En esta región podemos apreciar un considerable desarrollo industrial, comercial y de servicios: la industria regional abarca desde las ramas extractivas, como la petrolera, hasta las de transformación, como las maquiladoras, y otras como la de construcción y la turística. En los últimos años el estado de Baja California ha registrado un crecimiento acelerado, particularmente en los aspectos demográfico (Cuadro 7) y económico, casi en la misma proporción se ha desarrollado la industria maquiladora que ha contribuido considerablemente a la incorporación de la Mujer al trabajo remunerado (Cuadro 8 y Gráfica 2). El Programa Nacional Fronterizo (PRONAF, 1961) y el Programa de Industrialización Fronteriza (PIP, 1965), dieron la pauta para el establecimiento de industrias que crearon: el primero, oportunidades para las mujeres en el comercio establecido y en la administración pública, y el segundo, un mercado de trabajo para mujeres jóvenes y solteras sobre todo, en la industria maquiladora.

Hasta hoy Baja California se ha caracterizado por ser un polo de atracción para la industria maquiladora, el aspecto geográfico ha sido una razón fundamental para que ésto suceda por la vecindad con el estado más rico de la Unión Americana, California, y por formar parte de la llamada Cuenca del Pacífico, lo que posibilita y facilita el acceso a los mercados de Oriente.

Estados Unidos, Japón y Corea son los países con mayor número de maquiladoras en el estado. En sus orígenes la industria maquiladora estaba orientada casi exclusivamente a la confección de prendas de vestir, con el paso del tiempo ha ido incursionando en los campos de la electrónica, autopartes, farmacéutica y en la producción de electrodomésticos.

En el caso concreto de la ciudad fronteriza de Tijuana, su desarrollo se ha dado en gran medida por la interacción económica con San Diego. La vecindad con Estados Unidos hizo del turismo fronterizo una de las actividades en torno a las cuales se originó el sector terciario constituido por el comercio y los servicios. El crecimiento económico y poblacional de la ciudad también se vio influido por el proceso de urbanización acelerada característico de las ciudades del norte de México. La estructura económica de Tijuana desde su inicio, se ha caracterizado por un considerable desarrollo orientado a actividades tales como el comercio y los servicios para satisfacer a consumidores estadounidenses fundamentalmente. A partir de la crisis de 1982, dichas actividades crecieron, aún más, debido a la demanda local de bienes y servicios que los habitantes dejaron de consumir en Estados Unidos. Tanto el comercio y los servicios como la industria maquiladora, dieron lugar a una reestructuración en el mercado de trabajo, sobre todo con respecto a la mujer.

Las tasas de participación femenina económicamente activa en Baja California, alcanzaron para 1970 el 20% y para 1980 el 30% (Cuadro 9). La Encuesta Demográfica de Baja California (EDBC, 1986) nos muestra las tasas de participación económica por edad y

sexo de Tijuana, en donde destaca la gran participación de las mujeres (Cuadro 10).

Para 1986 la población más joven y soltera se encontró en la industria maquiladora fundamentalmente debido a los requisitos de los patrones para contratar mano de obra. El promedio de edad de la población ocupada en el sector comercio y el de servicios fue de 29 y 32 años respectivamente, para la industria maquiladora fue de 25 años; el 42% de las mujeres ocupadas en el sector comercio eran solteras, el 40.7% en servicios y el 61.8% en la industria maquiladora (CONEPO, UABC, 1986).

En la población fronteriza de Tijuana, las mujeres han desempeñado un papel importante; su participación en el mercado de trabajo ha estado vinculada al sector terciario, sobre todo en los servicios, el comercio, y en menor medida al desarrollo de las maquiladoras (Cuadro 11).³

Tijuana es el principal lugar de paso para la migración hacia los Estados Unidos; su contexto altamente migratorio, hace que hogares nucleares se conviertan en extendidos ó compuestos en forma temporal, debido a los migrantes (parientes, compadres, amigos) que viven ahí mientras consiguen otra vivienda ó "pasan al otro lado". Según datos obtenidos por la Encuesta Sociodemográfica Anual de la Frontera (ESAF), realizada por el Colegio de la Frontera Norte en 1987, Tijuana tenía 172,176 hogares; el 73.1% eran de tipo nuclear y el 26.9% de tipo extendido (Cuadro 12). La estructura de la unidad doméstica varía en relación al sexo; en los hogares nucleares existe un predominio de hogares con jefe hombre, mientras en los hogares

extendidos predomina el jefe mujer, también en los hogares unipersonales el jefe es mujer.

La PEA en Tijuana se concentra, en orden de importancia, los sectores de servicios, comercio y maquila. La ubicación de las mujeres en los diferentes tipos de actividades realizadas fuera del hogar tienen que ver con la composición de los hogares a que pertenecen. Conforme al cuadro 13, podemos apreciar como es que las unidades domésticas nucleares jóvenes (55.2%) y avanzadas (56.8%), y las no nucleares jóvenes (49.0%) cuentan con porcentajes similares empleados en el sector servicios; no así en las no nucleares avanzadas donde el porcentaje disminuye a 13.7%, pues las mujeres aquí se emplean en mayor proporción en el sector comercio (41.3%).

En lo que respecta a la rama de la industria maquiladora podemos analizar lo siguiente: los hogares nucleares avanzados (9.2%) ocupan el lugar más bajo con respecto a los demás, después aparecen los hogares nucleares jóvenes (23.3%) y, en segundo lugar están los no nucleares jóvenes (24.0%), en ellos es el sector servicios, el que predomina en la absorción de mano de obra femenina. En los hogares no nucleares avanzados, el caso es distinto ya que ocupa el mayor porcentaje (38.5%) aunque no hay que perder de vista que este tipo de unidad doméstica también envía proporciones importantes, incluso un poco mayores, de mujeres al sector comercio.

En síntesis, entre las principales características de la fuerza de trabajo femenina en Tijuana; están los altos niveles de participación económica, sobre todo en los sectores; comercio,

servicios e industria maquiladora. A diferencia de los otros dos sectores, en la industria maquiladora, la fuerza de trabajo es en promedio más joven y soltera: las unidades domésticas no nucleares, concentran el mayor porcentaje de hijas que trabajan, "ésto obedece en parte a: los criterios de selección en las maquiladoras como son, la edad y el estado civil. Es tarea del siguiente capítulo, señalar las características del surgimiento y desarrollo de la industria maquiladora en México, así como la inserción masiva de la mujer a este tipo de empresa en donde los criterios de selección lo permiten.

¹ Si bien la mexicana es una de las legislaciones más avanzadas en América, para 1970 era uno de los países con las tasas más bajas de participación económicamente activa femenina: Panamá 25.7%, Argentina 24.5%, Venezuela 22.6%, Chile 18%, México 16.4%. Teresita de Barbieri, *Mujeres y Vida Cotidiana*, México, FCE-SEP/80, 1984, p.32.

² En 1940 el 35.1% de la población mexicana era urbana y el 64.9% habitaba en el campo; para 1980 el 65.7% de población vivía en ciudades.

³ De 1985 a 1987 en Tijuana disminuyó la participación femenina en la Industria Maquiladora a comparación de Ciudad Juárez y Matamoros. Consultar: Orlandina Oliveira, "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes" en: Jennifer Cooper, Teresita de Barbieri, et. al. (Comp.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Características y tendencias*, Vol. I, Porrúa-UNAM, 1987.

⁴ Para 1986, en la maquila el 54.3% de las trabajadoras son hijas y en su mayoría solteras, para el comercio y los servicios dichas mujeres representan el 30%. Consultar: Rodolfo Cruz y René Zenteno, "Algunas características demográficas de la población económicamente activa femenina en Tijuana" en: Jennifer Cooper, Teresita de Barbieri, et. al. (comps.), *Fuerza de trabajo femenina...op. cit.*

CAPITULO 3

LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO

"La fuerza de trabajo seleccionada entonces, fue aquella que se encontraba en abundancia y alejada de la esfera económicamente productiva: las mujeres jóvenes representaron, al igual que en el siglo XIX, el gran hallazgo para el capital."

Norma Iglesias

3.1 LA NUEVA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

La Segunda Guerra Mundial trajo consigo un cambio en la distribución del poder, con ella se aceleró "una tendencia que ya estaba en la historia: la elevación de los Estados Unidos y la Unión Soviética a la categoría de superpotencias. La estructura de poder "bipolar" se mostró en la concentración de la fuerza político-militar únicamente en dos grandes potencias, quedando fuera Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Japón. La ventaja decisiva que las armas nucleares otorgaron a Estados Unidos y a la Unión Soviética, aunada al choque de los sistemas ideológicos que sustentan respectivamente a cada estado, dio nacimiento a la Guerra Fría. El nuevo orden internacional se dividía en dos campos: el socialista y el capitalista. Dentro de los países capitalistas, Estados Unidos consolidó su hegemonía, pues al invertir grandes capitales, a través del Plan Marshall, para la reconstrucción de los países europeos devastados, logró ganar mercados y expandir su dominio económico y político. Gradualmente los países devastados se fueron recuperando hasta convertirse en las principales economías capitalistas: manteniendo altos niveles de producción, consolidando sus mercados y expandiendo sus transnacionales.

Para mediados de los años sesenta, la hegemonía de la economía norteamericana empezó a disminuir, las economías europea y japonesa se presentaban como fuertes competidores. Estos países superaban los costos y calidad de diversos productos que invadirían el mercado estadounidense.

El periodo de desarrollo económico de los países industrializados, que comprende desde la posguerra hasta fines de los años sesenta, entró en franca recesión, inflación permanente y una considerable baja de la tasa de ganancia. En esta nueva etapa del capitalismo, se da un Proceso de Internacionalización del Capital, es decir: la penetración a nivel mundial de las relaciones capitalistas de producción, distribución y consumo. Una manifestación particular de este proceso se da en la industria maquiladora, donde las empresas se trasladan para buscar mano de obra barata. Ante esta situación Estados Unidos buscó la salida de capitales en busca del abaratamiento de los costos de producción: trasladó fábricas fuera del país, para que resultara más rentable la producción, automatizó los procesos productivos y devaluó la moneda.¹

La incorporación masiva de la mujer al trabajo remunerado en la maquila ha creado una modificación en la estructura global del empleo: un proletariado compuesto principalmente por mujeres jóvenes, débiles y despolitizadas, en un primer momento.

3.2 LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO.

El Primer Acuerdo Internacional de Trabajadores Migratorios entre México y Estados Unidos (conocido como el Programa de Braceros 1942), generó una gran demanda de trabajadores mexicanos que influiría considerablemente en el crecimiento de la población de la frontera norte de México. En los años cincuenta, las empresas transnacionales norteamericanas presionaron a su gobierno para modificar el código aduanero de la Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos, con el fin de que, mediante las fracciones arancelarias 806.30 y 807.00 se permitiera que ciertos productos pudieran ser exportados para ser ensamblados ó procesados en el exterior y posteriormente ser importados a territorio estadounidense con la aplicación de aranceles más favorables, al ser gravado en el extranjero solamente el valor agregado. Es así como se contempla el establecimiento de la industria maquiladora en México.

Entendemos por maquiladoras, en base a la definición de Norma Iglesias (1985), aquellas plantas establecidas en México :

a) que son filiales de empresas estadounidenses o plantas contratadas, ya sea de capital nacional o extranjero;

b) que se dedican al ensamble de componentes y/o procesamiento de materias primas, ya sea de productos intermedios o finales;

c) que la casi totalidad de materias primas y/o componentes son importados de los Estados Unidos y de nuevo reexportados a ese país, una vez terminado el proceso de maquila, y

d) que la mayor se basan en el uso intensivo de mano de obra.

La operación de maquila en el contexto internacional se lleva a cabo tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, en los países altamente desarrollados existen grandes plantas industriales en los que una pequeña parte de la capacidad productiva se destina a la maquila. En los países subdesarrollados las plantas están orientadas al extranjero y muy poco al consumo local, se dedican casi exclusivamente al ensamblaje y procesamiento; los componentes estadounidenses representan la mayor parte del producto.

En la década de los años sesenta, la población fronteriza mostraba una tasa de crecimiento poblacional superior al promedio nacional. Para 1960 su población era de un millón y medio de habitantes concentrados principalmente en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Mexicali y Tijuana, un gran porcentaje de ellos eran migrantes (Iglesias, 1985).

En 1965 el gobierno norteamericano decidió cancelar el Programa de Braceros que junto con la Operación "Wet Back" traería aparejado un desempleo súbito de miles de trabajadoras. Por su parte, el gobierno mexicano dio a conocer una política para la frontera norte con el objeto de disminuir el desempleo regional y estimular la industrialización e integración fronteriza, a través de un proyecto maquilador reglamentado mediante el decreto de 1966 llamado "Programa de aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera norte con los Estados Unidos".

Si bien el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) se crea para disminuir el desempleo también surge para atraer capitales extranjeros.² Para el caso de los Estados Unidos, y muy particularmente para el estado de California, resultaba sumamente atractivo el hecho de compartir una frontera tan extensa con México. Ésto representaba abundante mano de obra barata y estabilidad política, además del hecho natural de su cercanía geográfica. El establecerse en México sentaba la posibilidad de poder complementar

"... el proceso de producción de ciertas compañías manufactureras que tenían una imperiosa necesidad de utilizar mano de obra barata y prácticamente sin mayores problemas laborales, con el objeto de abatir costos y lograr una mayor competitividad en los mercados internacionales, especialmente frente a los países europeos y el Japón, mismos que tendían, y aún tienden, a dominar los escenarios económicos internacionales."³

El PIF limitaba en un principio, el establecimiento de las maquiladoras a 19 km. a lo largo de la frontera. Para 1971 se permite el establecimiento en las costas y otras líneas fronterizas, será en 1973 cuando se les permita instalarse en todo el país con algunas limitaciones de carácter ecológico, de desarrollo industrial y de crecimiento poblacional. Aunque en un principio algunas empresas de capital nacional se convirtieron en maquiladoras, se vieron gradualmente desplazadas por subsidiarias de sociedades comerciales estadounidenses, pues el régimen fiscal que sustentaba al PIF se orientaba hacia la posibilidad de extender la inversión extranjera en México.

Entre los incentivos y facilidades para el apoyo de la inversión privada en México, el PIF presentaba lo siguiente: Abundante fuerza de trabajo barata (calificada y semicalificada); alta productividad; recursos energéticos a un bajo costo; exención de impuestos, 100% en la importación de materias primas y en la exportación de productos terminados; 100% de control sobre la propiedad; facilidades legales y aduanales; parques industriales e infraestructura física y en comunicaciones; transportación eficiente y rápida por carretera, ferrocarril y avión; cercanía geográfica de centros industriales y de consumo en Estados Unidos; edificios para fábrica en venta o renta, y renta de terrenos a bajo costo (Carrillo y Hernández, 1985).

Para el año de 1989, Cirila Quintero señalaba que los objetivos por los que se había instalado el programa maquilador en México en un principio, se habían modificado para esa fecha :

"Sus alcances económicos han variado, de posible solución del desempleo regional e integradora de la región fronteriza al centro, se ha constituido en elemento clave para el desarrollo nacional, por las divisas y los empleos generados. (...) En su estructura industrial, la maquiladora mexicana se ha diversificado. Los inversionistas son 56% norteamericanos, 38% mexicanos y 3.2% japoneses. Las principales ramas son la electrónica, la textil y la automotriz. El 80% de estas plantas se encuentran situadas en la franja fronteriza, especialmente en Baja California Norte en donde se concentra el 41%. Destacan como puntos maquiladores; Tijuana, Ciudad Juárez, Nogales y Matamoros (SECOFIN, 1989)." 4

Para el año de 1990, Baja California ocupaba el primer lugar en la participación de establecimientos por entidad federativa,

con el 39.9% (Gráfica 3) y; el segundo en participación del personal ocupado, con el 20.1% (Gráfica 4).

A pesar de que siguen predominando las compañías estadounidenses, el número de compañías japonesas ha aumentado considerablemente. En la rama maquiladora de autopartes participan empresas transnacionales estadounidenses como Ford Motor Company, Chrysler y General Motors; empresas japonesas como Mitsubishi, Suzuki, Nissan, y participan empresas de coinversión estadounidense-inglesa como la Anderson Clayton-Unilever y la London, Transporte Internacional. En la rama electrónica participan empresas de capital estadounidense como la American Telephone and Telegraph, Kodak, Altec Electrónica y Honeywell, y participan empresas de capital japonés como Furukawa de Tokio, Toshiba, Sanyo y Matsushita, entre las principales (González-Aréchiga, 1989).

El desarrollo de la maquiladora en México ha pasado por varias etapas conforme a lo expuesto por Carrillo, 1985): de expansión (1965-1974); de crisis y comienzo de recuperación (1975-1976); de nuevo crecimiento hasta un nuevo decreto que la regula (1977-1983); de una industria transitoria a una estable (1983-1989); y actualmente, caracterizada por una etapa de transformación tecnológica en adecuación a la implementación del Tratado de Libre Comercio. *

3.3 IMPACTO SOCIAL DE LAS EMPRESAS MAQUILADORAS.

Si bien las empresas maquiladoras en la frontera han permitido el ingreso de divisas al país por el pago al valor agregado localmente y un aumento de los niveles de ocupación con respecto a los subempleados, también han contribuido a agudizar problemas ya existentes: aumento de la migración, insuficientes servicios urbanos de vivienda y salud, contaminación, etc. Lo anterior ha contribuido al incremento de tensiones sociales que conllevan a una mayor violencia en la frontera.

Si bien es sabido que la instalación de la operación de maquila en todo el país ha traído aparejado fuertes daños en la salud de los trabajadores, también ha manifestado cambios en la estructura social y ocupacional. El hecho de que la industria maquiladora en México utilice preferente y predominantemente a mujeres jóvenes, no quiere decir que sea un fenómeno exclusivo del país.

Si bien la instalación de plantas maquiladoras en la frontera norte tenía como uno de sus propósitos disminuir el desempleo, el principal fue la reducción de los costos de producción para los empresarios. Esto propició el desperdicio de una mano de obra que estaba latente, la incorporación masiva de la mujer a la Población Económicamente Activa (PEA) y, sin abatir realmente el desempleo.

Los empleos generados por la industria maquiladora son ofrecidos a mujeres jóvenes sin experiencia laboral, así la PEA crece y los desempleados y subempleados, generalmente hombres, no encuentran trabajo.⁷ Esta situación genera una relación muy

particular entre sexo y trabajo remunerado que puede conllevar a cambios muy profundos en los roles sexuales asignados socialmente y de la estructura familiar en general. A partir de la década de los ochenta se han generado ciertos cambios en la industria maquiladora de exportación que se pueden explicar, a partir del proceso de automatización en las plantas encaminadas a la microelectrónica y a la entrada de la industria automotriz. El crecimiento de la industria de autopartes y la automatización, ha demandado mano de obra masculina, dando lugar a lo que Jorge Carrillo ha llamado "un lento proceso de varonización de los trabajadores." (Cuadros 14 y 15, Gráfica 5). Este proceso está desplazando gradualmente a las mujeres en ciertos sectores, no así en las ramas textil, electrónica y de juguetes.

Entre los argumentos que los empresarios dan a la preferencia por contratar mujeres jóvenes, están los siguientes: porque su fuerza de trabajo es más barata, por su precisión, destreza, paciencia, etc. Sus supuestos ideológicos se basan fundamentalmente en características "naturales" que la mujer posee, cuando en realidad estos son roles sexuales asignados socialmente, y permiten justificar la explotación de la mujer: ya que históricamente han existido trabajos que exigen un grado de delicadeza comparable al de las maquiladoras, pero han sido hechos por hombres, por ejemplo; miniaturistas persas, escribanos medievales, tapiceros florentinos, etc (Carrillo, 1985).

La participación ocupacional de la mujer ha crecido cada vez más. En 1950 era el 13.6 por ciento de la PEA a nivel nacional, en 1960 el 18 por ciento, en 1970 el 19 por ciento, para 1980 el

porcentaje llegó al 27.8 .^o En el caso del estado de Baja California, en 1950 la PEA femenina era el 12.6 por ciento, en 1960 el 16 por ciento, en 1970 el 21.9, para 1980 el porcentaje llegó al 29.9. "

Pese a la gran utilización de mano de obra femenina, ésta no había escaseado hasta hace algunos años, debido a la constante inmigración hacia la zona fronteriza; por la propia industria maquiladora y por ser "lugar de paso " hacia los Estados Unidos.¹⁰ En los últimos años el empleo masculino ha aumentado debido, principalmente, a que la mano de obra femenina ha escaseado en las áreas maquiladoras y ha aumentado la participación de ramas de la industria pesada (González-Arechiza, 1989).

Ante la incorporación masiva de la mujer al trabajo remunerado en las maquiladoras de las ciudades fronterizas, surgen varias interrogantes :

¿Cuál es la relación entre hombre y mujer, al incorporarse ésta con mayor facilidad al trabajo remunerado?

¿Realmente se está dando una inversión en los roles sexuales asignados socialmente a la mujer y al hombre, visible en comportamiento tales como beber, drogarse, practicar la promiscuidad sexual en la mujer, y atender las labores domésticas al no encontrar empleo fuera de casa, en el hombre ?

¿Se ha roto la estructura familiar tradicional debido al cambio radical de la relación entre padres de familia e hijas; de su relación como amas de casa, madres y esposas, al convertirse en sostén económico de la familia ?

¿Qué relación existe entre el aumento del número de hijos ilegítimos, prostitución, abortos, drogadicción, alcoholismo y delincuencia con la estructura familiar en la zona fronteriza?

¿En qué afecta a la conciencia de las mujeres, la demanda de trabajo femenino en la producción de mercancías y el tipo de trabajo que las mujeres realizan en la fábrica?

Si se están dando cambios en los roles sexuales asignados, ¿En qué medida se han acrecerado o no, debido a la instalación de las industrias maquiladoras en la zona fronteriza, o bien, son parte exclusiva de un proceso de transculturación de las ciudades vecinas de los Estados Unidos ?

Para responder parcialmente a estas interrogantes realizamos una investigación en la ciudad de Tijuana, este estudio nos permitió explorar la situación de la estructura familiar y de la mujer trabajadora en la industria maquiladora. Lo anterior forma parte del capítulo 5, pero antes, procederemos a contextualizar a Tijuana como una ciudad fronteriza.

¹ A principios de los setentas la bipolaridad y la guerra fría fueron perdiendo terreno, la superioridad militar continuó, pero no así en lo político. Ejemplo de ello son, el desarrollo de China y la recuperación económica de Francia, Suecia, Canadá e Italia hicieron válido su derecho a comerciar y mantener relaciones con otros países conforme a sus intereses. Una vez recuperados de la guerra, Alemania y Japón manifestaron un proceso de crecimiento económico acelerado, acortando la distancia que los separaba de las dos superpotencias.

² Jorge Carrillo y Alberto Hernández. *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*, México, SEP-Cultura/CEFNOMEX, 1985, p. 69.

³ Victor García Moreno y Juan Manuel Saldaña Pérez. "El trabajo de la mujer en las maquiladoras de la región fronteriza del norte de México", en: Patricia Galeana de Valadés (Comp.), *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*, México, UNAM, 1989, p. 254.

⁴ Cirila Quintero Ramírez. "Sindicalización en la maquila", en: Red Nacional de Investigación Urbana, *Ciudades. Fronteras en reestructuración*, México, núm. 5, 1990, p. 33.

⁵ En 1973 la inversión extranjera estaba permitida hasta un 49 por ciento del capital social, para 1983 ya se permite el control extranjero total del capital social para las maquiladoras, mediante la Resolución General Número Uno de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Consultar: Bernardo González-Arechiga y Rocio Barajas en: *Las Maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional*, El Colegio de La Frontera Norte y Fundación Friedrich Ebert, Tijuana, México, 1989, p. 18.

~ Las etapas por las que ha pasado la industria maquiladora en México, han estado sujetas a varios factores, tanto de orden nacional como internacional. Dentro del ámbito nacional el papel que juega la fuerza de trabajo es básico, sabemos que la condición básica de la maquila es la sobreexplotación pero ésta tiene ciertos límites que pueden cambiar el curso del desarrollo maquilador, ellas son:

"a) la capacidad y la voluntad de la fuerza de trabajo para aguantar la depresión constante y creciente de sus niveles de subsistencia;

b) la barrera al mantenimiento e incremento de la productividad del trabajo surgida de las pésimas condiciones de calificación, cultura, habitación, salud, educación y recreación de los trabajadores;

c) la excesiva rotación de la fuerza de trabajo dificulta la calificación y merma la productividad en los procesos específicos y diferenciados de producción." Consultar: Emilio Pradilla Cobos y Cecilia Castro García, "Las fronteras de la maquila", en :

Red Nacional de Investigación Urbana. *Ciudades. Fronteras en reestructuración*. México, Núm. 5, 1990, p. 13.

7 Es importante señalar que dependiendo de la rama, ya sea industria pesada, equipos de transportes, rama textil, electrónica, juguetes, etc., el empleo variará de sexo. Pese al aumento de la contratación masculina en ciertos sectores, en los últimos años, el personal femenino en un análisis global es superior al 50 % del total de trabajadores.

* Consultar gráficas del capítulo II.

* Consultar gráficas del capítulo II.

10 Iris Blanco y Rosalia Solórzano. "O te aclimatas o te aclimueres. La mujer invisible: aspectos de la emigración en la frontera con California.", en: *FEM*, No. 34, jun-jul 1984. pp. 20-22.

CAPITULO 4

LA FRONTERA MEXICO-ESTADOS UNIDOS:
UNA ZONA DE GRANDES DESIGUALDADES

"... la definición espacial de la frontera es multidimensional: en términos de migración quizá la frontera llegue hasta Michoacán y termine en Oregon. En lo fabril o maquilador, la frontera es el perímetro para la introducción de maquinaria y materias primas; en lo cultural, tal vez se limite a las ciudades adyacentes mexicanas y, en cambio, penetre profundamente dentro del suelo estadounidense."

Antonio Meza

4.1 LA FRONTERA MEXICO-ESTADOS UNIDOS; ZONA DE GRANDES DESIGUALDADES.

La frontera del norte de México debe considerarse como una región histórica, política y socialmente diferenciada del conjunto nacional. Lo que pasa ahí es sustancialmente un reflejo de lo que pasa en la sociedad mexicana y en la estadounidense, pero este reflejo adquiere manifestaciones particulares, generadas por las características de la dinámica fronteriza. Las regiones de la frontera reproducen elementos políticos, sociales y económicos de una manera específica que constituye su distintividad. Dicha distintividad regional se basa en las particularidades de su propia historia y en las limitaciones de integración nacional, por el aislamiento geográfico y/o la preservación de zonas de intereses particulares de algunos sectores del capital.

Ambos lados comparten problemas comunes derivados de fenómenos sociales, económicos y culturales que son parte de la región. En áreas como migración, patrones de consumo, relaciones interétnicas, influencias culturales, etc., se pueden demostrar peculiaridades de la zona que a su vez le confieren una autonomía relativa.

En términos formales, la demarcación internacional señala los límites del principio o el fin de la jurisdicción territorial de las instituciones jurídico-políticas de cada país pero, en la realidad, es un sitio donde tienen lugar diversos procesos de

interacción de individuos e instituciones cuya dinámica rebasa dicha demarcación; los límites espaciales de la región fronteriza dependen de la problemática seleccionada por investigar.

"... la definición espacial de la frontera es multidimensional: en términos de migración quizá la frontera llegue hasta Michoacán y termine en Oregon. En lo fabril o maquilador, la frontera es el perímetro para la introducción de maquinarias y materias primas; en lo cultural, tal vez se limite a las ciudades adyacentes mexicanas y, en cambio, penetre profundamente dentro del suelo estadounidense."

La dinámica de interacción participa de las características que definen las relaciones internacionales entre los dos países en sus dimensiones macro-económicas, macro-políticas y macro-sociales. Pero esa dinámica de interacción en la zona fronteriza posee a su vez peculiaridades que le conceden una cierta autonomía, por ejemplo: existen ciertos patrones culturales propios de la zona con los que se ha tratado de responder a situaciones espaciales de la misma frontera.

La autonomía relativa de las interacciones fronterizas, no se separa de las condiciones estructurales de dependencia que caracteriza a las relaciones entre México y Estados Unidos como entidades nacionales. Tales interacciones provocan efectos locales en áreas como: migración, empleo, desempleo, distribución y acceso a servicios municipales, relaciones interétnicas, etc. Es un hecho que estos fenómenos se caracterizan por condiciones estructurales de dependencia, pero se manifiestan y desarrollan con una dinámica propia que comprende o produce distintos efectos

en ambos lados de la frontera, y su comprensión dependerá de la observación y estudios del marco bilateral en el que ocurren.

2597 kms. de frontera, contemplan del lado mexicano 35 municipios, y del lado estadounidense 25 condados. Las condiciones socioeconómicas de la región fronteriza de cada país representan concepciones distintas, dependiendo desde qué país se este analizando a la zona fronteriza. El significado para México en su contexto nacional, es diferente del significado que la zona fronteriza estadounidense tiene para su propio contexto nacional. Las soluciones que se plantean para un lado de la región fronteriza, en cuestiones de desarrollo, no son necesariamente las más racionales para el otro lado; paradójicamente, ambos lados comparten problemas comunes derivados de fenómenos sociales, económicos y culturales que en la práctica y en su entendimiento resultan indivisibles.

La región fronteriza es considerada como estratégica en el ámbito de lo económico, por ejemplo, el creciente fenómeno de terciarización de la población económicamente activa que vive en los municipios; las ciudades donde el sector servicios ha estado ganando preponderancia, son justamente las que han tenido más altas tasas de crecimiento.

De las relaciones entre México y Estados Unidos que más han afectado a la frontera destacan las siguientes:

a) La guerra de 1847; que si bien acorta a varios estados (Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas) y redefine la línea divisoria en la frontera; enriquece la identidad fronteriza (mediante

leyendas, corridos, novelas, etc.²) y le da un carácter de resistencia y contención que aún subsiste hasta nuestros días.

b) La promulgación de la "ley seca" en Estados Unidos en los años veinte, no logró eliminar el consumo de alcohol y otras drogas, al contrario: fortaleció negocios clandestinos y una ola de violencia dentro del país y, en la frontera con México, dio lugar a la creación de una serie de establecimientos bastante lucrativos para empresarios fundamentalmente norteamericanos. Es así como las principales ciudades fronterizas se "inundan" de casinos de juego, cantinas, y la prostitución cobra un papel destacado en la región; el consumo de las "actividades recreativas parecería no tener fin" en esta zona. Dichas actividades darían a

"... las principales ciudades fronterizas -y en particular a Tijuana- una fisonomía y una imagen de frivolidad y vicio que en ciertos casos subsiste hasta la actualidad."³

c) La participación que ha sostenido Estados Unidos en diversas guerras durante este siglo, ha provocado indirectamente, la atracción de población de otras partes de México hacia la frontera con EU. Si bien en la década de los veinte, la dinamización de la economía regional atrajo a mucha población del resto del país; es entre 1940 y 1970 cuando las principales localidades fronterizas observan un rápido crecimiento demográfico debido a la participación de los EU en la Segunda Guerra Mundial y en los conflictos de Corea y Vietnam (Consultar cuadro 16). A partir de entonces se establecerían intensos flujos

migratorios que marcarían una gran sensibilidad de los habitantes de la zona ante la política migratoria del vecino país del norte.

d) La nueva división del trabajo a nivel mundial, que se da a fines de los años sesenta y que forma parte de la crisis del capitalismo; llevaría a los EU a la reestructuración de su industria a través de desplazamientos regionales y sectoriales que lograsen abaratar los costos de producción de las mercancías. Es así como numerosas plantas se establecerían a lo largo de la zona fronteriza en México, desarrollando la industria maquiladora, integrada casi totalmente a la economía norteamericana.

e) A raíz del establecimiento de la industria maquiladora, los intereses de Estados Unidos en la zona fronteriza pretenderían ejercer un mayor control en su desarrollo, por ejemplo, algunos políticos norteamericanos han llegado a sugerir medidas que atentan contra la soberanía nacional; la creación de una "zona autónoma" en el lado mexicano; considerar la estabilidad de México en general y de la frontera en específico como asunto de seguridad nacional para EU y por ende mayor injerencia en sus asuntos; proponer la militarización de la frontera en base a una supuesta relación entre indocumentados, narcotráfico y terrorismo.

La economía de la frontera se subordina cada vez más a las actividades de la industria maquiladora que muestra un gran crecimiento y subordinación del resto de las actividades económicas como el comercio y los servicios, junto con una

concentración cada vez mayor de los recursos productivos de la zona a su alrededor.

A partir del surgimiento del proyecto maquilador, una serie de actividades se reorganizan e intentan articularse en torno a ellas:

- La especulación con la tierra y bienes raíces que siempre ha existido en la zona, se acentúan con la expansión de las maquiladoras al existir una gran competencia entre ellas por los predios mejor equipados.

- Los servicios profesionales como los bufetes de abogados brindan asesorías diversas para facilitar la instalación y el funcionamiento de las plantas, para contratar y/o despedir trabajadores, etc.

La frontera entre México y Estados Unidos no es una sola área urbana continua y homogénea desde el Pacífico hasta el Golfo de México. Por ejemplo, es notoria la diferencia económica, social y cultural entre áreas como la de Matamoros-Brownsville, y la de Tijuana-San Diego, así como también al interior de ellas mismas.

El sur de Texas ha sido tradicionalmente una de las áreas más pobres de Estados Unidos y hasta la fecha lo sigue siendo pese a los intentos de desarrollo en Nuevo Laredo ó Mac Allen por ejemplo. California es un estado próspero; su sola economía puede competir con la de varios países desarrollados, tan solo los condados de San Diego e Imperial figuran entre las zonas más ricas de Estados Unidos y por ende, del mundo.

Del lado mexicano cuatro son las comunidades con grandes asentamientos humanos: Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y Matamoros el resto de ellas son asentamientos pequeños o medianos (Consultar mapa 1 y 2). Las cuatro grandes comunidades contienen al 75 por ciento de la población en la frontera norte de México. del lado estadounidense, San Diego, Tucson y el Paso agrupan al 70 por ciento (Castañeda y Pastor, 1989: p.368). En realidad solo existen dos grandes comunidades importantes que se desarrollan a ambos lados de la frontera: Ciudad Juárez-El Paso y Tijuana-San Diego; pero aún así, hay más en común entre estas ciudades fronterizas que en relación a la capital de México o Estados Unidos, según sea el caso.

La existencia de "ciudades gemelas" en sentido estricto, solo las encontramos entre los municipios fronterizos de los estados de Tamaulipas y Nuevo León principalmente, y "El Valle", región del sur de Texas que se extiende a lo largo del río Bravo . En esta área, son reducidas las dimensiones de las comunidades de ambos lados de la línea fronteriza, también encontramos el origen mexicano de casi todos los habitantes de la zona. Las relaciones entre autoridades, entre sectores empresariales o de la población en general, son más factibles que al oeste de la frontera. Nuevo Laredo forma parte de una próspera zona. Laredo se encuentra situada en una zona muy deprimida; cada una es bastante diferente con respecto al resto de su país, pero bastante similares entre ellas. Como podemos apreciar la frontera "... no sólo sufre de

esa división norte-sur; además está atravesada por un eje este-oeste."

Entre Baja California Norte y California no hay prácticamente "ciudades gemelas", a pesar de existir lazos más estrechos con Estados Unidos. no se logra una integración a nivel regional, además de los impedimentos que representan, el gran tamaño de las poblaciones que reducen las vinculaciones interpersonales. Los movimientos transfronterizos entre Tijuana y San Diego son de una mayor magnitud a diferencia del resto del oeste y de la región de "El Valle". Las posibilidades de conflicto y fricción aumentan con mayor facilidad ante la magnitud de sucesos como los siguientes:

" cada año pasan por la aduana de San Ysidro, al sur de San Diego, 38 millones de personas; las aguas negras de Tijuana que desaguan en la Bahía de San Diego; la clase media de las zonas residenciales más acomodadas del condado de San Diego, que llegan a la xenofobia y al racismo a partir del miedo a una "delincuencia extranjera" producto de su imaginación que de la realidad; las autoridades mexicanas que tratan de estafar a los marineros y los infantes de marina de Camp Pendleton y de la base naval de San Diego en los bares y en las banquetas de la Avenida Revolución, y las reacciones arrogantes de los norteamericanos..." "

A estos sucesos podríamos agregar otros: el maltrato hacia los ilegales por parte de la patrulla fronteriza estadounidense (Border patrol) así como por los judiciales mexicanos; el aire contaminado que llega por las mañanas desde Los Angeles a Tijuana; los desechos tóxicos que arrojan las industrias maquiladoras, la posible implementación en Tijuana del

incinerador de ascarales, etc. Estas fuentes de tensión suelen convertirse en problemas que rebasan el marco regional para situarse en un ámbito binacional.

Al analizar a la frontera desde un punto de vista económico, podemos apreciar una serie de mercados transfronterizos relativamente unificados como son, los de trabajo y bienes de consumo básicos.

La mano de obra se contrata de cualquier lado de la frontera dependiendo la necesidad; del lado mexicano, la contratan compañías estadounidenses a través de la industrialización maquiladora, del "otro lado" la fuerza de trabajo se emplea en la agricultura, en el servicio doméstico, en la industria de la construcción, etc. Ellas son personas que viven del lado mexicano pero cruzan la frontera diariamente de una manera legal para ir a trabajar.

Los patrones de consumo en la frontera fluctúan principalmente por el tipo de cambio de la moneda, aunque también depende de otros factores como es el de la clase social a la que pertenezca la persona, etc. Por ejemplo, después de la devaluación del peso de 1982, los bienes de consumo diario se dejaron de comprar en Estados Unidos en la proporción que antes se hacía. Muchos comerciantes de la zona fronteriza norteamericana quebraron, posteriormente, se establecieron del lado mexicano varios comercios y los consumidores estadounidenses voltearon sus miradas hacia México.

Algo similar sucede con otros bienes y servicios como son, las piezas de refacción de los carros, el cargar gasolina, la atención médica sobre todo de odontólogos, la compra de medicinas legales de patente, etc.

A pesar del rápido crecimiento económico de la zona, éste no ha beneficiado de igual manera a toda la población; han surgido algunos problemas y otros se han agravado a través de las diversas desigualdades. Uno de los más graves problemas, es el crecimiento anárquico de las ciudades. Un crecimiento poblacional debe llevar aparejado un crecimiento de servicios básicos de infraestructura urbana: vivienda, agua potable, transporte, etc. Por ejemplo, la ciudad de Tijuana registra para 1987 (Ver cuadro 16) un millón de habitantes aproximadamente, en ella podemos observar como los asentamientos irregulares crecen y se multiplican, no existen transportes directos y a un costo accesible, no existen suficientes servicios de salud, etc. El movimiento popular urbano se forma ahí donde existen graves carencias: en la frontera las autoridades municipales lo consideran como un problema serio, sobre todo en: Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa (Tamaulipas); Ciudad Juárez (Chihuahua), y en Tijuana y Mexicali (B. C.).

Es notorio el contraste entre las zonas populares y las zonas residenciales en cuanto a la calidad de las viviendas y la cantidad de gente que habita en ellas, los servicios, la vialidad y la existencia o no de áreas verdes. Mientras las colonias populares carecen algunas veces de agua, drenaje y luz, o de todo a su vez: las zonas comerciales, turísticas, financieras e

industriales concentran lo mejor de la infraestructura urbana: instalaciones eléctricas, drenaje, agua, bomberos, etc.

Como ya lo habíamos mencionado anteriormente, la contaminación ambiental es otro grave problema; varias compañías norteamericanas arrojan sus desperdicios tóxicos o radiactivos en el lado mexicano de la frontera.

La seguridad pública se ha convertido en una de las principales demandas de la población; policías, jueces y autoridades en general se ven frecuentemente relacionados en casos de tráfico de drogas, abusos de autoridad, etc.

4.2 LA CULTURA.

Las diferencias culturales entre México y Estados Unidos, en cuanto a sus antecedentes históricos, se asemejan a las que existían entre la civilización inglesa y la española: dos grandes imperios europeos con su propio idioma, raza, tradiciones, costumbres y niveles de desarrollo económico, y que al trasladar su influencia colonial al continente americano dieron origen a "Nueva Inglaterra" y a la "Nueva España". Cabe mencionar que entre las diferencias culturales de México con respecto a Estados Unidos, están también las causadas por la contribución indígena de las grandes civilizaciones prehispánicas que habitaron el territorio mexicano y que se fusionaron con los españoles para generar una cultura híbrida, la indo-hispánica y una raza mestiza.

Estas diferencias, se acentúan en aspectos como son: el idioma, la raza, algunas costumbres y el nivel de desarrollo económico. Más que países separados por fronteras físicas, lo están -como diría Octavio Paz (1983, p.141)- por diferencias sociales, económicas y psíquicas muy profundas, en suma: dos versiones de la civilización de occidente.

Tal vez el origen de las dos naciones diga mucho: en una triunfó la Reforma, mientras que en otra fue la Contrarreforma; para los españoles la conquista no sólo significaba la ocupación de territorios extraños y la sumisión de sus habitantes, sino la conversión de los vencidos: la conquista se legitima por la conversión. Esta filosofía político-religiosa era opuesta a la de

la colonización inglesa: la noción de evangelización tuvo un lugar secundario en la expansión inglesa.

Actualmente las constantes que se mantienen, a grandes rasgos, en lo que respecta a las diferencias culturales en las personas de ambos países son: el idioma español frente al idioma inglés; una población mayoritariamente mestiza frente a una población mayoritariamente blanca; predominio de la religión católica frente a un predominio de la religión protestante; una sociedad agrícola frente a una sociedad industrial; valores rurales frente a valores urbanos; tradicionalismo moralista frente a un modernismo hudsonista; una "confianza artesanal" frente a un optimismo tecnológico; una adoración al pasado frente a una adoración del futuro; un culto a lo mágico e ideal frente a un culto a lo real y material (Paz, 1983).

Como señala Jorge Bustamante, "el sentido de mexicanidad es más firme en las clases populares de las distintas poblaciones de la frontera, que en el Distrito Federal", debido a que la sociedad norteamericana está más idealizada en el D.F., a través de los programas de televisión y el cine que exportan los Estados Unidos, como parte de la difusión de la imagen del "American way of life" como algo superior. Para los mexicanos fronterizos, el incursionar a las poblaciones norteamericanas o establecer relaciones con los estadounidenses que visitan la frontera, permite realizar comparaciones entre las condiciones en que viven las personas de uno y otro lado de la frontera, así como conocer su mentalidad, virtudes y defectos.

En realidad la identidad cultural nacional no sólo va a depender del lugar geográfico donde se encuentre la población, la posición económica juega un papel fundamental:

"... el problema no es de cercanía o lejanía geográfica sino de clases sociales en todo México." "

En la frontera norte se presenta una intensa actividad económica y cultural mayor que en varias partes del resto del país. Es en la frontera donde se dan relaciones sociales de muy diversa naturaleza, y existen prácticas y costumbres de diversa procedencia que llegan a hacer difícil el conocer la dirección que toma el proceso cultural. Pero el fronterizo convive con el norteamericano cotidianamente, en la fábrica, en la tienda, en la calle, etc. y esto le ayuda a distinguirse frente "al otro" y reafirmarse como mexicano.

Existen serios obstáculos que detienen o hacen más lento el proceso de cohesión e integración social y cultural del fronterizo, podemos mencionar, entre los principales, los siguientes:

a) La transmisión de patrones ajenos al mexicano fronterizo a través de los medios masivos de información. La fuerza que ejercen los medios, sobre todo la televisión, la radio y la prensa en las personas mediante la difusión de una ideología de supremacía norteamericana; fomenta el consumismo, los valores de competencia y las actividades recreativas más superficiales, y justifica la agresividad y el militarismo.

b) La expansión y aumento de sectas religiosas de origen protestante¹⁶ que justifican la posición de dominación de EU frente a América Latina. Es una versión "moderna" del "destino manifiesto", de la doctrina Monroe, según la cual: EU tiene la misión divina para gobernar el mundo y salvar a los pueblos, rescatando en el individuo la necesidad de sumisión, desintegración social y cultural, así como el abandono de las creencias populares y de la identidad nacional en general, para lograr ello. Como las sectas tienen un interés estratégico para la hegemonía de EU, reciben grandes apoyos económicos para su sustento y propaganda.

" En la frontera actúan más de 30 sectas que estimulan la emotividad, el liderazgo carismático y fenómenos mágico-parapsicológicos; manejan una propaganda muy intensa a través de volantes, desplegados en la prensa, visitas domiciliarias y actividades recreativas que ellas mismas organizan; manipulan psicológicamente, ofrecen ayuda económica y asistencia social y adquieren un fuerte ascendiente sobre sus prosélitos." ¹⁷

En una investigación que hizo el Colegio de la Frontera Norte en 1987, encontró: 413 centros religiosos localizados en Ciudad Juárez, 348 en Tijuana y 262 en Matamoros, incluyendo a las sectas llamadas "históricas" (originadas a partir del movimiento de reforma a cargo de Martín Lutero) y las "políticas" (surgidas durante el siglo pasado, principalmente en Estados Unidos). Dentro de las sectas "políticas" destacan dos corrientes: los fundamentalistas que son ramificaciones de las iglesias Bautista y Presbiteriana, y las sectas sabatistas, como los Testigos de Jehová, Adventistas, Evangelistas y "Atalayas". Los testigos de

Jehová tienen su campo de acción más importante en Tijuana, aquí se encontró el 47 por ciento de sus instalaciones.¹²

Entre algunas de las manifestaciones de la penetración religiosa, destacan las prohibiciones de los testigos de Jehová, por ejemplo: no rendir honores a los símbolos patrios, rechazar procedimientos médicos como la vacunación o la transfusión sanguínea etc., ya que, según ellos, el gobierno y sus instituciones son entidades provenientes de Satanás quien "reina en el mundo".

c) Los patrones de trabajo y recreación que impone la industria maquiladora de exportación. Las industrias maquiladoras cuentan con medios para desviar la atención de las y los trabajadores, de la problemática social y política que les rodea, difundiendo la aceptación y resignación de su situación y encauzando sus inquietudes hacia actividades que fomenten la integración cultural a la empresa, redundando esto en una mayor producción y ganancia para la empresa.

Las actividades que intentan integrar a la trabajadora a la empresa, fomentan valores como el individualismo, la competencia y la frivolidad como son: los concursos de belleza, de producción, etc. (Iglesias, 1985).

Ante un trabajo tan intensivo y fragmentado, la persona busca romper con la monotonía y la empresa, se encargará de encauzarlo no hacia un tipo de recreación que enriquezca sus valores sino, hacia actividades, muy accesibles, orientadas al consumo y la evasión: discotecas y "reventones" que pueden llevar más

fácilmente, que en otras circunstancias, al alcoholismo y a la drogadicción.

Pero el hecho de que acudan a bares o establecimientos de "entretenimiento" no solo se encuentra determinado en función de las políticas de la empresa; también están los patrones de consumo adquiridos de la sociedad estadounidense, en donde la mujer entra con mayor facilidad a un bar sola; el cambio de patrones religiosos católicos a puritanos, en donde el ejercicio de la sexualidad es en apariencia más tolerante aunque en realidad vaya encaminado hacia el trabajo; fortaleciendo el capitalismo. 13

Si bien los sucesos mencionados anteriormente representan serios obstáculos para la identidad cultural del fronterizo, también existen diversos hechos que contribuyen a reforzar y enriquecer lo nacional mediante una actitud combativa: el enriquecimiento cultural constante de los flujos migratorios provenientes del campo y ciudad del interior del país; la resistencia en contra de la opresión y la subordinación; la incorporación masiva de la mujer a una experiencia de trabajo organizado, etc.

El ciudadano de la frontera norte es testigo de todo el ingenio del que se valen los indocumentados para evitar a la "border patrol", y a la discriminación en general, pero también lo vive "en carne propia", al ser indocumentado en algún momento, en su trabajo, en el puente, etc. Pero la opresión y la discriminación no sólo se da al "ir al otro lado", también se encuentra del lado mexicano, entre la burguesía regional hacia

las clases populares principalmente. La lucha contra la opresión y la discriminación genera pautas culturales combativas que a su vez reafirman lo mexicano en los diversos ámbitos.

"La convivencia vecinal en la frontera arroja un acervo cultural especialmente rico y valioso, porque a la vez transmite y recrea viejas tradiciones y experiencias - en el lenguaje, el vestido, la comida, la música, el uso del espacio social y en las vivencias históricas de la zona-, cohesiona a los colonos alrededor de los múltiples esfuerzos por mejorar la vivienda, regular su asentamiento, construir y ampliar habitaciones, llevar luz, agua alumbrado público y transporte, y desarrollar espacios educativos recreativos o culturales." 14

En el caso concreto de la mujer, cuando se incorpora al trabajo remunerado, fuera de el sector servidumbre, convive con otros trabajadores, tiene un ingreso propio y una capacidad de decisión autónoma, afirma su seguridad y se vuelve más creativa y consciente de su entorno social.

4.3 TIJUANA: DONDE COMIENZA LATINOAMERICA

Desde 1847 han existido múltiples intentos norteamericanos para apropiarse de la península de Baja California; será hasta el mandato del general Lázaro Cárdenas, cuando un proyecto lleno de medidas nacionalistas cristalice en la región. Dicho proyecto contendría profundas transformaciones en el ordenamiento territorial, en lo económico, lo político y lo cultural, entre ellos sobresalen las siguientes: un fomento de vías de comunicación; creación de la "zona libre", fortalecer el crecimiento poblacional y dinamizar las actividades económicas; prohibición de los juegos de azar, para cortar con la dependencia de los recursos norteamericanos; reparto de tierras en Mexicali y en las áreas agrícolas de Ensenada y Tijuana.

El estado de Baja California concentra al 85% de su población en la frontera, sobre todo en Tijuana y Mexicali; más del 50% de los emigrantes indocumentados que van a Estados Unidos pasan por Tijuana; las actividades económicas más sobresalientes del estado; el comercio, el turismo, las maquiladoras e incluso la agricultura, están muy influidas por la cercanía con California en especial, con San Diego (Salas-Porrás, 1989).

Entre las ciudades de Baja California existen grandes diferencias; cada ciudad y cada zona se desarrolla en función de su actividad económica de origen. Las diferencias entre las ciudades de Baja California responden a una cierta especialización de origen y a la expansión y diversificación desde los años cuarenta a los sesenta.

Mexicali nacio a raíz de la explotación del Valle, a principios de este siglo; Tecate acelera su crecimiento a partir de la instalación de la planta cervecera en 1943; Ensenada ha girado en torno a su actividad pesquera, donde se ha desarrollado una gran industria empacadora; Tijuana se desarrolló alrededor del turismo y actividades relacionadas caracterizándose como una ciudad "terciarizada".

" A Tijuana, la ciudad más noroccidental del país, la ha definido su cercanía a Estados Unidos, su aislamiento respecto al centro de México y la singularidad de sus actividades económicas." 12

En el conjunto de la economía regional, la agricultura ha perdido peso frente al gran crecimiento de la industria maquiladora; el patrón de cultivos se ha ido modificando y vinculando cada vez más al mercado de California. La industria maquiladora ha ido uniformando gradualmente a las ciudades de Baja California, a la vez que dando lugar a grandes desigualdades en diferentes ámbitos; son notorias las diferencias entre las ciudades de Tijuana, Mexicali y Tecate, el proceso de industrialización por el que han atravesado ha sido muy distinto. Tijuana resulta más atractiva para invertir, a diferencia de las otras ciudades pues posee: una infraestructura industrial más desarrollada, un acceso más directo al mercado de California y a la Cuenca del Pacífico a través del mar, así la política económica favorece a la industria maquiladora, que puede generar más divisas.

En el caso específico de la ciudad de Tijuana, el pilar fundamental de su crecimiento económico actualmente es la industria maquiladora, pero desde sus orígenes, una actividad ha sido la razón de su sostenimiento y desarrollo: el turismo y demás actividades relacionadas como son, el comercio, hoteles, centros de recreación, entretenimiento y ocio, restaurantes, etc.

La ley seca en Estados Unidos, que se mantuvo desde 1920 hasta 1933, acentuó la dependencia de Tijuana con los vecinos del norte: se realizaron grandes inversiones norteamericanas en el hipódromo, en casinos, cantinas, prostíbulos y otros centros de vicio, a donde los turistas de California acudirían constantemente a consumir.

"Su expresión límite en los años veinte, el Casino Agua Caliente y el Hipódromo, la invasión de los prófugos de la Ley Seca estadounidense, el auge de la industria de diversión y de los juegos de azar, determinan la mitificación ulterior de Tijuana." 14

En dichos establecimientos se emplearían a ciudadanos norteamericanos, esta situación sumada a los miles de trabajadores que regresaban de E.U. al no encontrar trabajo en la producción agrícola debido a la gran depresión de 1929; daría lugar a una escasez de empleo, tanto en cantidad como en calidad, para los mexicanos.

Durante la Segunda Guerra Mundial, así como en los años sesenta, Tijuana se convertiría en la ciudad de paso más importante para los trabajadores que se dirigían a California y, a su vez, se fomentaron las actividades de recreación, entretenimiento y ocio además, es con el establecimiento de la

base naval de San Diego que los casinos, cabarets, prostibulos y cantinas cobran un nuevo auge.

A pesar de que actualmente la industria maquiladora marca la pauta en el crecimiento económico de la ciudad, el turismo y el comercio siguen siendo parte integral de la fisonomía de la ciudad. Los grupos empresariales más fuertes de la ciudad controlan actividades ligadas a la promoción de maquiladoras, a la vez que también lo hacen con cadenas comerciales, hoteleras, casas de cambio y centros de recreación (Salas-Porras, 1987).

"... el turismo ha conformado una ciudad específica, caracterizada por sitios de diversión, restaurantes y bares, centros comerciales y su correlativa mentalidad de servicio." 17

La proliferación de centros comerciales, rascacielos, naves industriales y sitios turísticos de recreación y turismo en la ciudad, contrastan con la escasez y el encarecimiento de la vivienda y de los servicios básicos (luz, agua, drenaje, etc.), incluso carencias de educación, recreación y cultura para la mayoría de la población. La religión, las costumbres y la cultura popular en general, han estado expuestas a la influencia de la sociedad norteamericana. Algunas personas, sobre todo de sectores altos y medios, adoptan con facilidad costumbres, hábitos de comportamiento y consumo relacionados con Estados Unidos: sus bailes, música, juegos de azar, etc.

En la estructura productiva de Tijuana el trabajo remunerado de la mujer siempre ha sido considerable tanto en el comercio,

como en los servicios, pero es con el surgimiento de la industria maquiladora cuando su ingreso se torna masivo.

¹ Antonio Meza, "Fronteras norte y sur: realidades que tienden a separarse", en *Gaceta UNAM*, México, 4 de enero de 1990, p.18.

² "...la frontera comparte características importantes de lenguaje, música y temas de la narración oral y el corrido." Stanley L. Robe, "¿Existe una cultura fronteriza?", p.281.

³ Alejandra Salas-Porras Soule (Coord.), *Nuestra Frontera Norte ("...tan cerca de los EU")*, México, Nuestro Tiempo, 1989, p. 11.

⁴ Actualmente la industria maquiladora atraviesa por una fase de reconversión económica caracterizada por:
-aumento drástico en el tamaño de las plantas
-utilización de tecnología más avanzada
-mayor concentración entre unas cuantas transnacionales
-tendencia a trasladar fases más largas del proceso productivo (sobre todo en la rama automotriz metalmeccánica y electroelectrónica con tendencias cada vez más hacia la automatización e inclusive a la robotización)
-aumento constante del capitalismo japonés (sobre todo en Tijuana y Ciudad Juárez).

⁵ Jorge G. Castañeda y Robert A. Factor, *Límites en la amistad. México y Estados Unidos*, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1989, p. 368.

⁶ Jorge G. Castañeda...Ibid.p. 368

⁷ Consultar: Jorge Bustamante, "Militarización en la línea", en: *Excelsior*, México, junio 5, 1989, p.7.

⁸ Jorge Bustamante, "La interacción en la frontera México-Estados Unidos: un marco conceptual para la investigación", pp.23-45.

⁹ En la mayoría de las ciudades fronterizas con una antena regular se pueden ver más de 15 canales de televisión, en su mayoría de Estados Unidos. También se ha dado un uso frecuente de antenas parabólicas y videoclubes.

¹⁰ La religión se encuentra fuertemente vinculada al capitalismo en el caso del protestantismo, consultar: Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, Red de Jonás, 1980.

¹¹ Alejandra Salas-Porras...Op. Cit. p. 40

¹² "Grupos Protestantes en la Frontera Norte", en: *El Correo Fronterizo*, Tijuana, B.C., México, Año III, núm.6, ene-feb, 1989, pp.5 y 6.

¹³ Consultar: Alfred Perrenoud, "Malthusianismo y protestantismo: un modelo demográfico weberiano", en: Arturo Firpo (Comp.), *Amor, Familia, Sexualidad*, España, Argot, 1984.

- ¹⁴ Consultar: Alejandra Salas-Porras (Coord.)... Op. Cit. p. 36.
- ¹⁵ Leobardo Saravia Quiroz, "Tijuana en dos tiempos", en: revista Nexos no. 132, diciembre de 1988, p. 26.
- ¹⁶ Ibid. p. 27.
- ¹⁷ Leobardo Saravia Quiroz... op. cit. p. 27.
- ¹⁸ Para 1987, los asentamientos humanos irregulares abarcaban el 22% del área urbanizada, que concentraban el 42.5% de la población de la ciudad. Martín de la Rosa, Marginalidad en Tijuana, México, Cuadernos COLEF, 1987, pp. 46-47, tomado de: Alejandra Salas-Porras (Coord.)... op. cit. p. 71.

CAPITULO 5

LA MUJER EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE TIJUANA

"Es posible que la transformación social más importante sea el ingreso masivo de mujeres a la fuerza de trabajo asalariada, a través de la industria maquiladora. Casi tres cuartas partes de los trabajadores empleados en las plantas de montaje, de Matamoros a Tijuana, son mujeres, en general solteras menores de veinticinco años.

Por primera vez en su vida, esas jóvenes tienen una fuente de ingresos independiente, no sujeta a los caprichos y los prejuicios de sus maridos, padres o hermanos.

Es verdad que la tasa de rotación de mano de obra es altísima, que la jornada laboral es larga y que las condiciones de trabajo a menudo están lejos de ser decentes, pero los efectos de esta tendencia en las familias y la sociedad de la frontera son de muy largo alcance..."

Jorge Castañeda

5 LA MUJER EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN TIJUANA: HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION.

El presente trabajo de investigación no pretende generalizar las condiciones de producción y reproducción de todas las mujeres que laboran en la industria maquiladora en la frontera; este estudio representa un primer acercamiento y reconocimiento a esa realidad.

El estudio empírico se realizó fundamentalmente a través del diseño y aplicación de un sondeo a 45 mujeres obreras que laboran en la industria maquiladora en tres empresas de la rama electrónica: SAFT Componentes Técnicos de Baja California, SANYO y CALITEC. La encuesta se compone de cuatro apartados básicos: 5.1) Contexto General; 5.2) Trabajo Remunerado; 5.3) Vida Cotidiana y Reproducción. Éste último lo subdividimos a su vez en, Trabajo Doméstico y Ocio; 5.4) Actitudes y valores con respecto a los roles sexuales.

También recurrimos a la observación participante en los lugares de recreación donde acuden las trabajadoras: restaurantes, bares, lugares de baile, parques y centros comerciales, con el objetivo de complementar la visión de la mujer trabajadora en lo que respecta al ocio y consumo específicamente.

5.1 CONTEXTO GENERAL.

En base a diversos estudios realizados con respecto a las mujeres que laboran en la industria maquiladora de la rama electrónica, se ha señalado lo siguiente: la mayoría de las mujeres son menores a los veinticinco años, solteras, viven con sus padres y poseen estudios superiores al promedio nacional. En la ciudad de Tijuana, los datos obtenidos de las obreras entrevistadas nos arrojaron lo siguiente:

a) La edad de las obreras predomina entre 15 y 24 años ello ocupa el 67% del total de las entrevistadas. De los 25 años en adelante, se observa una disminución de la edad (Gráfica 6). La investigación de Norma Iglesias (1982) señala un porcentaje similar: en el 68% de las obreras entrevistadas su edad fluctuaba entre los 16 y 25 años. Los datos obtenidos por Mónica Claire Gambrill (1977) marcan un 61.1% entre los 16 y los 25 años.

b) En lo que respecta a su grado de escolaridad observamos que el 53% de las obreras han cursado la secundaria completa, el 31% la primaria, un 11% la preparatoria y un 5% comercio, ninguna ha cursado estudios profesionales (Gráfica 7). Más de la mitad ha tomado otros cursos entre los que destacan el desarrollo de habilidades manuales: Corte y Confeción, Belleza, Inglés, Danza, Taquimocanografía, Cocina y un bajo porcentaje (7 casos), estudios en el CONALEP sin concluir sobre, Enfermería, Contadora Privada y Computación. El promedio de escolaridad de estas mujeres es superior al de las obreras empleadas en maquiladoras de costura y, en general bastante superior al promedio nacional del trabajador dando como resultado una estupenda mano de obra

para los empresarios de la industria maquiladora, ya que en ésta se requiere más de trabajo vivo que de medios de producción.

c) Otras variables para tomar en cuenta son, la migración y el tiempo de residencia en Tijuana. Esta ciudad es considerada como la ciudad fronteriza del norte de México con mayor atracción de migración nacional (interna) e internacional (no olvidemos que la ciudad vecina de Tijuana es San Diego). Casi en su totalidad las mujeres provienen de zonas rurales, sobre todo de Michoacán y Sinaloa principalmente.

El lugar de residencia nos muestra que, el 37% de la población encuestada no ha vivido en Tijuana más de un año; un 27% lo ha hecho entre más de uno y hasta seis años; otro 27% ha vivido entre 7 y 27 años y; el 9% restante ha vivido ahí siempre (Gráfica 8 y Cuadro 17). Entre las razones para haber emigrado a Tijuana están en orden de importancia las siguientes: "Porque mi familia me trajo", "Por casarme y acompañar a la pareja", "Por mejorar, por necesidad y porque aquí hay trabajo", "Por cambiar de vida y conocer nuevos ambientes", "Para ir a trabajar a los Estados Unidos", "Por problemas con mis papas", "Por demostrar que puedo valerme por mi misma". La mayor parte de las mujeres llegaron a la ciudad de Tijuana, muy jóvenes y como parte dependiente de su familia (padres, hermanos, tíos, etc.). Solo un pequeño número dejó su lugar de origen sola y con la idea de encontrar trabajo en la ciudad o bien, al otro lado de la frontera; es a este grupo al que pertenecen mujeres que viven solas o con amistades, actualmente (Consultar los cuadros 30 y 31).

d) Otra variable es la relativa al marco familiar: el grupo de mujeres solteras sin hijos constituye el 48.9% de las mujeres entrevistadas; el grupo que le sigue en proporción son las (de ellas poco menos de la mitad no tienen hijos); luego están las madres solteras (con un hijo la mitad de ellas); y finalmente las mujeres que se encuentran en unión libre, de las cuales ninguna tiene hijos (Cuadro 18). El modelo de comportamiento con quienes crecieron, puede estar en relación con el marco familiar que ellas constituyen actualmente: la mayor parte crecieron con sus padres (32), 9 solo con la madre, 2 con tios y 2 con abuelos.

El número de madres solteras obtenido en nuestra investigación es muy pequeño, es muy probable que la cantidad cambiara si el estudio se hubiera realizado en maquiladoras de costura donde el promedio de edad es mayor y el número de madres solteras, abandonadas y divorciadas, también es mayor.

e) 43 obreras profesan alguna religión, 1 es atea y 1 no quiso contestar. De las 43; más de la mitad son católicas (22), y el resto son testigo de Jehová (11), evangelistas (6), y mormonas (2). Llama la atención el hecho de que casi la mitad de las obreras que dijo profesar alguna religión, no sea católica y al pertenezca a alguna secta religiosa que es parte, más de la formación económica, social y cultural de los Estados Unidos, que de México (Consultar capítulo 4). Esto sugiere formas de dominio extranjeras a través de la religión.

f) Con respecto a la experiencia laboral remunerada previa, 24 mujeres ya habían trabajado antes de ingresar al empleo actual, de ellas en orden de importancia, la mayor parte lo habían hecho

en el sector servicios, en otra maquiladora y en el comercio (Cuadro 19). El hecho de que más de la mitad de las obreras entrevistadas tengan experiencia laboral previa es importante si se considera que entre ellas, más de la mitad tenía entre 15 y 24 años en el momento de haber realizado el sondeo. De las 24 mujeres con experiencia laboral previa, 15 lo habían hecho en otro lugar anterior a su establecimiento en Tijuana (Cuadro 20). Si bien más de la mitad de las mujeres ya habían tenido experiencia previa en algún trabajo remunerado, sólo 6 lo habían hecho en una maquiladora; el tipo de labor no representaba un ingreso económico relativamente seguro como en la maquiladora y, probablemente por ello, ahora aceptan pésimas condiciones de trabajo.

5.2 TRABAJO REMUNERADO.

El estudio del trabajo remunerado representa un acercamiento a la rutina laboral en las maquiladoras en donde se puede apreciar las distintas percepciones que tienen las obreras sobre la vida laboral y los cambios que ha vivido desde su ingreso a la industria maquiladora. Si bien la fragmentación de los procesos de trabajo no es una característica exclusiva de la maquiladora; la enajenación, el desgaste físico y la poca creatividad que limita el desarrollo intelectual, debido a los acelerados ritmos de producción, se hace más notorio.

Las características socioeconómicas de las mujeres obreras se convierten en condiciones de contratación específicas para la industria maquiladora de exportación.

a) De las mujeres obreras entrevistadas, 44 perciben un salario mínimo y solo una, de 2 a 3 salarios mínimos que laboraba como supervisora. El salario en la industria maquiladora no se incrementa al aumentar la antigüedad, sólo se pueden obtener mayores ingresos conforme a la realización de horas extras a la jornada de trabajo establecida por la empresa.

b) La mayor parte de las mujeres encuestadas no llegaban a cumplir más de un año de trabajo en la maquiladora, son casos aislados los que llegan a durar más de tres, cuatro y hasta cinco años (Cuadro 21). La antigüedad en el empleo es muy baja en la industria maquiladora, esto obedece: al alto grado de rotación que conlleva a la casi imposibilidad de ascensos; la intensidad del trabajo; los daños causados en la salud; los bajos salarios;

el no tener contrato, etc. En las maquiladoras existe un alto grado de rotación en el trabajo, el promedio de duración es de tres años; mediante ésta las empresas cambian constantemente casi todo su personal sin dar oportunidad a que la obrera adquiera cierta experiencia y antigüedad. La explicación que da el sector empresarial a la gran rotación que existe, es debido a que la mayor parte de las trabajadoras en maquiladoras, están ahí mientras logran introducirse a los Estados Unidos, además del "pirateo" de obreros que se da entre una empresa y otra.

c) La mujer tiene poca seguridad en su trabajo; 15 de las 25 no tienen contrato ni prestaciones (inscripción al IMSS, transporte, alimentación, guarderías, cursos de superación, etc.), o al menos lo desconocen. Cuando se considera a una trabajadora que puede causar problemas a la empresa, se registra en una lista que circula entre todos los empresarios de la zona, para evitar contratarla en otra maquiladora, éstas son las famosas "listas negras".

Las prestaciones propiamente no existen; hay estímulos para alcanzar los estándares que establece la empresa arbitrariamente: bonos de alimentos, de transporte; bonificaciones mensuales, etc. La falta de guarderías es notoria; a la mujer se le ha asignado socialmente el cuidado de los hijos, cuando se incorpora al trabajo remunerado es necesario que la empresa junto con el Estado, le proporcione la prestación de guardería. Las mujeres dejan a sus hijos con sus madres o parientes en el caso de que vivan en Tijuana, pero cuando no es así, la mayoría tiene que pagar una parte considerable de su salario para que alguien le

cuida sus hijos. Cuando los ingresos no se lo permiten tiene que dejarlos encerrados o en la calle; dando lugar por un lado, a la vagancia de los hijos y por otro, a tensiones que vive la madre al dejarlos solos pensando en los "robachicos" en Tijuana.

d) La falta de conocimiento en sus derechos, así como otros puntos importantes de reivindicación en su trabajo, se hizo notorio sobre todo al contemplar que, 42 mujeres no participaban en ningún grupo u organización y solo 3 sí. De estas 3, una participaba con su esposo en actividad sindical y cultural, otra en actividades deportivas, y otra no quiso decir. La mujer tiene poca experiencia en organización para exigir mejoras tanto en su situación como trabajador fronterizo así como en la toma de consciencia de ser mujer.

e) Las características físicas de las instalaciones afectan a la salud de las obreras:² ruido, falta de luz adecuada, polvo, utilización de solventes, alta temperatura, falta de ventilación, estar en una sola posición para realizar el trabajo, etc. Las mujeres que manifestaron tener algún malestar por causa del trabajo, constituyeron poco menos de la mitad del total de las entrevistadas. De estos malestares sobresalen: los dolores de cabeza, zumbido de oídos y varices en las piernas (Cuadro 22).

Todas las maquiladoras tienen que ver con sustancias químicas al ensamblar, pegar y soldar; las condiciones de trabajo en ellas son ya de por sí peligrosas y generan enfermedades profesionales, además de la poca atención que se le da a la prevención de accidentes. La poca ventilación, la iluminación artificial y el aire contaminado nos permite comprender el porque la obrera en su

descanso sale presurosa a comer y beber algo, pues ahí goza algo de luz, aire y sol por unos instantes. Sandra Arenal en su investigación encontró como los principales malestares: desde pesadillas y dolores de estómago, hasta riñones infectados, anemia y esclerodermis. En su libro nos comenta sobre un doctor del Seguro Social que señalaba:

"...el 90% de las trabajadoras terminan histéricas y como un 80% enfermas del riñón o lo pulmones; la tuberculosis está regresando, y todas, absolutamente todas acaban sordas."

f) Pese a la situación económica tan precaria que viven las mujeres obreras de la industria maquiladora y sus familias, más de la mitad de las entrevistadas esperan seguir trabajando durante "mucho tiempo": "toda la vida", "el tiempo que sea necesario", "hasta que crezca(n) mi(s) hijo(s)", "hasta que me case y/o tenga hijos", "mientras me sienta agusto", "hasta que me corran", "hasta diciembre", "hasta que pase a Estados Unidos", "hasta juntar dinero y regresar a mi pueblo", etc. La posibilidad de seguir con un trabajo remunerado a futuro, pero que no sea en el lugar actual es contemplada por más de la mitad de las obreras: "Quiero trabajar en una fábrica en Estados Unidos", "En el campo en Estados Unidos", "De Secretaria", "Cualquier cosa menos regresar al hogar", "Trabajar en una empresa más grande", "De demostradora", "En algo relacionado con la computación", "Establecer un negocio propio: un comercio, restaurante, salón de belleza, etc.", "Un negocio propio donde puedan estar mis hijos conmigo". "Quiero poder seguir estudiando". Para la gran mayoría, la estancia en la maquiladora

es vista como algo transitorio, pero no ven en el matrimonio la solución de sus problemas, sino en la búsqueda de otro trabajo.

g) De las 45 mujeres, 8 han trabajado en algún lugar de los Estados Unidos desde menos de seis meses hasta seis años. Con respecto a la ley Simpson-Rodino la mitad de las obreras saben de su existencia y opinan lo siguiente: "Está duro para pasar a Estados Unidos", "No quieren a los mexicanos a pesar de que algunos ganan dinero con nosotros", "Está hecha para que no entren a Estados Unidos, pero es fácil entrar", "Ha ayudado a que aumente la violencia", "No la entiendo", también opinaron: "Pasarse al otro lado está mal", "Gente tonta que se va al otro lado", "No le interesa, pues ahí lo tiene todo".

Mediante el contacto cotidiano con el estadounidense, la obrera reconoce claramente las medidas de control para evitar al mexicano el acceso a los Estados Unidos como una actitud hostil hacia el mexicano promedio. El ciudadano fronterizo define y afirma sus patrones culturales en función "del otro", de lo estadounidense. Pero el hecho de que más de la mitad de las obreras consideran que la mujer tiene más oportunidades de mejorar en Estados Unidos, nos sugiere que: existen ciertos patrones culturales estadounidenses, producto de los derechos y movimientos reivindicativos de las mujeres, que influyen en la concepción de las trabajadoras con respecto a lo que es ser mujer. Analicemos lo anterior con mayor detalle.

h) Más de la mitad de las entrevistadas consideró que la mujer tiene más posibilidades de mejorar trabajando en Estados Unidos. Las opiniones variaron, desde considerar importante al país que

puede ofrecer el trabajo hasta las capacidades propias de cada mujer: "La mujer en Estados Unidos es más liberal, se sabe defender más". "Allí hay mucho trabajo, pagan más, son menos horas y reconocen más a la mujer como persona". "Hay más trabajo para mujeres", "Hay más libertad que aquí, hay más derechos y más igualdad". "El gobierno apoya más en cuestión de los hijos; hay más ayuda económica en general". "Hay más unión entre las mujeres de Estados Unidos", "No importa el país, depende de cada mujer".

A diferencia de los hombres, las mujeres cuando migran, se enfrentan a más problemas ante la inmigración indocumentada, ya que socialmente se le han asignado ciertas responsabilidades con respecto a la unidad familiar: funciones domésticas y reproductivas. Cuando la mujer va a Estados Unidos en busca de empleo y lo encuentra (casi siempre como trabajadora doméstica o niñera), se expone al atravesar la frontera por lo menos una vez cada fin de semana, ya que no debe descuidar "sus" labores domésticas. Las mujeres que no tienen hijos pueden obtener con mayor facilidad empleos de larga duración en Estados Unidos. Para la obrera que se encuentra más vinculada a su familia (hijos y/o hermanos y/o padres); el trabajo en la industria maquiladora se le presenta como una alternativa "más segura" pues, aunque está la opción de trabajar en el sector servicios (sobre todo para las mujeres jóvenes) que, "predomina a lo largo de la frontera mexicana, la mayoría de los empleos que se encuentran en él son inestables, mal remunerados y carentes de beneficios adecuados."⁴

1) Desde que trabajan en la industria maquiladora, más de la mitad de las encuestadas piensan que su vida ha cambiado. Es

importante tener presente que la mayor parte de las obreras, salvo 4 tienen una historia migrante del campo a la ciudad y de ahí a centros urbanos mayores como es el caso de Tijuana, en donde el acceso a diversos productos se presenta como una aparente mejoría en el nivel socio-económico pues no existe una mejoría en los niveles de bienestar tales como el alimenticio, de salud, vivienda, etc.

J) Entre lo que ellas consideran las ventajas que les ha traído el laborar, están desde las económicas hasta las de valorarse a sí mismas: "Tengo más ingresos", "Tengo un lugar donde vivir", "Tengo prestaciones", "Me puedo comprar ropa", "Tengo mi dinero propio, me siento más independiente y no necesito depender de un hombre", "Ganaba más de mesera pero era más hostil el ambiente", "Ahora soy más responsable", "He aprendido muchas cosas", "Me he superado", "Ya no me aburro", "Aquí hay menos prejuicios y muchas diversiones", "Tengo mucha libertad", "Me case", "He ganado seguridad en mí misma, he perdido el miedo".

Ellas y sus familias no hubieran podido tener casa, licuadora, lavadora y toda una serie de bienes materiales que la frontera permite acceder a ellos, y a precios más bajos en relación con otras zonas del país. Recordemos que en las ciudades fronterizas existen mercados, como los "Swap Meet" en Tijuana, donde se venden productos usados que la población estadounidense desecha para comprar nuevos.

k) Entre las desventajas sobresalen las enfermedades, la desintegración familiar y la pérdida de oportunidades para seguir

estudiando: "Siempre estoy muy cansada", "Me enfermo a cada rato", "Estoy encerrada todo el día", "Descuido a mis hijos pues los dejo todo el día solos", "Aunque gano mi propio dinero, quisiera tener una pareja que me cuidara y me protegiera, y yo, volver a casa", "Ganando dinero, he entrado en malas compañías y ya no me llevo con mi familia", "Me siento sola lejos de mi familia", "Deje de ir a la escuela".

De las ventajas que ha traído el ingreso a la industria maquiladora, podemos apreciar en la mayoría de las respuestas, una afirmación de la auto-estima de la mujer debido, tal vez, a una cierta independencia económica con respecto a la familia que pertenece a raíz de su incorporación al mercado de trabajo; también es manifiesto el gusto por adquirir cierto estatus social que le permite acceder a los productos de consumo y; el haber podido evitar "su destino" en casa exclusivamente si hubiera permanecido en el campo. Entre las desventajas, existe una constante en cuanto a los malestares físicos, al hostigamiento sexual, a la inestabilidad e inseguridad en el trabajo, y a la desintegración familiar.

1) Cuando se les preguntó a las 45 mujeres entrevistadas, "¿A qué cree que se deba el hecho de que sean más las mujeres que trabajan en la industria maquiladora con respecto a los hombres?" Mas de la mitad de ellas fortalecieron los roles sexuales tradicionales con sus respuestas al decir que: "Es un trabajo apropiado para la mujer, es idóneo pues tiene más facilidad, más agilidad en las manos, etc.", "Son más responsables, ordenadas y trabajadoras", "Porque no hay hombres", "Las mujeres desempeñamos

mejor el trabajo además de que los hombres son muy flojos y babedores", "El trabajo es liviano", "Nos podemos meter a trabajar sin tener muchos estudios". Este tipo de respuestas, a la vez que apoyan la reproducción de los roles sexuales, permiten justificar la explotación de las mujeres por parte de las empresas, pues recordemos que el trabajo en las maquiladoras implica una destreza manual para la mujer, que ha sido históricamente adiestrada. 17 de las obreras manifestaron que ingresaban al trabajo por una necesidad económica, y se pudo apreciar cómo es que al obtener sus propios ingresos se cuestionaban los roles tradicionales asignados a la mujer: "Por necesidad para completar el gasto familiar", "Para no estar en casa", "Hay muchas mamás solteras que no pueden seguir estudiando y tienen que trabajar", "Los hombres tienen más libertad para irse al otro lado", "Son trabajos hechos por las fábricas para las mujeres, pues no le queda a uno otra, y acepta salarios bajos", "Tijuana levanta y refugia, por ello las mujeres pueden salir adelante sin apoyo del hombre". Solo dos mujeres, no supieron contestar.

m) Finalmente, es importante tomar en cuenta los comportamientos, pautas culturales y la educación en general transmitida por parte de los padres hacia las obreras. De este amplio campo nos preguntamos por las labores realizadas por el padre y la madre para observar sobre todo, si la madre realiza o no algún trabajo remunerado y este hecho, pudiera influir en el comportamiento de las hijas para ingresar al trabajo remunerado. La mayor parte de las madres se dedica a las labores del hogar y solo una tercera parte, además del trabajo doméstico realizan

algún trabajo remunerado: Comerciantes, maquiladoras y maestras
(Cuadro 23).

5.3 VIDA COTIDIANA Y REPRODUCCION.

El ámbito de lo público se manifiesta en el trabajo remunerado, la familia es por excelencia del ámbito de lo privado: centro de producción y reproducción de la fuerza de trabajo y, del consumo (Consultar capítulo 1).

5.3.1 Trabajo Doméstico y Ocio

a) Es importante considerar la vivienda donde habita la obrera así como los servicios con que cuenta, ya que dependiendo de sus características, la persona o familia que habite en ella podrá dedicarle más o menos recursos a los demás gastos de producción y reproducción de la vida cotidiana. 22 de las 45 obreras habitan en casa rentada, 13 en casa propia, 8 en un cuarto rentado y las 2 restantes en una vivienda prestada (Cuadro 24). 9 de las viviendas no posee ningún servicio como es, agua, drenaje, luz, etc. (Cuadro 25).

b) La manera de repartir sus ingresos entre gastos básicos (Vivienda, alimentos, vestido, calafías, etc.) y diversiones varía: 17 de las obreras gastan la misma cantidad para lo básico así como para las diversiones; 6 gastan más para el consumo individual y, 22 gastan más para el hogar que para su consumo individual (Cuadro 26).

Si bien las mujeres jóvenes y solteras en general son las que asignan una parte de su salario para gastos básicos y otra para su consumo individual en ropa, cosméticos, joyería y diversiones; son los almacenes de ropa, discotecas y bares principalmente, quienes se ven favorecidos. Es común observar los días de pago

fuera de las maquiladoras, a vendedores ambulantes que ofrecen diversos productos a las obreras. Otro mecanismo para motivar el gasto del ingreso que perciben las trabajadoras es, el tener acceso a un crédito mínimo en cadenas de tiendas como el caso de Dorian's.

c) La unidad doméstica es el espacio en donde se organiza las actividades de producción y consumo para el mantenimiento y reproducción de sus miembros, en su organización interna las mujeres desempeñan un papel fundamental: ellas producen y reproducen la fuerza de trabajo a través de las tareas tradicionales que contempla el trabajo doméstico. Analicemos con más detalle la relación que existe entre la estructura de las unidades domésticas y la repartición de las labores en el hogar según el número de miembros y la actividad a la que se dedica cada uno de ellos.

De las 17 obreras que viven con sus padres (Cuadro 27, hogares nucleares), encontramos lo siguiente: 15 de ellas son solteras, una es Madre soltera y, una es casada con hijos. 6 de ellas gastan más en su consumo individual que en los gastos básicos. Esto es posible gracias a que no son el principal sostén de la familia, como es el caso de la madre soltera, la cual dedica el 100% de su salario a los gastos básicos. En lo que respecta a las labores domésticas: sólo en 2 hogares (12%) las tareas se reparten entre toda la familia, el resto (88%) sigue reproduciendo los roles tradicionales en donde, la mujer debe asumir integralmente el cuidado del hogar.

Las obreras que viven con otros familiares (Cuadro 28, hogares extendidos) son 8; 4 dedican más de sus ingresos para lo básico y a lo reparten de manera equitativa. En este tipo de familias las labores domésticas se distribuyen entre todos los integrantes, a excepción de 3 hogares donde las labores son realizadas por: la madre, la tía y, la obrera respectivamente.

9 obreras viven con su pareja (Cuadro 29, hogares nucleares); solo una gasta más en el consumo individual que en los gastos básicos por cierto, esta persona vive temporalmente sola. Poco más de la mitad de estos hogares distribuye las tareas domésticas, el resto delega las responsabilidades en la obrera misma, incrementando su doble jornada de trabajo. Vale la pena hacer hincapié en un caso que se registró en este grupo, en donde los roles sexuales asignados socialmente se invierten: mucho se dice que ante la escasez de alternativas reales de empleo para los hombres, se presentan fenómenos como el subempleo o bien la emigración temporal o definitiva hacia los Estados Unidos; la situación anterior coloca a la mujer como la proveedora principal de pocos ingresos pero seguros y estables para su familia. Pero de este tipo de situación, recordemos que sólo se presentó un caso.

De las obreras que viven solas, con o sin hijos (Cuadro 30, hogares unipersonales): 2 son divorciadas con hijos, una es madre soltera y, una vive sola mientras su pareja regresa por ella para irse los dos a los Estados Unidos, por cierto, ella es la única que dedica su salario sólo para el consumo individual.

Las obreras que viven con amistades (Cuadro 31, hogares unipersonales) son 7; ninguna de ellas dedica más de la mitad de su ingreso para el consumo individual y en la mayor parte de las familias, salvo una, las labores del hogar se reparten entre todos los integrantes.

Lo expuesto arriba nos muestra, cómo es que el hecho de que la mujer adquiera su propio dinero, no implica que lo dedique en gastos superfluos: 20 lo dedican preferentemente a necesidades económicas ante su situación precaria; 17 lo reparten a la mitad y; 8 gastan más en el consumo individual que en su familia. En lo que respecta a la asignación de las labores domésticas a la mujer como parte de sus obligaciones, pudimos observar que esta situación está cambiando, ya que sólo el 18% de las entrevistadas sigue reproduciendo los patrones tradicionales en el hogar; sobre todo en las estructuras familiares donde el padre y la madre están presentes, no así en los tipos de hogar restantes.

d) Las actividades que realizan las mujeres obreras fuera de su horario de trabajo (Cuadro 32), las podemos agrupar en:

I. Realización del trabajo doméstico (19), aquí encontramos actividades como: labores domésticas y cuidado de los hijos. El trabajo doméstico al igual que el de la maquiladora, está constituido por labores repetitivas, interminables y nada creativas.

II. Recuperación del desgaste provocado por la realización del trabajo remunerado en casa (13), ésto lo encontramos en actividades como: ver televisión, oír música, leer, "platicar lo del día".

III. Recuperación del desgaste provocado por la realización del trabajo remunerado fuera de casa (11), lo anterior lo encontramos en actividades como: "Ir al bar y a bailar con las amigas", "Pasear, caminar y ver tiendas". Recordemos que la mayor parte de las obreras provienen del campo y de ciudades pequeñas con respecto a Tijuana, así al llegar a ella van aprendiendo nuevas pautas de consumo, nuevas diversiones, etc.

IV. Más trabajo remunerado para completar el gasto familiar (12), a través de actividades como ser mesera o bailar.

e) 19 de las obreras dedica su "tiempo libre" a la realización del trabajo doméstico exclusivamente, pese a ello 29 obreras rechazaron la idea del que trabajo doméstico fuera remunerado, argumentando que: "Cuando se casa la mujer ya sabe que tiene que hacerlo", "Con vivir en la casa ya se paga, ¿para qué más?", "Es trabajo de la mujer, su obligación, su deber", "¿Para qué?", 4 mujeres coincidieron en que al menos se reconozcan y compartan las labores del hogar entre todos los miembros de la familia: "Todos los integrantes de la familia lo pueden hacer", "Si se comparte con el esposo, no es necesario que intervenga el gobierno". 12 mujeres estuvieron de acuerdo en que el trabajo doméstico se pague: "Está bien que se reconozca", "Es un trabajo como otro, no es un juego", "En México no estamos acostumbrados a esto, pero así debe ser pues es cansado, eso quiere decir que sí es un trabajo", "El trabajo en casa es más que el de la maquiladora".

f) Las obreras dedican su fin de semana a diferentes actividades: 12 se dedican al "quehacer" y a ver televisión; 6

acostumbran ir a pasear al parque e ir al cine; 5 acuden normalmente a concursos de baile; 5 van de visita a la casa de sus amigas a divertirse; 4 acostumbran ir de compras; 3 gustan ir al bar; 3 la pasan con sus esposos y van a diferentes lugares; 2 prefieren ir "al otro lado" y; 2 únicamente salen de casa para ir a misa. Antes de entrar a trabajar a la maquiladora, poco menos de la mitad de ellas se divertían de igual manera, pero el resto, lo hacía de distinta forma: "No había dinero para divertirse" (7), "Andaba con mis amigas pero sin gastar, como lo hago ahora" (5), "Estudiaba" (5), "Estaba con mis papas" (5), "Vela la televisión" (3), "No conocía a nadie" (2).

Para muchas de ellas la manera de divertirse ha cambiado, debido en gran parte a la variedad de actividades recreativas y deportivas que organizan las empresas: competencias deportivas, bailes, días de campo, comidas, cenas, rifas, concursos de belleza, etc. Si bien muchas de estas actividades son sanas, al ser utilizadas como mecanismos de alienación para distraer la atención de las trabajadoras durante gran parte de su tiempo libre, se tornan nocivas, al encaminarse exclusivamente hacia la producción. Los concursos de belleza son un claro ejemplo de cómo se fortalecen los patrones femeninos socialmente asignados como son: dulzura, sumisión, afectividad y pasividad. Otro ejemplo, son los días de campo que empiezan al concluir la semana laboral, ofreciéndose en ellos de comer y beber y después, se continúa en las discotecas; fortaleciendo la evasión de la realidad mediante el consumismo y el alcohol hasta la madrugada. La visión empresarial sobre este tipo de eventos contempla, el

fortalecimiento de las relaciones entre patronos y obreros, consolidando los vinculos entre esa "gran familia".

g) De las 45 obreras entrevistadas, más de la mitad nunca ha ido a Estados Unidos, solo lo han hecho por lo menos alguna vez). Las visitas al otro lado de la frontera han consistido en lo siguiente: 8 han ido de trabajo, 4 por diversión y 2 por compras únicamente. Casi el 70% de las obreras no mostraron interés en acudir al vecino país a pesar de su cercanía. El resto de la población entrevistada manifestó haber ido alguna vez a Estados Unidos por "necesidad económica" o "por ir a ver a los parientes". A pesar de reconocer que en ese país "son bellos sus parques y sus diversiones, sobre todo los juegos de azar", "su forma de vida, la ropa, las ofertas, las ciudades", no acostumbran ir sistemáticamente y solo lo harían por mejorar económicamente y de manera temporal, porque en ese país hay "mayor facilidad de ascender económicamente". 14 de las obreras encuestadas dijeron haber ido por lo menos alguna vez "al otro lado", pero solo dos de ellas lo hacen de manera constante, siendo los motivos principales que, "las compras son más baratas y de mayor calidad a veces" y, porque "son padres las diversiones".

h) En lo que respecta a los medios masivos de información, pudimos apreciar que, a pesar de encontrarse Tijuana en una zona geográfica expuesta constantemente al contacto cultural norteamericano,⁷ las mujeres entrevistadas mostraron poco interés en programas televisivos, de radio ó publicaciones de Estados Unidos. En orden de preferencia los programas son: "Películas del

2". Telenovelas, "Siempre en Domingo", Infantiles, "Mujer casos de la vida real", Noticieros, películas, musicales y concursos en inglés. Aunque hay que tener presente que muchos canales televisivos transmiten series norteamericanas o, en varias estaciones de radio se transmiten canciones en inglés, etc. En suma: programas que transmiten patrones culturales que difunden hábitos, costumbres, opiniones y, modelos de identificación ajenos a la cultura obrera y a la conciencia de ser mujer en general.

La preferencia de las obreras en lo que respecta a las estaciones radiodifusoras se presenta como sigue: estaciones nacionales, es igual escuchar cualquier estación, extranjeras, no escuchan la radio. Las estaciones en orden de preferencia son: "Tambora", "La Poderosa", "Fiesta Mexicana", "Digital", "Sensación", en inglés.

Las revistas y periódicos que son consumidos por las obreras, son preferentemente nacionales y solo una pequeña parte, extranjeras y pocas no acostumbran leer. En orden de preferencia están los periódicos: "Zeta", "El Mexicano", La Biblia, Enciclopedias, Libros varios. Es conveniente señalar que las mujeres que acostumbran leer la Biblia son Testigos de Jehová. En orden de preferencia con respecto a las revistas están: "TV y Novelas", "Eres", "Vanidades", "Libro Semanal", "Selecciones", Chistes y Horoscopos, Modas de Estados Unidos, etc.

Las revistas que circulan entre las maquiladoras por el contrario, fortalecen la imagen de la mujer responsable que al

"emplearse a fondo" en su trabajo y, sin perder de vista su femineidad, puede "ascender muy alto" en su trabajo. "

También presenta a las maquiladoras como el medio por el cual la obrera se ha emancipado al obtener su propio ingreso y poder consumir una variedad de bienes y servicios: los medios presentan al consumismo como un indicador de bienestar cuando en realidad no es así pues; las personas compran ropa, artículos de belleza, etc., como un escape, sintiéndose menos explotadas y oprimidas en realidad, Juana es "un sueño de movilidad social ascendente basado en el consumo." "

1) Finalmente cabe mencionar que, dentro de los veinte platillos preferidos por las obreras, a excepción de la Comida China, todos los demás platillos son mexicanos. En orden de preferencia están: Chiles rellenos, Caldo de res y verduras, Enchiladas, Burritos, Pozole, Comida China, Mole, Barbacoa, Pescado, Tostadas, Birria, Bistec con chile, Frijoles refritos, Milanesa, Carne de puerco con chile, Tacos dorados, Albondigas, Carnitas, Chilorio y Sopas.

5.4 ACTITUDES Y VALORES CON RESPECTO A LOS ROLES SEXUALES.

Este apartado se constituye en base a un cuestionario¹⁰ elaborado para identificar y clarificar las actitudes de los individuos acerca de los roles sexuales. El cuestionario original está constituido por 56 preguntas que están clasificadas en cuatro áreas: Machista acérrimo(a), Machista moderado(a), Feminista acérrimo(a) y, Feminista moderado(a). Nuestro objetivo pretende únicamente explorar superficialmente las actitudes de las mujeres obreras entrevistadas acerca de los roles sexuales en general, y del femenino en particular. En nuestro caso hemos elegido 8 de las 56 preguntas del cuestionario, cada dos preguntas de él representan a cada área, desde la número 53 hasta la 60 (Cuadro 33). La información obtenida con respecto al interés en recibir orientación sexual y la posición de cada mujer ante el aborto, se realizó como una necesidad de complementar las preguntas antes citadas.

Tanto en la empresa como en la sociedad en su conjunto, la sexualidad femenina es reprimida y solo gira en torno a los deseos del hombre; su sexualidad es limitada a la genitalidad y concretamente, a la procreación.

a) El interés en recibir orientación sexual significa que la mujer tiene curiosidad, ante la represión, por conocer y entender su propio cuerpo como una manera de auto-control.

"... la educación sobre el cuerpo es el núcleo de la educación. Nuestro cuerpo es la base física con la que nos movemos dentro del mundo; la ignorancia, incertidumbre - y peor, vergüenza - de nuestro ser físico nos crea una alienación de

nosotras mismas que nos impide ser la persona total que podríamos ser. Imagina a una mujer tratando de trabajar y de entrar en iguales y satisfactorias relaciones con otra gente, cuando se siente físicamente débil porque nunca ha tratado de ser fuerte, cuando mina sus energías tratando de cambiar su cara, su tipo, su cabello y sus olores para alcanzar alguna forma ideal impresa por revistas, películas, TV; cuando se siente confusa y avergonzada por el flujo menstrual que sobreviene cada mes de algún lugar oscuro de su cuerpo, cuando el proceso interno de su cuerpo es un misterio que emerge sólo para causarle problemas (un embarazo inesperado o un cáncer de matriz); cuando no entiende o no le gusta el sexo y concentra sus impulsos sexuales en fantasías románticas sin dirección, pervirtiéndolo y malgastando una energía potencial porque ha sido empujada a negarla." 11

Poco menos de la mitad de las obreras manifestaron no tener interés en recibir orientación sexual argumentando que: "Es algo morboso", "No le interesa", "Ya aprenderé después", "No lo necesito", "No tiene sentido", "No es importante". "Es algo natural que no se necesita leer", "Todavía no tengo novio y mi mente no anda en eso".

El resto de las obreras mostraron interés en recibir orientación, argumentando entre otras respuestas que era importante: "Para estar bien preparada", "Para desarrollarse más", "Para conocer el cuerpo", "No conozco bien mi cuerpo y no entiendo algunas emociones", "Para evitar embarazarme", "Por orientación para sus hijas y para ella", "Para saber en la maternidad", "Para aprender, no por diversión", "Por diversión, por placer", "Porque me gustan otros hombres". De las interesadas, la mayor parte no mostró un interés específico sobre algún tema; el resto se interesó por temas como la Maternidad, la Homosexualidad, el Aborto y, el SIDA. Es preciso señalar que

existen algunos temas que pertenecen más al ámbito de la biología de la reproducción que al ámbito de la sexualidad.

b) En lo que respecta al conocimiento de la realización del aborto libre y gratuito en E.E.U.U., un 40% de las obreras encuestadas dijeron haber de su existencia y 7 de ellas estuvo de acuerdo con el aborto libre y gratuito. sus argumentos fueron: "Es lo mejor si no se tiene recursos y no se podrá mantener a los hijos", "Si no se desea un hijo y los anticonceptivos fallan, es mejor a que sufra en el mundo", "Solo en el caso de una violación", "Hay muchas mujeres inocentes que los hombres se aprovechan de ellas y más, cuando ganan su propio dinero".

Las 35 mujeres que manifestaron estar en desacuerdo en el hecho de realizar(se) un aborto sostuvieron que: "No es un juego embarazarse", "Es un crimen, el niño no tiene la culpa", "Es contra la naturaleza", "Es un pecado", "Para eso hay anticonceptivos", "¿Para qué abortar?".

Mediante esta pregunta se buscaba conocer la opinión de las obreras ante la posibilidad de un aborto, hecho ante el que cualquier mujer se puede ver expuesta. Por otra parte se buscaba encontrar el grado de conocimiento e identificación con el movimiento feminista en Estados Unidos.

c) La pregunta 53 y 57 del cuestionario, pertenecen al grupo de Machista acérrima, sus respuestas nos permitieron apreciar cómo la mujer obrera entrevistada en su mayoría continua reproduciendo los roles tradicionales, al apoyar la idea de que: el trabajo doméstico es obligación de la mujer además de que es, maternal por naturaleza: no contempla lo anterior como resultado

de un proceso educativo de toda la vida, es decir; como algo social y no natural.

En el segundo nivel, Machista moderada, las preguntas 54 y 58, tuvieron una aceptación superior al 75%. El considerar que un hombre y una mujer tienen capacidades distintas, implica concebir a ambos como seres diferentes, antes que seres humanos capaces de desarrollar aptitudes específicas independientemente del sexo biológico al que pertenezcan.

El tercer nivel es parte de la feminista acérrima; las preguntas 55 y 59 nos muestran la posibilidad de que una mujer invierta su rol sexual asignado, por el del hombre; su identidad se ve un tanto confundida como nos lo muestran las siguientes cifras: 51% de aceptación, 41% de rechazo y 8% de indiferencia.

En el cuarto nivel, se muestra la posibilidad de invertir los roles pero de una manera más moderada, los resultados fueron los siguientes: 50% de acuerdo, 40% en desacuerdo y 10% indiferente.

En los resultados generales de esta sección, destaca el hecho de que el 80% del puntaje se cargo en las actitudes de Machista acérrima: En algunos aspectos se fortalecen los roles tradicionales, mientras que en otro se plantea la inversión de dichos roles más no su desaparición como una manera de aproximarse más a un equilibrio.

¹ Sandra Arenal, *Sangre Joven. Las maquiladoras por dentro*, Nuestro Tiempo, México, 1986.

Norma Iglesias, *La flor más bella de la maquiladora*, México, Sep/CEPROMEX, 1985.

María Patricia Fernández Kelly, *For we are sold, I and my people. Women and industry in Mexico's Frontier*. State University of New York Press, Albany, 1983.

Monica-Claire Gambrill, "La fuerza de trabajo en las maquiladoras. Resultados de una encuesta y algunas hipótesis interpretativas", en: *Maquiladoras*, Lecturas del CEESTEM, 1979.

En un estudio realizado recientemente a 173 obreras maquiladoras de la rama electrónica en Tijuana, los datos obtenidos destacaron: a una presencia de importantes grupos de mujeres con edad superior a los 25 años. Consultar: Rocío Barajas y Carmen Rodríguez, *Mujer y Trabajo en la Industria Maquiladora de Exportación*, Tijuana, México, COLEF-Friedrich Ebert, 1989.

² Para mayor información sobre cómo se ve afectada la salud de la obrera por el trabajo en la industria maquiladora, consultar: Sandra Arenal, Op. Cit.

³ Sandra Arenal, Op. Cit. p. 88

⁴ María Patricia Fernández Kelly, "Mujeres y maquiladoras en Ciudad Juárez" en: revista *Cuadernos Políticos* num. 40, abril-junio, 1984, Ediciones Era.

⁵ Las "calafías" son carros o camionetas pequeñas adaptadas para ser usadas como transporte público en Tijuana. El crecimiento anárquico de la ciudad se puede apreciar por ejemplo, en las rutas que siguen las calafías; para desplazarse, desde el lugar que habita hasta la maquiladora donde labora, la obrera tiene que abordar 2 o tres transportes ya que no existen rutas directas y mucho menos trazos urbanos acordes al desarrollo de esta gran ciudad. Este tiempo que utiliza la obrera para desplazarse, es tiempo no pagado y ella lo debe cubrir.

⁶ "...las ocupaciones predominantes, en orden de importancia son: albañil, empleado en comercio menor, jornalero y vendedor ambulante."

María Patricia Fernández Kelly, op. cit. 1984

Para mayor información consultar: M. P. Fernández Kelly, "La realidad de las maquiladoras", *Revista de la Fundación Interamericana*, 1980.

⁷ Consultar el apartado 4.2 de esta tesis.

⁸ Consultar por ejemplo: Susan V. Lowery, "When Job becomes career: Maquiladora women on the career track" y "A look at the women of the Maquilas", en: revista *Twain Plant News*, Vol. 6 No. 2, sept. 1990, El Paso Texas, E.E.U.U., pp. 21-25 y, 40-44.

⁷ María Patricia Fernández Kelly, op. cit. 1984.

¹⁰ Eleanor S. Morrison y Mila Underhill Price, *Nuestra Sexualidad. Técnicas de grupo para revisar actitudes y conductas*, México, Editorial Pax, 1974, pp.71-88.

¹¹ Colectivo del libro de salud de las mujeres de Boston, *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*, Barcelona, España, Icaria, 1982, p. 12.

CONSIDERACIONES FINALES

La cultura patriarcal ha dominado a la mujer, y al hombre en edad no reproductiva, sostenida por una ideología de la reproducción que marca a su vez, roles sexuales que conforman a la familia como institución reproductora, tanto física como ideológica del sistema. El Patriarcado manifiesta rasgos comunes a varias sociedades o comunidades, mismas que se han expresado con diferentes modalidades a lo largo de su desarrollo histórico y con especificidades propias.

La opresión de la mujer es anterior al surgimiento del capitalismo pero este modo de producción cambió la naturaleza de dicha opresión. En una primera fase del capitalismo la organización de la producción creó una visión separada y fragmentada de la vida: mientras que el hombre se dedicaría al ámbito de lo público, de la producción; la mujer se dedicaría al ámbito de lo privado, de la reproducción. De tal forma, las mujeres deberían asumir las tareas de mantener y reproducir productores de mercancías, producir y alimentar a la pareja y a los hijos.

Actualmente las relaciones entre los individuos se mantienen en gran parte debido a la oposición de lo masculino frente a lo femenino, plasmado en roles sexuales concretos y del funcionamiento de la institución familia en general; preservar la familia quiere decir, preservar la división del trabajo. La sociedad se basa en la producción de mercancías, en ella el trabajo doméstico no es considerado como "trabajo real", puesto que no se rige por las leyes del comercio y el mercado.

A raíz de la Revolución Industrial, la mujer se incorporó a la clase obrera, asumiendo una doble jornada de trabajo tanto dentro como fuera del hogar. En el presente, cuando la mujer se incorpora al trabajo remunerado, lo ha hecho tradicionalmente, en trabajos considerados como la proyección en la esfera pública de las tareas que cumple en el ámbito privado: maestras, enfermeras, secretarias, telefonistas, sirvientas, costureras, ensambladoras, etc. Cuando la mujer se incorpora a la vida productiva se genera en ella un sentimiento de cierta independencia. Con sus ingresos contribuye al mantenimiento del hogar, ya sea de una forma parcial o total, y esto le permite tener cierto poder sobre las decisiones, tradicionalmente asignadas al jefe de familia.

En nuestro país, es la década de los años treinta la que sienta las bases económicas y políticas para la transformación posterior de la estructura productiva de una sociedad rural a una sociedad urbana, donde la industria será la base de la acumulación. La actividad industrial traxo aparejado un desarrollo del comercio y los servicios.

Es a partir de 1940, cuando la población económicamente activa femenina aumenta en una gran proporción con respecto a la masculina, principalmente en el sector servicios y en años posteriores, gradualmente en el comercio y la industria. En la década de los años ochenta y ante una seria crisis económica, muchas mujeres que se encontraban al margen de la actividad económica se incorporan al trabajo remunerado en busca de mayores ingresos familiares.

En la zona fronteriza entre México y Estados Unidos, el ingreso al trabajo remunerado de la mujer se abre bruscamente a mediados de los años sesenta, ante la implementación del Programa de Industrialización Fronteriza. La instalación de plantas maquiladoras de origen transnacional, de Estados Unidos en especial, demandarían mano de obra barata y dócil, es así como el ingreso de la mujer a la industria maquiladora se generaliza. Si bien en los últimos años se muestra una tendencia hacia la disminución relativa de la mano de obra femenina, no podemos hablar de un desplazamiento de ésta por parte de la masculina, ya que las mujeres representan todavía el 60% en la fuerza de trabajo de esta industria.

En la estructura productiva de la ciudad de Tijuana, Baja California, el trabajo remunerado de la mujer, siempre ha sido considerable tanto en el comercio como en los servicios, debido a las características específicas de esta ciudad; pero es con el surgimiento de la industria maquiladora cuando su ingreso se torna masivo.

El hecho de que la mujer, como madre, hija o esposa, obtenga dinero de una manera más "estable" que su padre, hermano o esposo, a través de su trabajo en la industria maquiladora en la ciudad, ha implicado ciertas modificaciones en la estructura familiar; más no, cambios radicales que signifiquen dejar de ser explotada y oprimida. Puesto que al incorporarse al trabajo remunerado, las labores asignadas socialmente a ella - la reproducción y el trabajo doméstico- deben ser cumplidas.

La obrera en la industria maquiladora debe cumplir una doble jornada de trabajo, en la fábrica y en el hogar; pero el residir en una ciudad fronteriza genera cambios en sus patrones de comportamiento, sobre todo en las mujeres que han migrado del campo a pequeñas urbes y de ahí, a grandes poblaciones como es el caso de Tijuana. En esta ciudad la mujer tiene acceso a bienes de consumo, diversiones, servicios e infraestructura, que en su lugar de origen escaseaban, o bien, no existían. La educación tradicional que ha recibido se reproduce en la concepción que tiene sobre el "destino" de la mujer pero las acciones, en los hechos cotidianos, muestran un conflicto entre sus pensamientos o actitudes y su comportamiento. Gradualmente "su destino" deja de ser tal, casarse y tener hijos ya no es la única finalidad en su vida; se presentan nuevas opciones ante el matrimonio, la maternidad forzosa y la dependencia económica.

En la vida cotidiana, la obrera puede experimentar cambios sin comprender que la nueva situación que está viviendo (carencias, padre o esposo irresponsable, etc.) no es producto de su ámbito familiar, sino parte de un contexto más amplio determinado estructuralmente. La realización del sondeo nos reveló, que entre las obreras la concepción de los roles sexuales socialmente asignados no se cuestiona en un primer momento. Las opiniones externadas por ellas muestran un predominio de pensamientos machistas aún cuando su conducta no es consistente con tales ideas; existe un conflicto entre la educación tradicional recibida por la obrera y la manera de resolver los hechos cotidianos a los que se enfrenta.

De esta manera, la mujer no adquiere una conciencia inmediata de que las labores domésticas no son trabajo femenino exclusivamente: pero en la práctica la estructura familiar se modifica en la división de labores.

Si bien la participación de la mujer en la industria maquiladora, ha dado lugar a las modificaciones antes citadas, no podemos dejar de lado los serios problemas que les han traído a algunas obreras el ingreso tan brusco al trabajo y, los mecanismos de control ideológico utilizados al interior de la empresa. En la fábrica, la obrera recibe un trato paternal, de inferioridad y a veces de hostigamiento por parte de sus superiores. En esta industria, encontramos una constante reafirmación de patrones sexuales rígidos y estereotipados a través de la exigencia, por un lado de docilidad, abnegación, sumisión, gran destreza manual, etc., atribuibles tradicionalmente a la mujer y por otro lado: una supuesta "liberación" visible sólo a través de una mujer trabajadora, eficaz y resistente, características atribuidas tradicionalmente al hombre.

Las empresas fortalecen la doble jornada de trabajo al no permitir que la mujer reduzca los quehaceres domésticos ya que, en su mayoría, no ofrecen prestaciones como son guarderías, lavanderías, despensas, etc. Ante la intensidad y monotonía del trabajo en la industria maquiladora, aunado al trabajo doméstico, la mujer busca "pequeños escapes" frente a la situación de explotación y opresión que vive. Tales escapes van desde anteponer el consumo de objetos innecesarios al de algunas

necesidades, hasta ir a bailar y/o a beber; o simplemente ir al cine, ver televisión, oír la radio, etc., como una forma de evadirse.

Su constante confrontación entre el trabajo doméstico y el trabajo remunerado, junto con algunos patrones de recreación, son los principales elementos que le ayudan a revisar su comportamiento, que en una fase inicial ya se comienza a dar de manera parcial.

Aunado a lo anterior está la influencia del modo de vida estadounidense que se genera en la frontera entre México y Estados Unidos, en lo que respecta a ciertas costumbres y actitudes que practican algunas mujeres. Los movimientos sociales en los años sesenta, tales como el estudiantil, el negro, el chicano y, el feminista, tuvieron una gran influencia en California. Estos movimientos dieron lugar, tanto a una gran producción teórica sobre los jóvenes, los negros, los chicanos y las mujeres; como a la incorporación legal, en la actualidad, de medidas que deben garantizar los derechos humanos de estas minorías.

Algunas de las mujeres entrevistadas se identificaron en la práctica con pautas de conducta inspiradas en una ideología feminista que permanece en ciertos sectores en Estados Unidos, visibles en comportamientos sexuales, en el trabajo doméstico y en la recreación, tales como: el entablar relaciones interpersonales independientes de su ámbito familiar, acudir a bares, cuestionarse la "obligación" de las labores del hogar y el cuidado de los hijos, asumir una maternidad voluntaria, etc. Pero

la influencia cultural estadounidense de "concientización" del ser mujer se ve disminuida por la fuerza ideológica que tienen los diversos medios masivos de información y ciertas sectas religiosas, como los Testigos de Jehová, en Tijuana. Los comportamientos antes citados cobran sus particularidades al fusionarse con una dicotomía entre el modelo predominante de familia nuclear y el peso que tiene en la realidad las unidades familiares encabezadas por mujeres: madres solteras, (abandonadas o cabeza de familia) fuente de autoridad y el padre ausente.

El empleo de las mujeres: hijas, esposas y madres en la industria maquiladora, refleja las necesidades económicas de ellas y sus familias de proveerse de mayores ingresos para vivir. El hecho de que la mujer se incorpore al trabajo remunerado por presiones económicas y se mire a sí misma primero como madres, esposas o hijas y, después como trabajadoras permanentes; no quiere decir que no se crean durante el tiempo que labora remuneradamente ciertas modificaciones iniciales con respecto a su percepción de ser mujer.

Finalmente es importante considerar para futuras investigaciones, ¿Qué pasa con las mujeres que por daños físicos, por la pérdida de destreza, por cansancio, por cuestiones familiares, o simplemente por un desplazamiento en la fábrica, han dejado de laborar remuneradamente?, ¿Qué pasa con ese proceso de conscientización que el trabajo remunerado en la industria maquiladora le ha permitido y que se ve suspendido súbitamente?

La investigación realizada, tanto la revisión bibliográfica como el trabajo analítico y los resultados del sondeo; sugieren

que si hay cambios que se manifiestan en el comportamiento cotidiano de las obreras de la industria maquiladora, obligadas por las mismas circunstancias materiales del trabajo remunerado y a otras características de la vida en la ciudad fronteriza de Tijuana, aún cuando a nivel ideológico éstos no se evidencian tan claramente.

Si bien este trabajo no permite llegar a conclusiones definitivas, en lo particular estoy convencida que el fenómeno aquí explorado es real e importante y siembra inquietudes para la realización de futuras investigaciones más amplias y profundas.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez-Gayou, Juan Luis.
Sexoterapia Integral.
México. El Manual Moderno. 1986

Althusser, Louis.
La filosofía como arma de la revolución.
México. Cuadernos de pasado y presente. 1980.

Andreas Guha, Anton.
Moral sexual y represión social.
Barcelona, España. Granica Editor. 1977.

Aguilar Camín, Héctor.
Después del Milagro.
México, Cal y Arena. 1988.

Arenal, Sandra.
Sangre joven. Las maquiladoras por dentro.
México, Nuestro Tiempo. 1986. 130 pp.

Artous, Antoine.
Los orígenes de la opresión de la mujer.
España. Fontamara. 1982. 157 pp.

Barrera Bassols, Dalía.
Condiciones de trabajo en las maquiladoras de Ciudad Juárez.
El punto de vista obrero.
México. INAH. 1990. 98 pp.

Bejar Navarro, Raúl y Héctor M. Capello.
La conciencia nacional en la frontera norte mexicana.
México. UNAM. 1988. 80 pp..

Caldorta, Ernesto y otros.
Maquiladoras
Lecturas del CEESTEM. 1981. 100 pp.

Carrillo, Jorge y Alberto Hernández.
Mujeres fronterizas en la industria maquiladora.
México. SEP-CEFNOMEX. 1985.

Cooper, Jennifer; Teresita de Barbieri, et. al. (Comp.).
Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Características y tendencias. Vol. I.
México. Porrúa - UNAM. 1987.

Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Participación económica y política. Vol. II.
México. Porrúa - UNAM. 1987.

Corona Vázquez, Rodolfo.
Medición indirecta de la inmigración temporal en Baja California.
México. UNAM. 1986. 35 pp..

Chodorow, Nancy.
Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos.
España. Gedisa. 1984. 319 pp.

De Barbieri, Teresita.
Mujeres y Vida Cotidiana.
México. Sep/80-FCR. 1984. 263 pp.

Engels, Federico.
El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.
México. Ediciones de Cultura Popular. 1976.

Einsenstein, Zillah.
Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista.
México. Siglo XXI. 1980.

Falcón, Lidia y otras.
La liberación de la mujer: año cero.
España. Gedisa. 1977. 236 pp.

Feminario de Alicante.
Elementos para una educación no sexista.
España. Victor Ortega Editores. 1987. 229 pp.

Fernández Kelly, Marla Patricia.
For we are sold, I and my people. Women and Industry in Mexico's Frontier.
Albany. E.E.U.U.. State University of New York Press. 1983.

Firpo, Arturo R. (Coord.)
Amor, Familia, Sexualidad.
España, Argot. 1984. 257 pp.

Foucault, Michel.
Historia de la sexualidad. La Voluntad de saber.
México. Siglo XXI. 1984.

Frobel, Folkert; Heinrichs, Jurgen y Kreye, Otto.
La nueva división internacional del trabajo.
México. Siglo XXI. 1984.

Gabayet, Luisa... (et al) comps.
Mujeres y sociedad: salario, hogar y acción social en el occidente de México.
Guadalajara, México. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, A.C.
1988. 291 pp.

Galeana de Valdés, Patricia (Comp.)
Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional.
México. UNAM. 1989. 587 pp.

García Gossio, María Ileana.
Poder, Saber y Salud.
México. ENEP Acatlán, UNAM. Tesis de licenciatura en Sociología.
1988. 174 pp.

Goldberg Warman, Nelly.
Tijuana - San Diego: Un estudio urbano en la región fronteriza
México - EUA.
México. ENEP Acatlán, UNAM. Tesis de licenciatura en Sociología.
1985. 158 pp.

González Aréchiga, Bernardo (Coord.)
La industria maquiladora mexicana en los sectores electrónico y
de autopartes.
México. El Colegio de la Frontera Norte y Fundación Ebert. 1989.
58 pp.

Greer, Germaine.
El género femenino.
México. Editorial Azteca. 1970. 366 pp.

Iglesias, Norma.
La flor más bella de la maquiladora.
México. Sep/CEFNOMEX. 1985.

Klagsbrunn, Victor (Comp.)
Tijuana, cambio social y migración.
México. El Colegio de la Frontera Norte. 1988. 148 pp.

Koschützke, Alberto (coord.).
Y hasta cuando esperamos manden-dírun-dírun-dán. Mujer y poder
en América Latina.
Caracas, Venezuela. Nueva Sociedad. 1989.

Largula, Isabel y John Dumoulin.
Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer.
La Habana, Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. 1983

Lomnitz, Larissa.
Como sobrevivir los marañados.
México. Siglo XXI.

Marías, Julián.
La mujer en el siglo XX.
España. Alianza Editorial. 1981. 237 pp.

Marqués, Josep-Vicent.
No es natural. Para una sociología de la vida cotidiana.
España. Anagrama. 1982. 199 pp.

- Meillassoux, Claude.
Mujeres, Graneros y Capitales.
 México. Siglo XXI: 1977. 235 pp.
- Mendoza Berrueto, Eliseo.
Impactos regionales de las relaciones económicas México - Estados Unidos.
 México. El Colegio de México - Asociación de estudios regionales México - Estados Unidos. 1980.
- Mercamétrica Ediciones, S.A.
Mercamétrica de 80 ciudades mexicanas. 1990. Tomo 1
 Aguascalientes a Michoacán.
 México. 1990. 278 pp.
- Millet, Kate.
Política Sexual.
 México. Aguilar. 1975. 518 pp.
- Murdock, George.
Manual de Estadísticas.
 Naciones Unidas.
- Naranjo, Carmen.
La mujer y la cultura: antología.
 México. BEP/Diana. 1981.
- Oakley, Ann.
La mujer discriminada: biología y sociedad.
 España. Editorial Debate. 1977. 266 pp.
- Pastor, Robert y Jorge Castañeda.
Límites en la amistad. México y Estados Unidos.
 México. Joaquín Mortiz/Planeta. 1989. 499 pp.
- Piho, Virve.
La obrera textil. Acta sociológica 4.
 México. UNAM. 1974. 137 pp.
- Randall, Margaret.
Las mujeres.
 México. Siglo XXI. 1986. 230 pp.
- Rowbotham, Sheila.
Mundo de hombre, conciencia de mujer.
 Madrid, España. Debate. 1977.
- Ruiz, Vicki L. y Susan Tiano (Editoras)
Women on the U.S. - Mexico border. Responses to change.
 USA. Allen & Unwin. 1987. 1987. 172 pp.
- Salas Porras-Soule, Alejandra (Coord.)
Nuestra frontera norte ("...tan cerca de los EU").
 México. Nuestro Tiempo. 1989. 172 pp.

Sau, Victoria.
Un diccionario ideológico feminista.
Barcelona, España. Icaria. 1981.

Tuñon Pablos, Julia.
Mujeres en México. Una historia olvidada.
México. Planeta. 1987. 190 pp.

Venegas, Lilia.
"Mujeres obreras de la industria maquiladora: ingresos y participación económica en la familia", en:
Primer Foro sobre Problemas Sociales de la Mujer.
Colegio de sociólogos. 1986.

HEMEROGRAFIA

Birgin, Haydee.

"Cuando del poder se trata. La mujer en el Tercer Mundo", en:
Koschützke, Alberto, (edit.),
Mujer y poder en América Latina.
Caracas, Venezuela, Nueva Sociedad, 1989.

CONAPO

Breviario Demográfico de la Mujer.
México. 1984.

CONEPO de Baja California y UABC.

Encuesta Continua de Muestreo de Baja California 1989.
Resultados.
Baja California, México. 1989.

Encuesta Demográfica de Baja California.
UNAM, UABC, 1986.

Espinoza, Victor A. y Eduardo J. Molina (Coords.).
Revista El Cotidiano, No. Especial 1.
México. UAM, COLEF y Programa Cultural de las Fronteras.
EON Editores. 1987.

Fernández Kelly, María Patricia.

"Mujeres y maquiladoras", en: revista *Cuadernos Políticos*, No.
40.
México. Era. abril-junio 1984. 100 pp.

Fuentes, Carlos; Lorenzo Meyer y Jorge Castañeda.
"Frontera Norte: la cicatriz y la herida" en:
revista *Nexos*, No. 180.
México, agosto de 1989.

Fortunati, Leopoldina.

"Producción y reproducción", en:
revista *FEM. Feminismo Movimiento Internacional*. No. 23
México. 1982.

Mónica-Claire Gambrill

"La fuerza de trabajo en las maquiladoras. Resultados de una
encuesta y algunas hipótesis interpretativas", en:
Cuadernos del CEESTEM, Maquiladoras, CEESTEM, 1979.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
Avance de Información Económica. Encuesta Nacional de Empleo
Urbano.
Aguascalientes, México. abril 1991.

Avance de Información Económica. Industria Maquiladora de
Exportación.
Aguascalientes, México. marzo 1991.

Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Indicadores Trimestrales de
Empleo. abril-junio 1989.
Aguascalientes, México. 1990.

Resultados preliminares. XI Censo de Población y Vivienda 1990.
Aguascalientes, México. 1990.

Iglesias, Norma y Jorge Carrillo.
"¿Qué me dejó el trabajo?", en:
revista FEM, No. 48. Las chicanas II.
México. octubre-noviembre 1986.

Martí, Sacramento.
"La maternidad punto clave para una perspectiva feminista". en:
revista *Viejo Topo* No. 51.
España. 1980

Martínez Sandoval, Rodrigo.
"Las transformaciones en la frontera México - Estados Unidos,
algunas consideraciones preliminares", en:
revista *Cuadernos de Posgrado Serie A*.
México. ENEP Acatlán, UNAM. julio-diciembre 1987.

Ojeda de la Peña, Norma y Raúl González.
"Cada vez más jóvenes, las mexicanas que se separan", en:
periódico *Uno mas Uno*, 25 de junio de 1990, p. 10.

Quintero Ramírez, Cirila.
"Sindicalismo subordinado e industria maquiladora en Tijuana",
en:
revista *Estudios Sociológicos*, vol. III, No. 21.
México. El Colegio de México. septiembre-diciembre 1989.

Red Nacional de Investigación Urbana.
Revista *Ciudades. Fronteras en reestructuración* No. 5.
México. Grupo Editorial EON. enero-marzo 1990.

Salas-Porras Soule, Alejandra.
"Maquiladoras y burguesía regional", en:
revista UAM, El Cotidiano, Número especial 1,
México, 1987.

Saravia Quiroz, Leobardo.
"Tijuana en dos tiempos", en:
revista Nexos, No. 132. ¿Dónde está México?,
México, diciembre 1988.

SEP - INEGI
Estadísticas sobre la mujer (inventario).
México, 1970.

Secretaría de Programación y Presupuesto.
Anuario Estadístico de Baja California, 1984.
México, S.P.P. 1985.

VII Censo General de Población y Vivienda 1960.
México, S.P.P. 1961.

IX Censo General de Población y Vivienda 1970.
México, S.P.P. 1971.

X Censo General de Población y Vivienda 1980.
México, S.P.P. 1981.

Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1978-1988.
México, S.P.P. 1989.

Solbrzano, Rosalia e Iris Bianco.
"La mujer invisible: aspectos de emigración en la frontera con
California", en:
revista FEM, No. 34, Las chicanas.
México, Junio-julio 1984.

Urquidí, Víctor y Sofía Méndez.
"Importancia económica de la zona fronteriza del norte de
México", en: revista Foro Internacional, Vol. XVI.
México, El Colegio de México, octubre - diciembre, 1975.

ANEXO 1

Cuadro 1
Promedio de hijos nacidos vivos según edad de
la madre y nivel de escolaridad, 1976.

Edad	Sin est.	Primaria incompleta	Primaria completa	Secund. incom.	Secund. comp.	Prepar. y más
20-24	2.1	1.6	1.2	0.9	0.7	0.3
25-29	4.2	3.6	2.3	2.1	1.5	1.3
30-34	5.9	5.1	3.8	3.0	2.6	1.6
35-39	7.0	6.5	4.9	4.3	3.3	3.3
40-44	7.5	7.0	5.0	4.9	3.4	3.3
45-49	7.3	7.2	6.3	4.5	2.8	3.2
Prom.	6.0	4.8	2.8	2.7	1.7	1.3

Fuente: México demográfico.
CONAPO. Enevario 1977.
México, p. 21.

Cuadro 2
Población nacional total por sexo
1940 - 1990

Año	Población Total	Total de Mujeres	Total de Hombres
1940	19'653,552	9'957,765	9'695,787
1950	25'791,017	13'094,082	12'696,935
1960	34'923,129	17'507,809	17'415,320
1970	48'225,238	24'159,624	24'065,614
1980	66'846,833	33'807,526	33'039,307
1990	81'140,922	41'262,386	39'878,536

Fuente: Elaborado con base en datos tomados de:
VIII Censo General de Población 1960, SIC, 1962.
IX Censo General de Población 1970, SIC, 1971.
X Censo General de Población y Vivienda 1980, INEGI, 1984.
XI Censo de Población y Vivienda 1990. Resultados preliminares.
INEGI, 1990.

Cuadro 3
Población económicamente activa por sexo
1930 - 1980

Año	PEA TOTAL	PEA FEMENINA	PEA MASCULINA
1930	5'150.667	238.558	4'912.109
1940	5'858.115	432.457	5'425.658
1950	8'345.240	1'137.646	7'207.594
1960	11'332.016	2'035.293	9'296.723
1970	12'955.057	2'466.257	10'488.800
1980	22'066.084	6'141.278	15'924.806

Fuente: Elaborado con base en datos tomados de:
VIII Censo General de Población 1960, BIC, 1962.
IX Censo General de Población 1970, BIC, 1971.
X Censo General de Población y Vivienda 1980, INEGI, 1984.
XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, 1990.

Cuadro 4
Tasas específicas de actividad femenina
1950-1979

Grupo de Edad	1950	1970	1979
12-19	15.2	14.3	15.4
20-24	11.2	24.1	33.4
25-34	13.2	16.6	27.3
35-44	13.4	15.9	24.5
45-54	13.6	16.2	21.1
55-64	13.6	14.6	16.3

Fuente: IX Censo General de Población 1970, BIC, 1971.
Encuesta continua sobre ocupación
Serie 1, Vol. 7, SEP, 1979.

CUADRO 5

Distribución porcentual de la PEA ocupada según rama de actividad y sexo 1960-1980
(Miles de personas)

Act.	1960			1970			1980		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Tot.	100	100	100	100	100	100	100	100	100
(1)	54.2	58.9	32.6	39.4	46.1	10.8	28.9	36.3	5.6
(2)	1.2	1.2	0.5	1.4	1.0	0.5	1.0	1.2	0.2
(3)	13.7	14.0	12.2	16.7	16.4	18.1	19.4	18.9	21.3
(4)	3.6	4.2	0.7	4.4	5.3	0.7	6.4	8.3	0.6
(5)	0.7	0.4	0.2	0.4	0.5	0.2	0.7	0.8	0.2
(6)	9.4	8.4	14.3	9.2	8.2	13.5	13.8	11.3	21.7
(7)	13.4	8.2	37.7	19.8	13.7	45.7	25.9	18.5	49.4
(8)	3.1	3.6	0.9	2.8	3.3	0.7	3.3	4.2	0.5
(9)	0.7	0.7	0.9	5.8	4.9	9.7	0.5	0.5	0.5

- 1 Agricultura, ganadería, silvicultura y caza
- 2 Industria extractiva
- 3 Industria de transformación
- 4 Construcción
- 5 Generación, transformación y distribución de energía eléctrica
- 6 Comercio
- 7 Servicios
- 8 Transportes
- 9 No especificada

Fuente: Conapo, Boletín demográfico de la Mujer, México, 1984, p.37.

Cuadro 6
Distribución porcentual de la PEAF
según posición en el trabajo
1960-1979

Posición en el trabajo PEAF	1960		1970		1979	
	Total	Fem. %	Total	Fem. %	Total	Fem. %
(1)	87,759	13.0	797,452	6.8	656,373	1.3
(2)	5'322,616	29.8	5'395,766	60.8	12'066,488	70.7
(3)	1'985,709	2.4	2'441,056	5.8	-	-
(4)	2'650,985	11.9	2'659,056	18.2	4'874,368	20.5
(5)	1'203,926	5.0	815,560	1.3	-	-
(6)	121,021	11.0	846,167	7.2	1'580,100	7.6

(1) Patrón, empresario o empleador.

(2) Obrero, empleado.

(3) Jornalero o peón.

(4) Trabajador por cuenta propia.

(5) Ejidatario.

(6) Trabajador familiar o remunerado.

(-) No aparecen para 1979 porque estos conceptos están englobados en (2) y (4) respectivamente.

Fuente: VII Censo General de Población 1960, SIC, 1962.

CONAPO, Breviario Demográfico de la Mujer, México, 1964, p.40.

Cuadro 7
Población total por sexo
(Baja California)
1940 - 1990

Año	Población Total	Total de Mujeres	Total de Hombres
1940	78,907	20,418	27,909
1950	226,965	109,465	117,500
1960	520,165	257,851	262,314
1970	870,421	436,261	434,160
1980	1'177,886	597,159	580,727
1990	1'657,927	825,804	832,123

Fuente: Elaborado con base en datos tomados de:
VIII Censo General de Población 1960, SIC, 1962.
IX Censo General de Población 1970, SIC, 1971.
X Censo General de Población y Vivienda 1980, INEGI, 1984.
XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, 1990.

Cuadro 8
Población económicamente activa por sexo
(Baja California)
1940-1980

AÑO	PEA TOTAL	PEA FEMENINA	PEA MASCULINO
1940	25,327	1,499	23,828
1950	77,824	2,722	57,525
1960	167,436	26,715	140,721
1970	222,241	48,693	173,548
1980	403,279	120,633	282,646

Fuente: Elaborado con base en datos tomados de:
VIII Censo General de Población 1960, SIC, 1962.
IX Censo General de Población 1970, SIC, 1971.
X Censo General de Población y Vivienda 1980, INEGI, 1984.
XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, 1990.

Cuadro 7
**TASAS DE PARTICIPACION POR EDAD Y SEXO
 EN TIJUANA 1970, 1980 Y 1985**

1970 a			
Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	42.4	65	21
12-14	6.2	7.4	5.0
15-19	33.7	41.1	30.6
20-24	50.9	73.9	31.8
25-34	51.6	85.3	20.7
35-44	53.9	87.6	19.3
45-54	54.2	85.8	18.8
55 y +	39.3	68.2	13.0

1980 b			
Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	52.5	74.0	32.7
12-14	9.2	12.9	5.4
15-19	44.3	53.3	35.8
20-24	65.9	85.3	49.3
25-34	66.0	95.7	39.8
35-44	64.7	96.1	34.7
45-54	60.7	94.0	29.0
55-64	55.0	86.1	24.0
65 y +	32.3	55.7	13.9

1985 c			
Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	51.9	74.2	29.6
12-14	10.6	14.7	6.3
15-19	42.8	52.7	31.5
20-24	65.1	89.2	40.0
25-34	65.7	97.2	38.4
35-44	66.0	98.4	33.1
45-54	61.3	96.3	26.3
55-64	51.1	77.3	26.1
65 y +	19.5	34.9	4.5

Fuente: José Manuel Valenzuela, "La carrera de las pautas culturales" en: Jennifer Cooper (Comp.), Fuerza de Trabajo femenina urbana en México, p. 724.

Cuadro 10
 Tasas de participación económica por
 edad y sexo de la población de 12 años y más.
 (Tijuana)
 1986

Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	49.9	72.0	28.5
12-14	4.0	7.1	1.3
15-19	39.7	53.5	26.3
20-24	62.7	79.1	45.8
25-34	62.1	96.3	32.0
35-44	64.1	90.7	37.3
45-54	61.3	88.4	28.0
55-64	49.1	76.3	22.3
65 y más	27.1	43.6	13.1

Fuente: Encuesta Demográfica de Baja California. CONEPO-BC, UNAM, UABC, 1986.

Cuadro 11
 Distribución de la PEA, clasificada
 por rama de actividad y sexo (%)
 Tijuana

Sector	Hombres		Mujeres	
	1985	1987	1985	1987
Primario*	0.6	7.6	0.8	5.3
Secundario	35.1	31.5	37.7	33.3
Terciario	64.3	60.9	61.5	61.6

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, datos preliminares.

* Incluye actividades realizadas en Estados Unidos.

(Tomado de Oriandina de Oliveira, "Empleo Femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes".)

Cuadro 12
 Distribución de los hogares por tipo de hogar
 según sexo del jefe del hogar.
 Tijuana, 1987.

Tipo de Hogar	Total	Hombres	Mujeres
Nucleares	73.1	75.8	59.3
Extendidos	21.2	19.9	28.0
Compuestos	2.2	2.3	1.1
Unipersonales	3.4	1.8	11.2
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaborado en base a datos de la EGEP. COLEP.

Cuadro 13

Distribución de la PEA Femenina por rama de actividad,
según tipo de hogar y ciclo vital.
Tijuana 1987.

Rama de actividad	Ciclo Vital			
	18 a 45 años		45 años y más	
	Tipo de Unidad Doméstica			
	Nuclear	No Nuclear	Nuclear	No Nuclear
Secundario	7.1	8.6	4.8	4.9
Servicios	55.2	49.0	56.8	13.7
Comercio	13.1	11.6	28.8	41.3
Maquila	23.3	24.0	9.2	38.5
No especificado	1.3	6.8	0.4	1.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaborada en base a datos de la ECAF - COLEF.

Cuadro 14

**Personal Ocupado en la Industria Maquiladora de Exportación
por sexo**

Año	Total de Obreros	Hombres Absolutos	100X	Mujeres Absolutos	100X
1975	53771	11653	21.7	42118	78.3
1976	64670	13686	21.1	50984	78.2
1977	68187	14999	22.0	53188	78.0
1978	78570	18205	23.2	60365	76.8
1979	95818	21981	22.9	73837	77.1
1980	102020	23140	22.7	78880	77.3
1981	110684	24993	22.6	85691	77.4
1982	105383	23990	22.8	81393	77.2
1983	125278	32004	25.5	93274	74.5
1984	165505	48215	29.1	117290	70.9
1985	173874	53832	31.0	120042	69.0
1986	203894	64812	31.8	139082	68.2
1987	248638	84535	34.0	164103	66.0
1988	279816	105208	37.6	174608	62.4
1989	321383	127583	39.7	193800	60.3
1990	307692	123692	40.2	184000	59.8

Fuente: Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1979-1989, Secretaría de Programación y Finanzas, México, 1989.

Avance de Información Económica, Industria Maquiladora de Exportación, INEGI, A.G., México, 1991.

- * Estos datos excluyen a técnicos y empleados administrativos.
- * Cifras preliminares para 1990.

Cuadro 15

Composición porcentual de la fuerza de trabajo de la industria maquiladora por municipio, 1988

MUNICIPIO EMPLEADOS	PERSONAL	OBREROS		TECNICOS	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
		X	X	X	X
X					
Ensenada	100	33.7	52.9	7.7	5.7
Mexicali	100	29.1	51.0	12.6	7.3
Tecate	100	33.5	46.5	13.8	6.2
Tijuana	100	34.6	49.1	9.8	6.5
La Paz	100	8.3	77.5	7.8	6.4
Ciudad Acuña	100	37.0	47.0	11.7	4.3
Piedras Negras	100	32.0	54.3	10.4	3.3
Ciudad Juárez	100	34.2	45.8	13.0	7.0
Agua Prieta	100	36.1	41.5	16.9	5.5
Nogales	100	38.6	43.3	13.5	4.6
Matamoros	100	23.3	61.2	10.8	4.7
Nuevo Laredo	100	29.4	54.2	11.9	4.5
Reynosa	100	25.0	53.6	13.2	8.2
Otros municipios	100	20.6	61.0	11.1	7.3

fuente: Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1978-1988. S.P.E. 1989. pp. 5-8.

Cuadro 17
Lugar de Nacimiento y Lugar de Residencia

Lugar de Nacimiento		Lugar donde creció
Agascalientes	1	1
Colima	2	2
D. F.	1	1
Durango	1	1
Edo. de Méx.	1	-
Guanajuato	3	2
Guerrero	1	1
Jalisco	2	2
Michoacán	8	7
Morelos	1	1
Nayarit	1	1
Oaxaca	1	-
S. L. P.	1	1
Sinaloa	8	6
Sonora	5	2
Zacatecas	4	2
Tijuana (B.C.)	4	12
E.E.U.U.	-	2

Cuadro 18
Estado Civil y número de hijos de las obreras

Número de hijos	0	1	2	3	4	Total	X
Edo. Civil							
Soltera	22	-	-	-	-	22	48.9
Madre soltera	-	4	2	1	-	7	15.5
Casada	3	2	2	1	-	9	20.0
Divorciada	-	-	1	1	1	3	6.7
Unión Libre	3	-	-	-	-	3	6.7
Viuda	-	-	-	1	-	1	2.2
Total	29	6	5	4	1	45	100.0
X	64.5	13.3	11.1	8.9	2.2	100.0	

Cuadro 17
 Actividades desempeñadas por obreras con
 experiencia laboral previa

Actividad	Frecuencia	X
Industria maquiladora	6	25.0
Servicios	12	50.0
Comercio	5	20.8
Otros	1	4.2
T O T A L	24	100.0

Cuadro 20
 Lugar de trabajo

Lugar de trabajo	Número de obreras	Labores
E. E. U. U.	7	3 ensambladoras, 2 meseras, 2 cocineras
Sonora	2	1 cajera, 1 mesera
Sinaloa	2	1 obrera, 1 campesina
Zacatecas	2	2 vendedoras
Jalisco	1	1 vendedora
Michoacán	1	1 campesina
Colima	1	1 empacadora
D. F.	1	1 costurera
Europa	1	1 niñera

Cuadro 21
Antigüedad en la empresa

Antigüedad	Frecuencia	%
Menos de seis meses	15	33.3
Menos de un año	7	15.5
Un año	8	17.8
Dos años	9	20.0
Tres años	3	6.7
Cuatro años	2	4.5
Cinco años	1	2.2
T O T A L	45	100.0

Cuadro 22
Enfermedades o accidentes de trabajo

Malestar	Frecuencia	%
Dolor de cabeza	5	11.2
Zumbido de oídos	3	6.7
Varices en piernas	3	6.7
Dolor de garganta	2	4.4
Irritación de ojos	2	4.4
Raspones y cortadas	2	4.4
Gastritis	1	2.2
Agotamiento	1	2.2
Ninguno	26	57.8
T O T A L	45	100.0

Cuadro 23
Trabajo de los padres

Madre	No.	X	Padre	No.	X
Labores del hogar	32	71	Servicios	9	20
Comerciante	6	13	Campesino	9	20
Maquiladora	4	9	Obrero	8	18
Maestra	3	7	Comerciante	8	18
			No lo conoce	6	13
			Murib	3	7
			Negocio propio	1	2
			Pescador	1	2
TOTAL	45	100	TOTAL	45	100

Cuadro 24
Características de la vivienda donde habita la obrera

Vivienda	Frecuencia	X
Propia	13	28.9
Casa rentada	22	48.9
Cuarto rentado	8	17.7
Prestada	2	4.5

Cuadro 25
Servicios con que cuenta la vivienda

Servicios	No.	%
Todos	24	53
Alguno al menos	12	27
Ninguno	9	20

Cuadro 26
Distribución del sueldo

Repartición del gasto en porcentaje		Frecuencia	%
Gastos Básicos	Diversiones		
100	0	8	17.8
90	10	6	13.3
80	20	5	11.1
75	25	2	4.4
70	30	1	2.2
50	50	17	37.8
30	70	3	6.7
0	100	3	6.7
T O T A L		45	100.0

Cuadro 27

Contribución económica y realización del trabajo
doméstico en hogares constituidos por
padres y hermanos básicamente

Viven con Padres, hermanos
y otros familiares: 17 obreras

No.	Contribuyen económicamente	No contribuyen	Realizan las labores domésticas	Gastos % Fam.--Ella	Edo. civil
9	Padre, Madre y 7 hijos in- cluyéndose ella		Todas las mujeres	50-50	Soltera
5	Padraastro 1 hermana Ella	Madre 1 hermana	Madre	50-50	Soltera
8	Esposo 2 hermanos Ella	Madre 3 hijos	Todas las mujeres	30-70	Casada
5	Padre 2 hermanas Ella	Madre	Todas las mujeres	50-50	Soltera
5	Padre 2 hermanas Ella	Madre	Todas las mujeres	50-50	Soltera
4	2 hermanos Ella	Madre	Madre	50-50	Soltera
4	Ella	Padre Madre 1 hijo	Madre	100-0	Madre Soltera
7	4 hermanos 1 hermana Ella	Madre	Madre	50-50	Soltera

Contribución económica y realización del trabajo
doméstico en hogares constituidos por
padres y hermanos básicamente
(Continuación)

Viven con Padres, hermanos
y otros familiares: 17 obreras

No.	Contribuyen económicamente	No contribuyen	Realizan las labores domésticas	Gastos % Fam.-Ella	Edo. civil
16	Padre 5 hermanos Ella	Madre 8 hermanos	Todas las mujeres	50-50	Soltera
9	1 hermano	Madre 6 hermanos Ella	Todas las mujeres	0-100	Soltera
6	3 hermanos Ella	Madre 2 hermanos	Se distribuyen las tareas	80-20	Soltera
5	Padre Ella	Madre 2 hermanas	Todas las mujeres	50-50	Soltera
6	Padre Ella	Madre 3 hermanas	Todas las mujeres	50-50	Soltera
6	Padre Madre 3 hermanos	Ella	Madre	0-100	Soltera
5	Padre 1 hermana Ella	Madre 1 hermano	Todas las mujeres	30-70	Soltera
10	Padre 1 hermano 1 hermana Ella	Madre 5 hermanos	Madre	0-100	Soltera
12	Padre 6 hermanos Ella	Madre Tía 2 hermanas	Se distribuyen las tareas	20-80	Soltera

Cuadro 20
 Contribución económica
 y realización del trabajo doméstico
 en hogares constituidos por la obrera y otros familiares

Viven con otros familiares: 8

No.	Contribuyen económicamente	No contribuyen	Realizan las labores domésticas	Gastos % Fam.-Ella	Ede. civil
5	2 primos 2 primas Ella		Se distribuyen las tareas	50-50	Soltera
4	4 hermanos		Se distribuyen las tareas	50-50	Soltera
5	2 hijos Ella	Madrina 1 hijo	Madrina	80-20	Viuda
3	Tío Tía Ella		Tía	50-50	Soltera
2	Pareja Ella		Ella	50-50	Unión libre
10	2 sobrinos Ella	1 hermana 2 sobrinos 4 hijos	Hermana sobrinos	80-20	Divorciada
8	Tío Tía Ella	3 primos 2 hijos	Se distribuyen las tareas	100-0	Madre Soltera
6	Tía 1 primo Ella	2 primos 1 hijo	Se distribuyen las tareas	100-0	Madre Soltera

Contribución económica y
realización del trabajo doméstico en hogares
constituidos por la obrera y su pareja básicamente

Viven con su
pareja: 9

No.	Contribuyen económicamente	No contribuyen	Realizan las labores domésticas	Gastos % Fam.-Ella	Edo. civil
2	Esposo Ella		Se distribuyen las tareas	70-30	Casada
3	Esposo Ella	1 hija	Ella	80-20	Casada
4	Ella	Esposo 2 hijos	Ella hace la comida para toda la semana el resto, lo hace el esposo	100-0	Casada
3	Esposo Ella	1 hija	Ella	80-20	Casada
2	Esposo Ella		Ella	100-0	Casada
2	Esposo Ella		Se distribuyen las tareas	30-70	Casada
5	Esposo Cunñado Ella	2 hijos	Ella	90-10	Casada
2	Esposo Ella		Se distribuyen las tareas	50-50	Unión Libre
2	Esposo Ella		Se distribuyen las tareas	50-50	Casada

Cuadro 30

Contribución económica y
realización del trabajo doméstico en hogares constituidos por
la obrera sola con o sin hijos.

Viven solas con o sin hijos: 4

No.	Contribuyen económicamente	No contribuyen	Realizan las labores domésticas	Gastos % Fam.-Ella	Edo. civil
3	Ella	2 hijos	Ella	75-25	Divorciada
3	Ella	2 hijos	Ella	90-10	Madre soltera
4	Ella	3 hijos	Ella	90-10	Divorciada
1	Pareja (desde E.E.U.U.)	Ella	Ella	0-100	Unión Libre

Cuadro 31

Contribución económica y
realización del trabajo doméstico en hogares constituidos por
la obrera y amistades básicamente

Viven con amistades: 7

No.	Contribuyen económicamente	No contribuyen	Realizan las labores domésticas	Gastos Y Fam.-Ella	Edo. civil
4	Matrimonio Ella	Hija	Se distribuyen las tareas	75-25	Soltera
6	2 amigos Ella	3 hijos	Se distribuyen las tareas	100-0	Madre soltera
5	Matrimonio Amiga Ella	1 hija	Todas las mujeres	90-10	Madre soltera
4	Matrimonio Ella	1 hija	Ella	90-10	Madre soltera
4	3 amigas Ella		Todas	50-50	Soltera
4	3 amigas Ella		Todas	50-50	Soltera
4	3 amigas Ella		Todas	100-0	Soltera

Cuadro 32
Actividades fuera del horario de trabajo
(Ocio)

Actividad	Frecuencia	%
Realización del trabajo doméstico	19	42.2
Recuperación en el hogar	13	28.8
Recuperación fuera del hogar	11	24.6
Otro trabajo remunerado	2	4.4

Cuadro 33
Actitudes con respecto a los roles femenino y masculino (Preguntas)

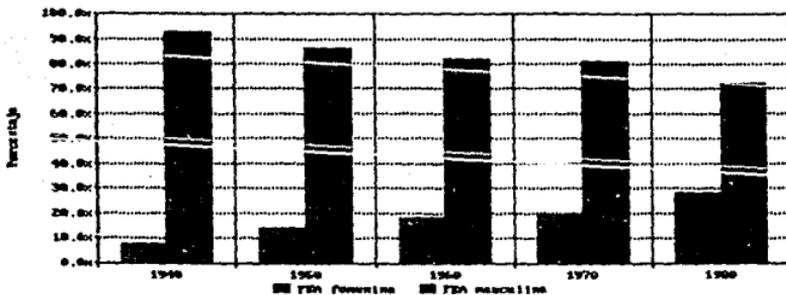
Actitud	Pregunta	Puntos Acuerdo	Puntos Desacuerdo	Puntos Neutrales	Total
Machista acérrima	53 y 57	72	18	0	90
Machista moderada	54 y 58	69	14	7	90
Feminista acérrima	55 y 59	46	37	7	90
Feminista moderada	56 y 60	45	36	9	90

Cuadro 34
Actitudes con respecto a los roles femenino y
masculino (Puntos en porcentaje)

Actitud	Puntos Acuerdo	Puntos Desacuerdo	Puntos Neutrales	Total
Machista acérrima	80%	20%	0%	100%
Machista moderada	76%	16%	8%	100%
Feminista acérrima	51%	41%	8%	100%
Feminista moderada	50%	40%	10%	100%

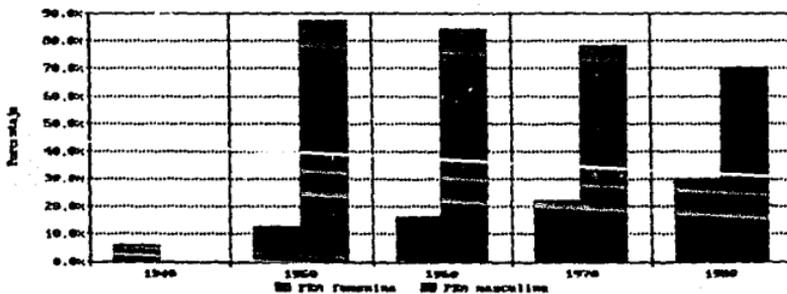
Gráfica 1

FDA por sexo
(total nacional)



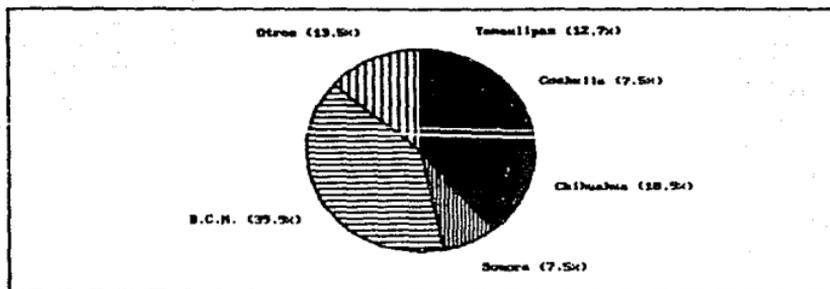
Gráfica 2

FDA por sexo
(Baja California)



Gráfica 3

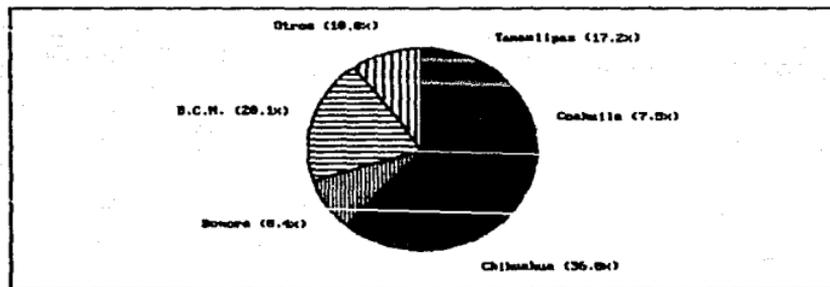
Participación de establecimientos
por entidad federativa (1990)



Fuente: INEGI, Industria maquiladora de exportación. Aguascalientes, México, Marzo 1991, p. 17.

Gráfica 4

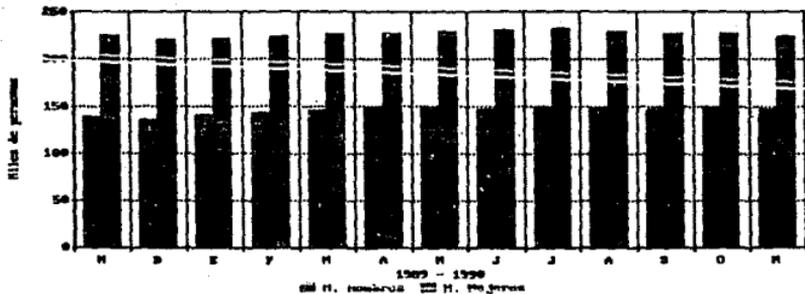
Participación del personal ocupado
por entidad federativa (1990)



Fuente: INEGI, Industria maquiladora de exportación. Aguascalientes, México, Marzo 1991, p. 21.

Gráfica B

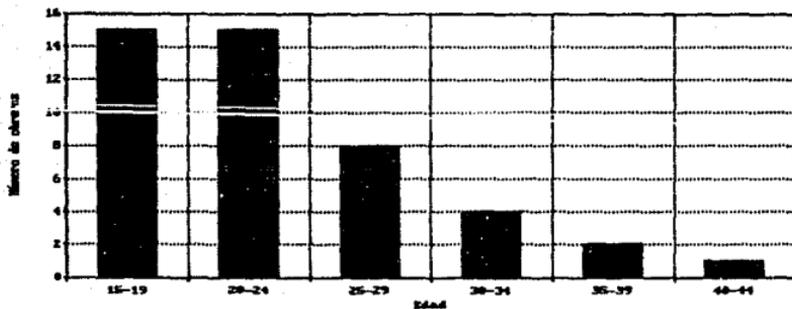
Personal ocupado total
por sexo



Fuentes: INEGI, Industria maquiladora de exportación. Aguascalientes, México, Marzo 1991, p. 10.

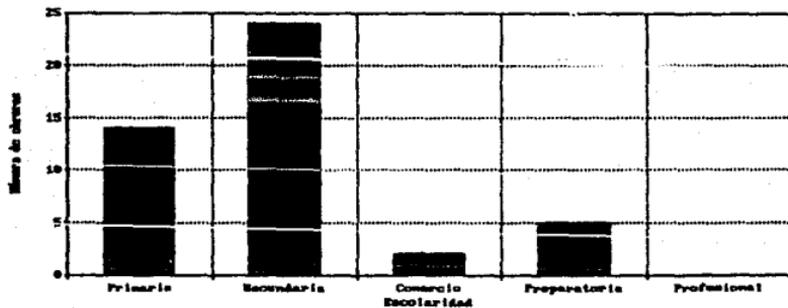
Gráfica 6

Edad en años cumplidos



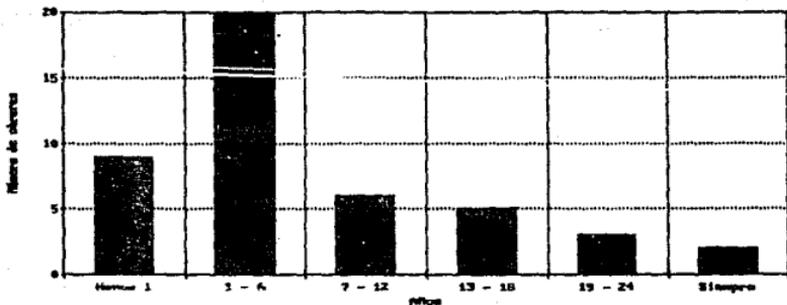
Gráfica 7

Nivel de estudio

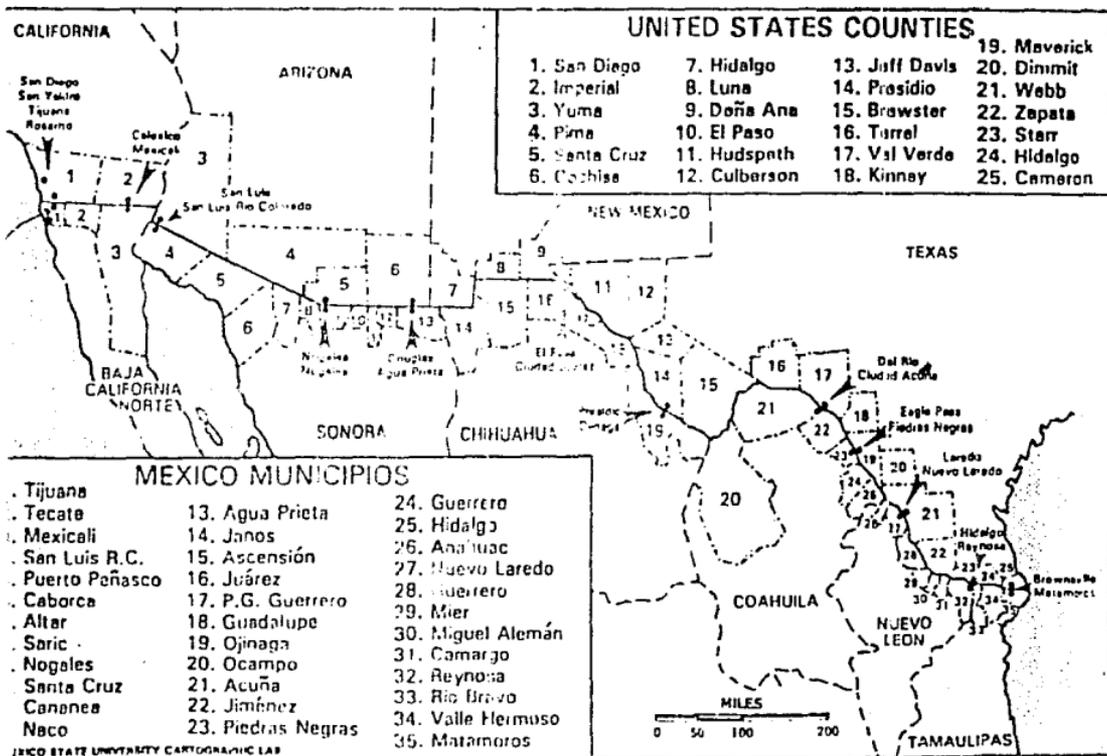


Gráfica B

Tiempo de recibir en el hogar



United States - Mexico Border Zone



ANEXO 2

Cuestionario No. _____

- 1.- Edad _____ (años cumplidos) 2.- Sexo (F) (M)
- 3.- Edo. civil _____
- 4.- Lugar de nacimiento _____
- 5.- ¿En dónde creció? _____
- 6.- ¿Con quiénes creció? _____
- 7.- ¿Por qué emigró a Tijuana? _____
- 8.- ¿Cuánto tiempo ha vivido en Tijuana? _____
- 9.- ¿Hasta que grado cursó? (Primaria) (Secundaria) (Comercio)
(Preparatoria) (Profesional)
- 10.- ¿Ha tomado otros cursos? (No) (Si)
¿Cuál(es)? _____
- 11.- ¿Antes de trabajar en Tijuana lo había hecho en otra parte?
(No) (Si) ¿Dónde y en qué? _____
- 12.- Ya en Tijuana, ¿Dónde y en qué comenzó a trabajar? _____

- 13.- Su salario actual es de: (1 a 2) (2 a 3) (3 a 4) salarios
mínimos.
- 14.- ¿Cuánto tiempo piensa continuar trabajando? _____
- 15.- ¿A qué se dedica su papá? _____
- 16.- ¿A qué se dedica su mamá? _____
- 17.- Sus hijos: (estudian) (trabajan) (están desocupados)
- 18.- Sus hijos viven con: (usted) (parientes) (otros)

- 19.- ¿A qué edad tuvo su primer hijo? _____
- 20.- ¿En su trabajo tiene: (contrato) (es eventual) (no sabe)
- 21.- ¿Tiene prestaciones? (No) (Si) (no sabe)
- 22.- ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en esta empresa? _____
- 23.- ¿Ha estado enferma o sufrido algún accidente a causa de su
trabajo? (No) (Si) ¿Cuál(es)? _____
- 24.- ¿Quiénes viven con usted en su casa? _____

- 25.- ¿Cuáles de ellos colaboran en el gasto de la casa? _____

- 26.- ¿En qué proporción distribuye su sueldo?
Gastos básicos _____(X) Diversiones _____(X)
- 27.- ¿Qué hace fuera de su horario de trabajo? _____

- 28.- ¿Quién se encarga de hacer el aseo de la casa? _____
¿Quién cocina? _____
¿Quién lava los trastos? _____
¿Quién barre y sacude? _____
¿Quién lava la ropa? _____
¿Quién va al mandado? _____
- 29.- La casa donde habita es: (Propia) (Rentada) (Otra)
- 30.- La casa tiene: (Drenaje) (Luz)
- 31.- ¿Participa en algún grupo u organización? (No) (Si)
¿Cuál es su función? _____

32.- ¿A qué cree que se deba el hecho de que sean más las mujeres que trabajan en la industria maquiladora con respecto a los hombres?

33.- ¿Ha cambiado su vida desde que trabaja en la maquiladora? (No) (Si) ¿Por qué? _____

34.- ¿Qué ventajas y desventajas le ha traído? _____

35.- ¿En qué le gustaría trabajar en un futuro? _____
¿Creé que lo conseguirá? _____

36.- ¿Cbmó se divierte los fines de semana? _____

37.- ¿Cbmó se divertía antes de entrar a la maquiladora? _____

38.- ¿Tiene parientes o amigos en Estados Unidos? (No) (Si)

39.- ¿Ha trabajado en algún lugar de los Estados Unidos? (No) (Si)
¿Cuánto tiempo? _____

40.- ¿A qué acostumbra ir a los Estados Unidos? (Vacaciones)
(Compras) (Trabajo) (Otros) ¿Por qué? _____

41.- ¿Qué le gusta de Estados Unidos? _____

42.- En orden de preferencia, mencione los 5 platillos que prefiere comer: _____

43.- En orden de preferencia, mencione los 5 programas televisivos que más le gustan: _____

44.- En orden de preferencia, mencione 5 revistas y/o periódicos que acostumbra leer: _____

45.- ¿Qué estaciones de radio prefiere escuchar?

(Nacionales) (Extranjeras)

46.- ¿Profesa alguna religión? (No) (Si) Cuál? _____

47.- ¿Conoce la ley Simpson-Rodino? (No) (Si) ¿Qué opina de ella? _____

48.- ¿Piensa que la mujer en Estados Unidos tiene más oportunidades de mejorar su situación? (No) (Si) ¿Por qué? _____

49.- ¿Está de acuerdo con los grupos de mujeres en Estados Unidos que promueven el aborto libre y gratuito? (No) (Si) ¿Por qué? _____

50.- ¿Le parece descabellada la idea de que se pague por las labores que se realizan en la casa? (No) (Si) ¿Por qué? _____

51.- ¿Le interesaría recibir orientación (en libros, revistas, cursos, etc.) sobre lo que es el cuerpo y la sexualidad?

(No) (Si)

¿Por qué? _____

¿Sobre qué temas? _____

52.- ¿Cómo debe ser el hombre en la pareja y con sus hijos? ¿Por qué? _____

CONTESTE SI ESTA DE ACUERDO (A), EN DESACUERDO (D),
O INDIFFERENTE (I), CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES.

- 53.- Las mujeres son maternales y se encargan de la crianza de los hijos por instinto propio. (A) (D) (I)
- 54.- La capacidad de un hombre es diferente de la de una mujer, y ambas se complementan. (A) (D) (I)
- 55.- Las mujeres pueden y deberían tratar de ser como los hombres. (A) (D) (I)
- 56.- La mayoría de los hombres temen a las mujeres fuertes y competentes. (A) (D) (I)
- 57.- En términos generales, los hombres no están emocionalmente preparados para quedarse en casa y asumir el rol doméstico. (A) (D) (I)
- 58.- Las mujeres son en realidad el "sexo fuerte" apoyan al hombre para que éste triunfe. (A) (D) (I)
- 59.- Si una mujer fuera presidente, lo haría mucho mejor que un hombre. (A) (D) (I)
- 60.- Las mujeres deberían tener la libertad de invitar a salir a un hombre, y de proponerle relaciones sexuales. (A) (D) (I)